UADY
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Aprobado en sesión extraordinaria por el H. Consejo Universitario 31 de Mayo de 2011

Mérida, Yucatán
Mayo 2011

ÍNDICE

I.	Datos generales	3
II.	Fundamentación	4
III.	Objetivo general	40
IV.	Perfil de ingreso	41
V.	Perfil de egreso	42
VI.	Estructura del plan de estudios	44
VII.	Descripción sintética de los programas de las asignaturas	62
VIII.	Requisitos académico administrativos	189
IX.	Recursos físicos, humanos y financieros	191
X.	Mecanismos de evaluación curricular permanente y actualización del plan de estudios	192
Referencias		193

TABLAS

Tabla 1. Análisis comparativo de los cambios propuestos	18
Tabla 2. Estructura del plan de estudios	49
Tabla 3. Mapa curricular	50
Tabla 4. Distribución de créditos por asignatura	52
Tabla 5. Matriz de consistencias	55

FIGURA

Figura 1. Mapa curricular 5

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

I. Datos generales

a) Nombre del plan

Licenciatura en Psicología

b) Título que se otorgará

Licenciado en Psicología

c) Dependencia

Facultad de Psicología

d) Responsables de la propuesta

Dra. Ma. Teresita Castillo León
Mtra. Thelma Cetina Canto
Mtra. María José De Lille Quintal
Dra. Magdalena Escamilla Quintal
Mtra. Marissa Lorena Gamboa Ancona
Dr. Elías Alfonso Góngora Coronado
Lic. Psic. Jesús Esteban Sosa Chan, E.P.C.I.

e) Fecha de inicio

Agosto de 2011

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

II. Fundamentación

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), conforme a su Plan de Desarrollo Institucional, 2010-2020, y en un esfuerzo conjunto por ser reconocida entre los más altos niveles como una *Universidad Socialmente Responsable*, se ha propuesto articular sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión mediante una política transversal con un enfoque de gestión de ética responsable, para lograr tener coherencia entre las declaraciones de sus principios (misión, visión y valores institucionales) y sus prácticas cotidianas. Se ha propuesto en este sentido, promover una mayor pertinencia y permeabilidad social orientando la gestión, la formación y la investigación hacia la atención de problemas sociales concretos y propiciando una mayor dinámica institucional hacia la innovación y una mayor racionalización de su gestión (UADY, 2010b).

La UADY reconoce y resalta la importancia de la educación para enfrentar con creatividad los desafíos de este siglo XXI, y coincide con lo que ha señalado la Organización de las Naciones Unidas (ONU), al considerar que la educación es una herramienta para el desarrollo sostenible de las personas y las sociedades, y hace suyas en su Modelo Educativo (UADY, 2010a) sus conclusiones respecto a los puntos más relevantes como:

a) Atender la *demanda* que es cada vez más creciente, asegurando su *calidad*, mediante el *acompañamiento* y el *uso de las tecnologías de información y comunicación* que conduzcan con equidad al éxito; b) Alentar la *internacionalización y el respeto a la diversidad cultural*, mediante la cooperación; c) Facilitar la *movilidad* de estudiantes y docentes, mediante la *comparabilidad de* los programas educativos y la conformación de redes; e) *Formar ciudadanos de la nación y el mundo,* mediante los valores que sirvan como una herramienta para la construcción de la identidad nacional y de una ciudadanía mundial, y f) *Fomentar el desarrollo sostenible*, con programas educativos que promuevan la *responsabilidad social* y la *innovación educativa* (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO], 2009).

En este mismo contexto de responsabilidad, consciente de los retos que enfrentan las universidades y las instituciones de educación superior en este nuevo siglo, entre ellos, que no basta crecer por la presión de las demandas demográficas, sino que es necesario hacerlo con calidad y transformarse sensiblemente de acuerdo con las exigencias del entorno social inmediato y del mundo cada vez más globalizado que impone cambios vertiginosos en las ciencias (UNESCO, 2005), la UADY redefine su rol, adopta el proceso de transformación y fortalece su postura crítica dentro de la sociedad. Es por esto, que asimila la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como un valor de su filosofía educativa, y como uno de los seis ejes de su Modelo Educativo y Académico; así, se ha propuesto como meta lograr que para el 2020, sea reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social (UADY, 2010a, 2010b).

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

Por ello, actualmente en la formación de los estudiantes en las universidades, no sólo se debe tener una visión diferente a la tradicional, sino que ahora resulta prioritario actuar con mayor claridad en consecuencia, aprovechando la experiencia de estos años. A fines del siglo pasado y principios de éste, en diferentes foros internacionales y nacionales de educación, se ha confirmado la importancia de ciertos principios básicos que se establecieron como retos para la educación en el siglo XXI. Esto fue señalado por la UNESCO en su informe de 1998 (Delors, 1998) y fue confirmado en la Conferencia Internacional de Educación Superior en el año 2009. Dichos principios son: La formación para la vida, el aprender a aprender, el aprender a ser, el aprender a convivir, el aprender a emprender y el gusto por aprender, así como el desarrollo y vinculación de las capacidades cognoscitivas y afectivas, y en general, la formación del más alto nivel de calidad, tanto en el plano técnico, profesional y científico como en el humano (UNESCO, 2009).

Por esto mismo, ahora se hace aún más necesario que la educación no se limite a la enseñanza dentro del aula, y si se quiere de verdad formar alumnos para la vida, se les deberá vincular con mayor frecuencia, consistencia y planeación con escenarios reales, es decir con lo que pasa fuera de la escuela, en situaciones relacionadas de manera más directa con su formación, en distintos ámbitos educativos y en el contexto del trabajo, así como relacionarlos con los avances del conocimiento y de su profesión desarrollados en cualquier parte del mundo. Por eso, actualmente, se hace prioritario entender no como un principio vacío sino como un objetivo real, que en lo que se refiere a la función de docencia, la esencia sea el aprendizaje más que la enseñanza, que los conocimientos se traduzcan en principios para aprender, que se ofrezcan estrategias de manera explícita y sistemática para poner en práctica habilidades y competencias necesarias para la vida, que se fomente en los espacios educativos el aprender a aprender y el gusto por aprender, para que el aprendizaje sea continuo e independiente y que las formas de organización académica sean más flexibles para permitir una formación más integral.

Ante dichos avances, por ejemplo en la tecnología, resulta prioritario realizar cambios pertinentes en los métodos de enseñanza-aprendizaje, pensando expresamente en la velocidad de los cambios en el mundo, de manera que es imperioso ofrecer servicios educativos innovadores de gran calidad que proporcionen a los estudiantes una formación integral de elementos humanistas y culturales con una sólida capacitación profesional y científica que les permita competir y ofrecer sus servicios con un nivel deseable en su contexto local, regional y nacional pero también desempeñarse con éxito en la esfera internacional (UNESCO, 2009).

En este contexto y después de la primera década de este nuevo siglo, se confirma que la Universidad, frente a una sociedad que crece, cambia y demanda, no solamente tiene el reto de hacer mejor lo que actualmente viene haciendo, sino que tiene que analizar, revisar y readecuar sus objetivos y rediseñarse como institución educativa innovadora, modificar y ampliar los roles de sus profesores,

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

consolidar sus cuerpos académicos y guiarse por un criterio amplio de pertinencia social, para contribuir de la mejor manera posible, al desarrollo de las diversas fortalezas de nuestro país, así como a la atención de sus problemas más apremiantes.

Esa innovación debe incluir importantes cambios sistemáticos, en las formas de concebir el aprendizaje: diseñar estrategias más claras para que los profesores sean cada vez más facilitadores y tutores y menos expositores; y para que los alumnos sean más activos y responsables de su proceso formativo. Por lo tanto, los métodos educativos y las técnicas didácticas utilizadas deben poner énfasis cada vez más en el desarrollo de habilidades conceptuales e instrumentales, y no tanto en la mera transmisión de conocimientos, dando prioridad a la creatividad, al aprendizaje significativo, a la práctica de habilidades críticas, al aspecto emocional y afectivo, a la capacidad de plantearse y resolver problemas, y a la oportunidad de tomar decisiones con un compromiso ético para el ejercicio de la libertad y la responsabilidad.

Por tanto, la educación como proceso de formación, debe ser integral y permanente en las dimensiones técnica, profesional, científica y humana, para lo cual son necesarios programas más flexibles que se basen en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje con un enfoque holístico, que fomenten y pongan en práctica esa formación integral y más independiente del estudiante, contando para ello con su participación directa y activa para decidir entre diferentes opciones en su proceso de formación, promoviendo el trabajo interdisciplinario, mediante el contacto directo intra e interinstitucional, no sólo a nivel nacional sino también internacional, de tal manera que se enriquezca su formación profesional.

La Facultad de Psicología como parte de la UADY coincide de manera convencida con su Modelo Educativo y su filosofía educativa, y basándose en lo que también ha sido señalado, cada vez con mayor insistencia, en diferentes foros en el ámbito mundial (Sócrates Erasmus en Europa, 2009, el Proceso de Bolonia, 2005 y los Proyectos Alfa Tuning, 2007), se propone ahora redoblar esfuerzos para formar jóvenes de manera integral, en el área de la psicología, con una educación basada en el aprendizaje, potenciar su lema "*Non scholae sed vitae discimus*" para que tenga mayor impacto en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida y la profesión, y también formarlos como ciudadanos no sólo del país sino del mundo, para que sean personas capaces de promover, mediante su propia conducta, principios éticos y responsabilidad social para la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos, y los valores de democracia y preservación de la naturaleza, con una intención innovadora de su práctica profesional y con una visión global de los fenómenos mundiales (Modelo Educativo, UADY, 2010a, p. 7).

APROBADO
31 MAY 2011
Consejo Universitario

También, y en congruencia con el planteamiento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000), esta Facultad, mediante la actualización y modificación de su programa educativo,

propone establecer estrategias innovadoras para la formación de sus estudiantes que favorezcan el incremento de la relación adecuada entre teoría y práctica, aborden de manera interdisciplinaria y sistemática los problemas planteados y promuevan aún más, con un sentido formativo, la flexibilidad curricular. Así mismo, en esta actualización del programa se promueve, de manera más explícita, el desarrollo integral del estudiante mediante la incorporación de nuevos métodos que fomenten habilidades con una actitud de formación para toda la vida, el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas, el fomento de un pensamiento crítico y el sentido de responsabilidad social

En este sentido, las ciencias del comportamiento como la psicología, adquieren una importancia fundamental en el mundo de hoy en el que el ser humano modifica sus estilos de vida, a veces sin darse cuenta totalmente, por lo que corre el riesgo de ser rebasado por los cambios e incluso desplazado por los avances técnicos y científicos. La complejidad del ser humano se hace más evidente por la complejidad del mundo al que se enfrenta, pero ante esta complejidad se necesita una visión más amplia del conocimiento ya que una perspectiva simple no basta para entenderla y explicarla de manera adecuada (Morín, 1999; Peiró, 2003).

Como lo ha hecho notar el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) en sus reuniones para definir el perfil del psicólogo, es importante hacer explícita la necesidad del trabajo conjunto de carácter interdisciplinario. La participación de especialistas provenientes de distintas disciplinas en el estudio de los fenómenos del comportamiento requiere entendimientos mutuos, lenguajes traducibles de una ciencia a la otra, saber enfrentarse a los fenómenos de la propia disciplina y a aspectos que son mejor tratados en otras, de tal manera que el perfil del psicólogo deberá tener una formación que le permita desarrollar el contacto con otros profesionistas para enfocar en forma interdisciplinaria los problemas que el psicólogo llegará a enfrentar en su práctica profesional (Figueroa y Oliva, 2000; Figueroa, Reyes-Lagunes y López, 2005).

Nuestra Universidad plantea en su Modelo Educativo y Académico la formación integral de los estudiantes e incluye para esto, entre otros elementos importantes una visión interdisciplinaria de las ciencias y de los problemas, el fomento del pensamiento crítico y el sentido de convivencia y de responsabilidad social. De ahí la idea de trabajar en campus, y en este sentido, la Facultad de Psicología, quiere ser, como lo ha sido a través de su historia, parte convencida y comprometida de la Universidad, ahora en su transitar hacia ese nuevo concepto y organización del quehacer académico mediante el trabajo multi e interdisciplinario, generando en esta propuesta objetivos académicos comunes como integrante del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades.

De manera complementaria y con el propósito semejante de ampliar el perfil del psicólogo en la misma disciplina de la psicología, la tendencia en la actualidad a nivel nacional, en el contexto iberoamericano y en la esfera mundial, es aproximarse entre los diferentes países, a un perfil más homogéneo en la

APROBADO
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

formación del psicólogo, con el objetivo de que puedan ejercer su profesión independientemente de las fronteras (Peiró, 2003; Sierra y Bermúdez, 2005).

1. Antecedentes

La formación de profesionales de esta disciplina en nuestra región inicia en 1972, con la fundación de la entonces Escuela de Psicología, con un sistema de enseñanza innovador para su época en el que se propuso la formación de psicotécnicos y después psicólogos con una visión científica que respondieran responsablemente a sus deberes personales y comunitarios. Este programa en su momento, también contempló el aprendizaje activo en grupos pequeños por tutorías diseñado por ciclos y etapas y en el que los alumnos podían elegir sus horarios y asignaturas en el ciclo y etapa correspondiente pudiendo avanzar a un ritmo individual.

En 1987 se presenta una propuesta de adecuación al plan de estudios en la que se propone una ampliación de cuatro a cinco etapas, una actualización de los contenidos y una propuesta de normatividad interna de acuerdo con las modificaciones de la legislación universitaria.

En 1992, con base en estudios de egresados y de empleadores, después de un proceso profundo de evaluación curricular, se propone al Consejo Universitario un nuevo plan de estudios más acorde con los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, en el que sobresale otorgar mayor peso a las prácticas y propiciar una distribución más equitativa entre las áreas psicológicas consideradas prioritarias del ejercicio profesional tales como: Educativa, Clínica, Social-comunitaria y Laboral.

Y en el año 2001, después de un amplio y profundo proceso de reflexión y evaluación de la Facultad como institución, que tomó en cuenta tanto el punto de vista de profesores de manera individual como en cuerpos académicos, a los alumnos y a los empleadores, se realizó una modificación del Plan de estudios de 1992, en la cual se confirmaron, principios fundamentales educativos que se plasmaron en la filosofía educativa, y también se realizaron modificaciones importantes como el equilibrio entre las áreas y en la relación teoría y práctica, así como el planteamiento explícito de una modalidad semi-flexible.

Con el propósito de cumplir con el objetivo de incrementar de manera constante la calidad educativa en la formación de los futuros psicólogos, para que sean líderes en su disciplina y agentes de cambios positivos en su sociedad, tomando en cuenta el principio fundamental del bienestar de las personas que la integran, para que no sólo se adapten al mundo de hoy sino que cumplan de manera adecuada su tarea de ayudar en la adaptación de otras personas, es necesario insistir y ver con nuevos ojos la flexibilidad y universalidad de su formación. Es apremiante fomentar desde el inicio, el trabajo interdisciplinario para entender de manera más completa, la complejidad humana; es urgente que adquieran habilidades que les permita aprovechar la información que proporciona el avance tecnológico; resulta necesario en fin, darles una formación humana

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

integral, que les dé la seguridad, de sentirse competentes y confiados como ciudadanos del mundo y no sólo de su país o región.

Por todo lo anteriormente mencionado, resulta prioritario ahora actualizar y modificar el plan de estudios de esta Facultad, aprobado por el H. Consejo Universitario el 26 de julio de 2001.

De acuerdo con el planteamiento actual acerca del proceso educativo, es importante establecer cuáles son las necesidades, tanto académicas como sociales, que el Plan de la Licenciatura en Psicología debe satisfacer. Académicamente se requiere: 1) una *formación general* que permita al egresado ser innovador y creativo en su desempeño profesional; 2) un desarrollo del *saber hacer* del estudiante para optimizar su inserción en el ámbito laboral; 3) el fomento de la *autoformación* que lleve al estudiante a una mayor autonomía y un aprendizaje para toda la vida; y 4) el incremento de los niveles de competitividad en precisión y en extensión de sus *habilidades y competencias.*

Desde el punto de vista social se requiere: 1) el incremento en la habilidad de trabajo multi e interdisciplinario que permita enfrentar problemas multidimensionales; 2) una adaptación a la realidad social no solo local, sino regional, nacional e internacional; y 3) el fomento de una actitud propositiva que le permita plantear propuestas de desarrollo y soluciones a la problemática vigente y a la emergente.

2. Sustento empírico para las modificaciones curriculares

a) Evaluación interna

Como parte del proceso de evaluación interna del plan de estudios vigente, el Equipo Formulador trabajó tanto con maestros como con alumnos. En el caso de los maestros su participación se dio en diferentes niveles, desde lo individual, grupal por cuerpos académicos y colectivo en reuniones generales de trabajo.

a) En cuanto a la participación individual de profesores, ésta consistió en la aplicación de un cuestionario que tuvo como propósito evaluar la naturaleza, contenidos, ubicación, materiales, modalidad de impartición, entre otras características de las asignaturas que ha impartido en la licenciatura en psicología (Apéndice A). Este cuestionario se utilizó para evaluar las 41 asignaturas obligatorias que conforman el plan de estudios, así como 25 asignaturas optativas.

Se administraron 134 cuestionarios de 22 reactivos a profesores de 66 asignaturas que conforman el plan de estudios vigente. El 100% de los profesores opinó que existe congruencia entre los objetivos de su asignatura y el perfil de egreso; un 76.8 % señaló que el tiempo asignado oficialmente a la asignatura había sido suficiente; aquellos que consideraron que el tiempo no era suficiente hacen referencia a la necesidad de reconsiderar la distribución y/o cantidad de

APROBADO
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

horas prácticas o teóricas y a la necesidad de revisar la inclusión o exclusión de contenidos que podrían estar siendo considerados en otras asignaturas. El 54.54% de los maestros señaló que su asignatura sí contiene prácticas de acuerdo con elementos del PDI 2010.

En cuanto a la modalidad de impartición de la asignatura, se encontró variedad en las opciones seleccionadas, siendo que el 67% considera que la asignatura debe incluir diversas modalidades más allá de la sola presencia en el aula de clases.

Los resultados globales de este cuestionario pusieron de manifiesto la necesidad de revisar los contenidos de cada una de las asignaturas, con el fin de eliminar contenidos repetidos, incorporar contenidos nuevos y actuales, reubicar algunas asignaturas y, como ya se mencionó anteriormente, incluir prácticas supervisadas en escenarios reales. En caso de incluirlas habría que diversificar las modalidades de evaluación y la metodología para el aprendizaje.

b) En el trabajo grupal con profesores, mediante reuniones con los Cuerpos Académicos (Psicología educativa, Psicología clínica, Psicología social y Psicología de las Organizaciones y el Trabajo), se contestó un cuestionario (Apéndice B) en el que se revisaron: 1) aspectos relacionados con el impacto de las actividades del CA en el perfil de egreso y su relación con el PDI; 2) las sugerencias del CA para el perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades y actitudes; 3) las asignaturas, su naturaleza (obligatoria, optativa o libre), contenidos básicos y específicos, orden y seriación para cubrir el perfil de egreso; 4) opiniones y sugerencias sobre tutoría, grupo de encuentro, práctica profesional, flexibilidad, prácticas profesionales y suficiencia y variedad de asignaturas; y 5) las matrices de consistencia de las asignaturas (ver Tabla 5).

Como resultado de estas reuniones de trabajo se identificaron las siguientes necesidades y propuestas: 1) integrar los contenidos metodológicos dispersos en diferentes asignaturas en una serie de asignaturas secuenciadas; 2) cambiar de modalidad de rígida a flexible de asignaturas como Psicometría; 3) desaparecer asignaturas cuyos contenidos se integraron a otras, como por ejemplo Psicología organizacional I y II que desaparecen como tales y se integran en asignaturas como Cambio y comportamiento organizacional; 4) cambiar la naturaleza de algunas asignaturas, como el caso de Educación especial (ahora llamada integración educativa) que pasa de ser obligatoria a ser optativa; 5) incluir asignaturas nuevas como: Habilidades clínicas básicas y Procesos psicosociales grupales (obligatorias), Salud ocupacional y Consejo psicológico (optativas); 6) incrementar el número y variedad de las prácticas en escenarios reales e 7) incluir Habilidades para la vida como otro eje transversal (ver Tabla1).

c) En el trabajo colectivo realizado a través de reuniones generales de académicos con el Equipo Formulador del Plan de Estudios de la Facultad se identificaron las fortalezas y áreas de oportunidad que tiene el plan en cuanto a la forma en que deberían de reflejarse los contenidos del PDI, el modelo educativo de la UADY y la

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

filosofía de la Facultad. De este análisis se refrendan como propuestas la inclusión de responsabilidad social y habilidades para la vida como ejes transversales; así como la revisión y actualización de los perfiles de egreso e ingreso a la Facultad y la inclusión de un curso propedéutico de 30 h. Así mismo se propone la inclusión de la práctica profesional al currículo y la reestructuración del proceso de tutorías acorde con los lineamientos del Programa Institucional.

d) En cuanto a la participación de los alumnos se utilizaron tres instrumentos (Apéndice C): 1) en el primero participaron 432 alumnos de las cinco etapas, que corresponde al 79.12% del total, el cuestionario aplicado tuvo como objetivos evaluar la formación teórica, metodológica, práctica y humanística que aporta cada una de las asignaturas obligatorias y optativas que han cursado; identificar el grado en que las asignaturas evaluadas, las prácticas profesionales, el servicio social y el proceso de tutoría aportan los conocimientos, habilidades y actitudes del perfil de egreso; y el grado de satisfacción experimentado con la formación recibida; 2) el segundo instrumento, de preguntas abiertas, se aplicó a 197 estudiantes de la modalidad flexible (83.4%) para conocer sus opiniones con respecto a: lo que distingue nuestro plan de estudios de otros; conocimientos, habilidades y actitudes que caracterizan a nuestros egresados; conocimientos, habilidades y actitudes demandados por el mercado laboral que no se incluyen en el plan de estudios actual; y cambios sugeridos para la mejora del plan de estudios; y 3) el tercer instrumento fue aplicado a 20 alumnos que cursaron un semestre en otra universidad (ya sea nacional o internacional) dentro del programa de movilidad de nuestra Universidad.

En cuanto al primer instrumento, una de las secciones hace referencia a cómo contribuyen a su formación teórica, metodológica, práctica y humanística las asignaturas que han cursado (tanto obligatorias como optativas). En esta sección se encontró que existe congruencia entre la calificación asignada y la naturaleza de la asignatura (mayor carga en alguna de las cuatro dimensiones), siendo que la totalidad (100%) de las asignaturas con mayor carga teórica, mayor carga metodológica y mayor carga humanista salió mejor evaluada en la dimensión que la caracteriza en comparación con las otras tres. En el caso de las asignaturas prácticas, éstas fueron mejor evaluadas, ya que no solo contribuyen en la formación de los estudiantes en la dimensión correspondiente (60%), sino también en las otras tres (40%).

Las asignaturas evaluadas como más útiles para su formación como psicólogos fueron: Intervención educativa, Intervención socio-comunitaria, Procesos psicosociales (las dos primeras con carga práctica en escenarios reales), lo cual demuestra en cierta forma el peso que le dan los alumnos a la dimensión práctica.

Las prácticas profesionales y el servicio social fueron bien evaluados, el 86% de los alumnos señaló estar de acuerdo con los criterios de inicio y terminación de ambos. Así mismo, los reconocen como oportunidades de

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

fortalecer su perfil profesional; sin embargo, señalan en cuanto a la práctica profesional, que se requiere la clarificación del procedimiento.

Existe consenso entre los alumnos al considerar el proceso de tutoría como un aspecto importante para su formación (97%), pero recalcan la importancia de redefinir el perfil y funciones del tutor y el papel del tutorado (47%), así como la necesidad de formalizar el proceso de seguimiento (36%). Entre la información obtenida, que se considera importante destacar, se encuentra el hecho de que el 95% de los alumnos se encuentra satisfecho y considera como suficiente y adecuada la preparación que hasta el momento ha recibido en la Facultad.

En cuanto al segundo instrumento aplicado a 197 alumnos de la modalidad flexible, que corresponde al 83.4% del total en dicha modalidad inscrito en ese momento, se encontró que los alumnos describen el plan de estudios vigente como adecuado, ya que el 94.8% señala que la clasificación y seriación de las asignaturas es congruente. Entre las características que consideran que distinguen el plan de estudios vigente comparado con otros planes, se encuentran: la flexibilidad (67%), las prácticas en escenarios reales (51%), así como la diversidad de enfoques y áreas de la psicología que se incluyen (51%).

En cuanto a los conocimientos, habilidades y actitudes que se proporcionan y desarrollan en mayor medida se encuentran: conocimientos en diferentes enfoques o áreas de la psicología (49%), conocimientos en metodología de la investigación (27%) y conocimientos generales para la inserción laboral (24%), habilidades para aplicar los conocimientos teóricos (72%), habilidad para trabajar en equipo (21%), habilidad para investigar (12%), actitud ética (25%), actitud de compromiso y responsabilidad social (21%), actitud crítica (16%) actitud empática (16%) y otras (22%). Cabe señalar que los alumnos mencionan conocimientos, habilidades y actitudes que no aparecen en el perfil de egreso del Plan 2001 y que han sido considerados en esta propuesta.

Las sugerencias que formulan los estudiantes encuestados para mejorar el plan de estudios son: ofrecer un mayor número de asignaturas y mayor número de grupos (78%), actualización de los contenidos de las asignaturas (63%) e inclusión de más prácticas supervisadas en escenarios reales (63%).

Del instrumento aplicado a 20 alumnos que han participado en el programa de movilidad, se encontró que el 100% de los encuestados considera que la relación maestro-alumno que se da en nuestra facultad es más cercana en comparación con la que se da en su universidad destino. Así mismo, de manera general, el 90% considera más actualizado el material revisado en nuestra Facultad. Cabe señalar que el 95% califica nuestro programa como de más alto nivel, con mayor integración de la investigación con el trabajo de campo, mayor variedad de asignaturas y [illegible] así como con profesores que dominan su asignatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

b) Evaluación externa

Como parte de la evaluación externa del currículo, se consideró la información obtenida a través de cuatro fuentes: 1) egresados (137), 2) empleadores (32 instituciones públicas y privadas que contaran con psicólogos como parte de su personal, o que fueran empleadores potenciales), 3) estudiantes (24) de otras universidades que cursaron dentro del programa de movilidad de la UADY un semestre en nuestra facultad y 4) recomendaciones académicas realizadas por CNEIP-COPAES en la re-acreditación 2008-2013.

Estudio a egresados

En este estudio participaron egresados de todas las generaciones que cursaron el plan de estudios 2001, de tal manera que se contó con la participación de seis generaciones. Se reportan los resultados de las secciones IX y X del cuestionario de seguimiento de egresados (Apéndice D).

En cuanto al nivel de satisfacción de los egresados con referencia a la formación que recibió en la Facultad, el 97% señaló estar entre totalmente satisfecho y satisfecho. El 73.50% reconoce que la preparación recibida a nivel licenciatura en la facultad fue suficiente; el 26.50% restante señaló que faltó una mayor variedad de asignaturas, más prácticas, talleres y diplomados.

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida en un área específica de la psicología, el 86.40% señaló estar entre totalmente satisfecho y satisfecho.

El 82.20% de los egresados considera que el plan le permitió perfilar su formación académica hacia algún área específica de la psicología; cabe señalar que fueron mencionadas tanto áreas básicas como emergentes. El 17.80% restante señaló como causas de no haber perfilado su formación el no haberse decidido, no saber lo que querían o no haberlo pensado; lo cual puede verse como un argumento más para reforzar el proceso de tutoría y la oferta de asignaturas optativas.

El 88.3% de los egresados considera que el perfil con el que se formó a lo largo de la carrera se relaciona con la principal actividad laboral que desempeña. Entre las asignaturas que consideran como más útiles están: Desarrollo psicológico, Intervención educativa, Desarrollo de programas sociales, Técnicas de entrevista, Integración de casos y Psicometría. En cuanto a las asignaturas reportadas como menos útiles están: Introducción a la psicología, Filosofía de la ciencia, Psicología experimental, Psicología laboral, Psicología organizacional y Teorías y sistemas en psicología. Estos señalamientos fueron tomados en cuenta para la inclusión y exclusión de asignaturas, reestructuración de contenidos, revisión de metodología para el aprendizaje a utilizar, entre otros cambios que se incorporan al plan de estudios propuesto.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

De manera general los egresados evalúan de manera positiva las asignaturas del plan de estudios, lo cual coincide con la evaluación que hacen los alumnos; así mismo, se considera relevante señalar que también coinciden alumnos y egresados en la forma como perciben que contribuyen a su formación teórica, metodológica, práctica y humanística las asignaturas que han cursado (tanto obligatorias como optativas).

En cuanto al perfil de egreso, consideran de manera general que la formación académica recibida contribuye de manera suficiente al perfil de egreso, ya que en todos los elementos del perfil (conocimientos, habilidades y actitudes) se obtuvieron puntuaciones por arriba de la media. Por otra parte, los egresados consideran que la formación académica, prácticas profesionales y el servicio social contribuyen en mayor grado al desarrollo de las actitudes del perfil en comparación con los conocimientos y habilidades.

Estudio a empleadores

Con los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario para empleadores (Apéndice E), se puede decir que el 83.34% de los psicólogos que trabajan o han trabajado en las organizaciones encuestadas han obtenido el título de Licenciado en Psicología o el grado de maestro. En cuanto a la Universidad de procedencia se encontró que el 83.33% son de la UADY.

Entre los requisitos que exigen las instituciones encuestadas para contratar a un psicólogo, se encuentran en orden de importancia: la experiencia profesional, el título profesional y el currículo académico. Estos requerimientos llevan a considerar la importancia de que los alumnos tengan mayores oportunidades de ampliar su currículo y experiencia, lo cual puede lograrse a través de una mayor flexibilidad en el programa educativo que permita no sólo el cursar más y variadas asignaturas, sino el contar con experiencia en escenarios reales. Así mismo, atendiendo estas demandas, se considera importante el agilizar el proceso de egreso y titulación de los alumnos.

De manera específica, los encuestados señalan que los psicólogos deben de tener como habilidades generales: a) realizar diagnósticos, b) implementar programas de intervención, c) diseñar programas de intervención, d) diseñar programas de evaluación, e) elaborar reportes psicológicos, f) aplicar e interpretar pruebas psicológicas, g) entrevistar y h) evaluar programas. En cuanto a las específicas señalaron que el psicólogo debe de tener habilidad para: a) promover el cambio de actitudes, b) identificar procesos psicosociales, c) conducir grupos, d) intervenir en crisis, e) integrar casos, f) emplear técnicas terapéuticas básicas y g) capacitar personal. Las actitudes y valores que consideran los encuestados que debe tener un psicólogo son: a) responsabilidad, b) ética, c) congruencia, d) respeto, e) autoformación, f) flexibilidad de pensamiento, g) empatía, h) crítica, i) cooperación y j) solidaridad.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

El total de los empleadores considera que el desempeño de los psicólogos que trabajan o han trabajado en sus organizaciones es entre muy bueno y bueno. De acuerdo con los entrevistados, las actividades que realiza el psicólogo son: a) capacitación y desarrollo humano, b) orientación y tutoría, c) pláticas y talleres, d) diseño, gestión, desarrollo y evaluación de programas, e) psicoterapia, f) selección y reclutamiento, g) intervención en personas con dificultades psicológicas, h) docencia e investigación.

Por otra parte, los encuestados sugieren que los psicólogos deben de ser capacitados en: a) docencia e investigación, b) psicología clínica, c) elaboración e implementación de proyectos, d) administración, e) educación especial, f) psicología educativa, g) disciplina y valores, h) capacitación y desarrollo humano. Aspectos que han sido considerados en la elaboración de este plan.

Los encuestados sugieren que los psicólogos pueden mejorar su desempeño profesional a través de: entrenamiento y capacitación en escenarios reales, cursos de actualización, mayores conocimientos de psicología y otras áreas, desarrollo de actitudes de trabajo y autonomía en su desempeño en las instituciones. Estas recomendaciones fueron consideradas, de tal manera que fueron tomadas en cuenta en la selección y determinación de asignaturas, contenidos, metodología para el aprendizaje, criterios de evaluación, así como en el perfil de egreso.

Estudio a estudiantes visitantes del programa de movilidad

Como parte de las estrategias de retroalimentación al proceso de movilidad, se aplica al final de la estancia un cuestionario a los alumnos de otras universidades que cursaron un semestre en nuestra Facultad. Con base en la información obtenida a través de este instrumento, se encontró que: a) la flexibilidad, b) la inclusión de prácticas en las asignaturas desde los primeros semestres, c) el contar con diferentes enfoques y metodologías, d) el incluir asignaturas que contribuyen a la formación de un perfil acorde a los intereses del alumno, e) la relación más cercana entre alumno-maestro, e) el mayor nivel académico y f) el contar con profesores especializados en áreas y aplicaciones de la psicología en particular, son elementos que a juicio de los encuestados distinguen a la Facultad de Psicología de la UADY. Apreciación que les lleva a señalar que el nivel académico de nuestra Facultad es «superior [sic]» al de su universidad de origen.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Recomendaciones académicas formuladas por CNEIP-COPAES en la re-acreditación 2008-2013.

Como parte del proceso de re-acreditación de la Licenciatura en Psicología de nuestra Facultad, CNEIP COPAES formuló una serie de recomendaciones, las cuales fueron consideradas en la modificación del plan de estudios. Entre ellas se encuentran: a) revisar y actualizar la declaración del perfil de ingreso y egreso, b) actualizar la bibliografía básica y complementaria revisando la congruencia entre la bibliografía y los contenidos de cada una de las asignaturas y c) diseñar mecanismos que expliciten la relación entre unidades de aprendizaje y perfil de egreso.

En cuanto al perfil de ingreso y egreso, en este plan se reformulan los perfiles, considerando no sólo las necesidades planteadas por nuestros alumnos, egresados, académicos y empleadores, sino también aspectos contenidos en el PDI, como por ejemplo: a) favorecer la internacionalización, es decir, propiciar la comparabilidad de nuestro plan de estudios y que nuestros alumnos puedan desempeñarse como psicólogos en cualquier parte del mundo; b) desarrollar habilidades para la vida que favorecen el desarrollo integral del estudiante y c) formar psicólogos socialmente responsables. Estas demandas se consideran en el plan de estudios y se hacen explícitas en la inclusión del requisito de determinado nivel de inglés en el perfil de ingreso, así como la integración de habilidades para la vida y responsabilidad social universitaria como ejes rectores.

La bibliografía básica y complementaria de las asignaturas que conforman este plan de estudios (2001) se actualizó de acuerdo con la revisión hecha tanto por profesores como por Cuerpos Académicos, para ello se aseguró que los profesores conocieran los contenidos propuestos en todas las asignaturas, lo cual favoreció la identificación de temáticas repetidas, temáticas no consideradas y, relaciones complementarias e integradoras entre contenidos de diferentes asignaturas. Toda esta información fue también valiosa para la toma de decisiones con respecto a la naturaleza, seriación, contenidos, metodología para el aprendizaje y bibliografía de cada una de las asignaturas propuestas en el nuevo planra favorecer el cumplimiento del perfil de egreso, los profesores y los cuerpos académicos realizaron un proceso de análisis para determinar cómo cada una de sus asignaturas contribuye a la formación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que conforman el perfil de egreso.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

3. Análisis comparativo de los cambios propuestos

A continuación se presenta el análisis comparativo en el cual se plantean las modificaciones propuestas al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, así como las justificaciones correspondientes (Ver Tabla 1).

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Tabla 1. Análisis comparativo de los cambios propuestos

Plan actual	Modificación propuesta	Justificación
Objetivos	**Objetivos**	
Objetivo general del programa Formar integralmente a los mejores profesionales en el área de la psicología, para que mediante el pleno y cabal cumplimiento de la vocación profesional, científica y tecnológica, puedan actuar responsablemente en sus deberes personales y/o comunitarios, ser generadores de cambio y mejoramiento continuo, para analizar los problemas de su entorno y proponer, implementar y evaluar soluciones a los mismos, tomando en cuenta los valores éticos, sociales y culturales, de acuerdo con las necesidades de desarrollo que demande la sociedad.	**Objetivo general del programa** Formar integralmente profesionales de la Psicología que actúen responsablemente y sean generadores de cambio mediante el diseño, implementación y evaluación de propuestas de acción que contribuyan al bienestar personal y social, considerando valores éticos, sociales y culturales.	El objetivo se enuncia señalando el propósito de la formación de los estudiantes a partir de lo que se espera de ellos como profesionales al egresar. Se modificó adicionalmente, el objetivo en términos de hacerlo más concreto y sintético dado que el anterior estaba redactado más como misión que como objetivo.
Objetivos específicos del programa a) Conocer y analizar aquellos procesos psicológicos que fundamentan el comportamiento humano, los sistemas teóricos psicológicos explicativos de la conducta tanto individual como grupal y las áreas de la Psicología que conforman el ámbito de trabajo del psicólogo. b) Conocer, analizar y poner en práctica las técnicas, herramientas e instrumentos que permiten al psicólogo la medición y la evaluación del comportamiento humano, tanto a un nivel individual como a un nivel grupal. c) Conocer, analizar y poner en práctica las	**Objetivos específicos del programa** a) Propiciar el análisis de los procesos psicológicos y los sistemas teóricos del área de la psicología que explican la conducta individual y social. b) Aplicar principios, técnicas, herramientas e instrumentos para el conocimiento del comportamiento humano a fin de evaluarlo y orientarlo contribuyendo al bienestar individual y social. c) Promover una actitud científica consistente, caracterizada por el respeto metodológico a su objeto de estudio, el trabajo interdisciplinario, la disposición para el estudio de la	Se reestructuraron los objetivos enfatizando no sólo los aspectos cognitivos, sino principalmente el quehacer profesional, mediante el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias tanto a nivel personal como profesional. En la modificación se añade un objetivo (el inciso d) que aborda la importancia de la vinculación con la sociedad, principalmente con grupos vulnerables y la promoción de la participación social como aspectos importantes de la responsabilidad social universitaria, eje rector del Plan de Desarrollo Institucional de la UADY.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

056

Continuación Tabla 1

técnicas psicológicas que fundamentan el quehacer del psicólogo en las diferentes áreas de desempeño profesional d) Conocer, analizar y desarrollar el comportamiento actitudinal que favorezca: el aprender a aprender, el aprender a emprender, aprender a convivir y la formación del ser de manera integral.	realidad, el análisis, la síntesis y la reflexión crítica. d) Promover, ejecutar y evaluar la participación de los actores sociales para el desarrollo de propuestas de acción que contribuyan al bienestar personal y social privilegiando la atención a grupos vulnerables. e) Favorecer el desarrollo del comportamiento actitudinal que propicie: el aprender a aprender, el aprender a emprender, el aprender a ser, el aprender a convivir y la formación del ser de manera integral	
Plan actual **Perfiles**	**Modificación propuesta** **Perfiles**	**Justificación**
Perfil de ingreso Es deseable que el aspirante a ingresar a la Facultad de psicología cumpla con lo siguiente: **1. Conocimientos** El aspirante deberá tener conocimientos básicos en asignaturas del nivel medio superior como: a) Filosofía b) Sociología c) Matemáticas d) Biología e) Cultura general f) Computación (deseable)	**Perfil de ingreso** El aspirante a ingresar a la Facultad de psicología deberá cumplir con lo siguiente: **1. Conocimientos** a) Matemáticas b) Español c) Filosofía d) Sociología e) Biología f) Tecnologías de la Información g) Inglés	Se reestructuraron los conocimientos y habilidades considerando la importancia de contar con los mecanismos para poder evaluarlos. Quedan incluidos aspectos que pueden evaluarse a través de la prueba del EGEL o dentro del proceso de interno de ingreso. En cuanto a las actitudes se incluyó apertura ante la convicción de que el psicólogo como profesional debe ser alguien con amplitud de criterio ante la diversidad. Así también, se cambió independencia por autonomía para enfatizar la importancia de que además de ser una persona capaz de tomar sus propias

APROBADO
MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Continuación Tabla 1

2. Habilidades a) El aspirante a ingresar a la Facultad deberá contar con las siguientes habilidades: b) Análisis crítico c) Facilidad para establecer relaciones interpersonales d) Pensamiento lógico e) Comprensión de lectura f) Capacidad de autocrítica o autoevaluación g) Capacidad de expresión oral y escrita **3. Actitudes** El aspirante a ingresar a la Facultad deberá tener actitudes de: a) Responsabilidad b) De servicio c) Interés en la lectura d) Interés por el conocimiento científico e) Respeto f) Interés por los problemas humanos y culturales g) Independencia	**2. Habilidades** a) Razonamiento lógico matemático b) Comprensión de lectura c) Razonamiento verbal d) Expresión oral y escrita e) Analizar críticamente f) Establecer relaciones interpersonales g) Autoevaluación h) Creatividad **3. Actitudes** Es deseable que el aspirante a ingresar a la facultad tenga actitudes de: a) Responsabilidad b) Servicio c) Respeto d) Apertura e) Interés en la lectura f) Interés por el conocimiento científico g) Interés por las necesidades humanas y socioculturales h) Autonomía	decisiones y tener una perspectiva personal sobre los fenómenos que se presentan en la vida cotidiana también sea una persona con autocontrol para ser responsable, considerando los derechos de los demás. También se modificó la actitud de Interés por los *problemas* humanos y culturales por la de interés por las *necesidades* humanas y socioculturales, considerando un cambio de perspectiva hacia una visión positiva de la realidad orientada a la promoción del bienestar personal y social.
Perfil de egreso Se pretende que el egresado de esta licenciatura en Psicología sea un profesional con las siguientes características: **1. Conocimientos** El egresado de esta Facultad deberá tener información actualizada, básica y/ o general que	**Perfil de egreso** Se pretende que el egresado de esta licenciatura en Psicología sea un profesional con las siguientes características: **1. Conocimientos sobre:** 1. Procesos psicológicos básicos 2. Aspectos fundamentales del	Considera los conocimientos del alumno en términos más funcionales e integrales, esto es, que los conocimientos adquiridos sustenten de manera más efectiva el desarrollo de las habilidades que un psicólogo debe adquirir durante su formación.

21 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

058

Continuación Tabla 1

le permita saber sobre: (a) Procesos Psicológicos básicos (b) Aspectos fundamentales del comportamiento humano (c) Los correlatos orgánicos de la conducta (d) Los correlatos sociales de la conducta (e) Principios de la ciencia y de la investigación (f) Métodos psicológicos para detectar, planear, intervenir y evaluar en todas las áreas de la psicología (g) Los principios éticos básicos (h) Los antecedentes, historia y actualidad de la psicología (i) Relación de la psicología con ciencias afines	comportamiento humano 3. Correlatos orgánicos de la conducta 4. Factores protectores y de riesgo psicosociales 5. Procesos individuales, interpersonales, grupales y sociales 6. Principios de la ciencia y de la investigación 7. Procesos, métodos y técnicas para planear, diagnosticar, intervenir y evaluar 8. Principios éticos 9. Antecedentes, historia y actualidad de la psicología 10. Teorías clásicas y contemporáneas en la práctica psicológica 11. Psicología e interdisciplina 12. Aspectos jurídicos y legales en la práctica psicológica 13. Psicología y los contextos: Social, cultural, político y económico 14. Áreas prioritarias de desarrollo local, nacional e internacional	
2. Habilidades El egresado de esta Facultad será capaz de: (a) Detectar (b) Investigar (c) Evaluar (d) Diagnosticar (e) Planear e (f) Intervenir en las modalidades de prevención y rehabilitación (básica) en las diferentes áreas de la Psicología: educativa, clínica, social comunitaria y laboral para la solución de problemas	**2. Habilidades:** 1. Auto conocerse 2. Ser empático 3. Comunicar asertivamente 4. Establecer y mantener relaciones interpersonales 5. Tomar decisiones 6. Solucionar problemas y conflictos 7. Innovar 8. Argumentar críticamente 9. Manejar emociones y sentimientos 10. Manejar la tensión y estrés	En congruencia con el objetivo general de esta propuesta se destaca la importancia del desarrollo de habilidades que favorezcan no sólo el ejercicio profesional del psicólogo sino su formación integral. Por ello se incluyen no solo habilidades propias de la profesión sino también las habilidades que preparan para la vida (de la 1 a la 10).

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

059

Continuación Tabla 1

	11. Observar 12. Diagnosticar 13. Investigar 14. Diseñar instrumentos y/o estrategias para obtener y difundir información 15. Planificar 16. Diseñar programas 17. Intervenir 18. Evaluar 19. Articular la teoría y la práctica 20. Saber escuchar 21. Comunicar de manera verbal y escrita a diferentes audiencias 22. Gestionar 23. Negociar 24. Persuadir 25. Trabajar en equipo e interdisciplinariamente 26. Facilitar procesos individuales, interpersonales, grupales y psicosociales 27. Ser disciplinado 28. Flexibilidad de pensamiento 29. Obtener y mantener un empleo, y/o crear su propia fuente de trabajo 30. Manejar las tecnologías de la información (TIC's) aplicadas en ciencias sociales	
3. Actitudes El egresado de esta Facultad deberá ser en el ejercicio de su profesión: (a) Responsable (b) Crítico (c) Congruente (d) Ético (e) Cooperativo (f) Solidario	**3. Actitudes de:** 1. Responsabilidad social universitaria • Respeto a los derechos humanos • Equidad • Solidaridad • Respeto al medio ambiente • Multiculturalidad	Considerando el papel del psicólogo como agente de cambio social, y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional de la UADY, se incluye la actitud de responsabilidad social para hacer más explícito su compromiso como profesional.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

050

Continuación Tabla 1

(g) Empático (h) Auto formativo (i) Flexible de pensamiento	• Respeto y valoración a la diversidad • Participación social 2. Crítica 3. Congruencia 4. Ética 5. Cooperación 6. Compromiso 7. Autoformación 8. Ser emprendedor 9. Proactividad	Así también se incluyen las actitudes de ser emprendedor y proactividad para destacar en el primer caso, la importancia de uno de los pilares de la educación: el aprender a emprender y, en el segundo, promover una perspectiva positiva ante la vida tanto desde el punto de vista personal como profesional.
Plan actual	**Modificación propuesta**	**Justificación**
	Estructura del plan de estudios	
	Se propone Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como uno de los dos ejes transversales. Inicia de manera formal con una asignatura que se imparte en el primer semestre e impacta a lo largo del plan de estudios en diferentes asignaturas y actividades incluyendo el servicio social.	A través del cumplimiento de la RSU se promueve la formación integral de los estudiantes, en cuanto al desarrollo de valores, actitudes y compromiso con la sociedad, lo cual está en consonancia con el PDI de la UADY, en donde se establece el programa integrador RSU como eje conductor del mismo.
Actualmente como requisito de titulación, los alumnos deben de cumplir con un mínimo de 50 hrs de participación en los grupos de encuentro, el cual es un espacio para analizar la forma en que se desarrolla y cumple el perfil de egreso.	Se propone el Programa Habilidades para la Vida como el segundo de los ejes transversales. Se proponen tres momentos formales a lo largo de la carrera, en los cuales los alumnos deberán participar.	Se retoma el objetivo original de Grupos de encuentro, con el fin de optimizarlo y sistematizarlo. Se sigue el Programa de Habilidades para la Vida, el cual es congruente con los pilares de la educación, el modelo educativo de la UADY y nuestra propia filosofía educativa.
El servicio social cuenta con 32 créditos.	Al servicio social se le asignan 12 créditos. La modalidad de inserción al currículo es la participación en un taller (20 horas) de	La modificación en cuanto a la cantidad de créditos alude a la importancia de respetar los parámetros establecidos nacionalmente, siendo

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

193

Continuación Tabla 1

	carácter obligatorio que acompaña a la prestación del servicio social.	uno de estos parámetros los Acuerdos de Tepic. Adicionalmente, para cumplir con la esencia de lo que significa insertar al currículo el servicio social, se decidió incorporar un proceso de acompañamiento mediante un taller a realizarse a lo largo del semestre, dada la necesidad de realizar un seguimiento y supervisión directa al estudiante.
Las prácticas profesionales tendrán una duración mínima de 6 meses y podrán realizarse a partir del quinto semestre.	Las prácticas profesionales tendrán una duración mínima de 180 horas y podrán realizarse a partir de que el estudiante haya obtenido el 70% de los créditos del plan de estudios.	Este cambio se fundamente en la necesidad de asegurar que la práctica profesional sea realmente profesionalizante de tal manera que el estudiante aplique las habilidades y competencias adquiridas.
Plan actual	**Modificación propuesta**	**Justificación**
Metodología de enseñanza-aprendizaje	**Metodología para el aprendizaje**	
El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en grupos de 18 a 20 alumnos como máximo, sin embargo, se fomentará la formación de pequeños grupos de estudio (entre 5 y 8 estudiantes), con el fin de desarrollar la autoformación en el egresado. Asimismo, este proceso se basará en la utilización de diversas modalidades de estrategias de aprendizaje, privilegiando aquellas que impliquen una participación analítica, reflexiva, crítica y auto evaluativa del estudiante.	La metodología para el aprendizaje se aplicará en grupos con un máximo de 25 alumnos. Se fomentará el trabajo en equipo y la autoformación en el egresado. Asimismo, este proceso se basará en la utilización de diversas estrategias de aprendizaje, privilegiando aquellas que impliquen una participación analítica, reflexiva, crítica, auto evaluativa del estudiante así como el uso de tecnologías de la información.	El origen de las modificaciones propuestas es el incremento paulatino en la matrícula de la Facultad y la oportunidad de la movilidad de los estudiantes. Se hace necesario incrementar el número de alumnos por grupo, sin afectar el propósito de un tutelaje directo de la acción educativa, y que a la vez permita la participación de alumnos de movilidad y tránsito. Además, se enfatiza el enfoque de autoformación, el aprender a aprender y de aprender a convivir como parte de la formación del ser de manera integral que incida en la formación para la vida necesaria actualmente en el profesional socialmente responsable.

APROBADO
31 MAY 2011
Secretaría Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

293

Continuación Tabla 1

Plan actual Asignaturas	Modificación propuesta Asignaturas	Justificación
Introducción a la psicología (6 créditos, 45 horas)	Propedéutico (40 horas)	Se elimina la asignatura de Introducción a la psicología con base en la evaluación realizada a los estudiantes y egresados que evidenció que su contenido es muy básico y gran parte del mismo se revisa con mayor detalle en otras asignaturas. El contenido no repetido sobre la historia de la psicología se incluyó en un propedéutico, de nueva creación, en el cual se enfatizarán tres aspectos: la historia de la psicología, aspectos estructurales institucionales y la filosofía educativa de la facultad.
Formación humana (6 créditos, 45 horas)	Psicología y responsabilidad social universitaria (5 créditos, 45 horas)	Se revisó y actualizó el contenido básico sobre formación humana y se incorporó la temática sobre responsabilidad social como valor que se relaciona de manera directa en el ejercicio profesional del psicólogo, dando con ello lugar a la asignatura de Psicología y responsabilidad Social. Incorporar una asignatura de esta naturaleza es un esfuerzo que contribuye al cumplimiento de la misión institucional y de la propia dependencia.
Bases biológicas de la conducta (8 créditos, 60 horas) Procesos psicológicos básicos I (8 créditos, 60 horas)	Bases biológicas de la conducta (8 créditos, 60 horas) Procesos psicobiológicos básicos I (8 créditos, 60 horas)	Se reestructuraron los contenidos, con el fin de que crear un eje temático mediante el cual se integren los correlatos biológicos y psicológicos de los procesos psicológicos con el fin de ampliar la visión de éstos logrando así una

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

653

Continuación Tabla 1

Procesos psicológicos básicos II (8 créditos, 60 horas)	Procesos psicobiológicos básicos II (8 créditos, 60 horas)	perspectiva integral de los mismos. Se subraya la importancia de ambos aspectos: psicológico y biológico, mediante la evidencia de su integración. Se modificaron los nombres de las dos últimas para ajustarlos a los cambios propuestos.
Filosofía de la ciencia (6 créditos, 45 horas)	Filosofía de la ciencia (5 créditos, 45 horas)	Se reestructuró y actualizó el contenido para darle un orden más coherente, evitar duplicidades con las asignaturas del eje metodológico y enfatizar la naturaleza de la asignatura: la revisión de la filosofía de la ciencia y no de aspectos metodológicos.
Teorías y sistemas en psicología (8 créditos, 60 horas)	Teorías y sistemas en psicología (7 créditos, 60 horas)	Se revisó y actualizó el contenido. Se eliminó aquello que será revisado en Filosofía de la ciencia.
Metodología y estadística para la investigación I (10 créditos. 90 horas) Metodología y estadística para la investigación II (10 créditos, 90 horas) Psicología experimental (8 créditos, 75 horas) Medición y evaluación psicosocial (8 créditos, 75 horas) Técnicas cualitativas de investigación (optativa, 6 créditos, 67.5 horas)	Introducción a la investigación en psicología (7 créditos, 60 horas) Métodos y técnicas de investigación en psicología (10 créditos, 90 horas) La investigación y su aplicación en psicología (7 créditos, 75 horas) Elaboración y difusión de informes de investigación en psicología (5 créditos, 60 horas) Estadística aplicada a la psicología (8 créditos, 75 horas)	Se reestructuró el contenido para dar una panorámica general de la investigación como herramienta en el quehacer cotidiano del psicólogo y de la diversidad de opciones metodológicas actuales. Se agregó una asignatura de nueva creación sobre estadística aplicada a la psicología con el fin de que la revisión de su contenido permita tener una visión más amplia de su utilidad en el ejercicio de la psicología.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

Continuación Tabla 1

Desarrollo psicológico: Los primeros años (9 créditos, 75 horas) Desarrollo psicológico: Niñez y adolescencia (10 créditos, 90 horas) Desarrollo psicológico: adultez y vejez (9 créditos, 75 horas)	Desarrollo psicológico: Los primeros años (9 créditos, 75 horas) Desarrollo psicológico: Niñez y adolescencia (9 créditos, 75 horas) Desarrollo psicológico: Adultez y vejez (9 créditos, 75 horas)	Se revisó y actualizó el contenido, eliminando temáticas repetidas en otras asignaturas. Se reubicaron contenidos entre la primera y segunda parte para tener mayor coherencia entre la etapa de la vida y el tema revisado. Todo ello permitió añadir temáticas nuevas a la parte II que podrán ser revisadas con mayor detalle sin que esto afecte la duración de la asignatura.
Teorías de la personalidad (8 créditos, 60 horas)	Teorías de la personalidad (7 créditos, 60 horas)	Sin cambios.
Sexualidad humana (6 créditos, 45 horas)	Sexualidad humana (5 créditos, 45 horas)	Se reestructuró y organizó el contenido en un orden más coherente actualizando también sus referencias bibliográficas.
Ética del psicólogo (6 créditos, 45 horas)	Ética del psicólogo (5 créditos, 45 horas)	Se anexó el tema de ética y medio ambiente dada la vital importancia de hacer conciencia de las consecuencias y efectos que sobre el medio ambiente provocan las acciones del hombre repercutiendo en la calidad de vida del planeta y el papel del psicólogo en este sentido.
Técnicas de entrevista (6 créditos, 60 horas)	Técnicas de entrevista (6 créditos, 60 horas)	Se eliminó contenido considerado poco relevante dado el contexto actual y en su lugar se incluyeron aspectos que permiten considerar las técnicas de entrevista desde un enfoque más actual, aplicable a diferentes campos de la

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

Continuación Tabla 1

		psicología.
Psicometría (8 créditos, 75 horas)	Psicometría (10 créditos, 90 horas)	Se amplió su duración con la finalidad de poder revisar con mayor detalle la aplicación, calificación e interpretación de diversas pruebas, sin llegar a la integración de las mismas pues esto le corresponde a otra asignatura (Integración de casos clínicos). Se reestructuró el contenido eliminando algunas pruebas y añadiendo otras en su lugar. La extensión de la duración también posibilita añadir contenido sobre la evaluación psicométrica de los instrumentos, aspecto congruente con la naturaleza de la asignatura. Esto permitirá que los alumnos profundicen en la habilidad de realizar una evaluación de la confiabilidad, validez y utilidad práctica de los diversos instrumentos ante los cuales se encuentren. Se eliminó el contenido referente a la construcción de pruebas y análisis de reactivos, pues se abordará en la asignatura de Medición y evaluación del aprendizaje.
Medición y evaluación de la personalidad (8 créditos, 75 horas)	Medición y evaluación de la personalidad (8 créditos, 75 horas)	Se eliminaron aquellas pruebas que requieren conocimientos especializados (p.ej. el CAT). Al eliminar estas pruebas permite revisar otras más detalladamente, que no exigen un conocimiento tan especializado y que son utilizadas en el ejercicio profesional.
Psicología educativa (6 créditos, 45 horas)	Psicología educativa (9 créditos, 75 horas)	Se amplió el contenido al agregar el tema de problemas de aprendizaje que antes

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

050

Continuación Tabla 1

		correspondía a la asignatura de Educación especial (que ahora es optativa y ha modificado sus contenidos). De este modo se da una entrada a la temática que podrá profundizarse en la asignatura de Integración educativa (antes Educación especial). Así también, se modificó la duración de la asignatura al incrementarle dos créditos prácticos para realizar actividades promotoras de habilidades básicas en el área.
Intervención educativa I (6 créditos, 45 horas)	Modelos y técnicas de intervención educativa (7 créditos, 60 horas)	Se agregó un crédito práctico con el fin de ofrecer un espacio en horas para realizar prácticas de habilidades básicas en la aplicación de técnicas de intervención en el área. Se cambió el nombre de la asignatura para que esté más acorde con los contenidos de la misma.
Orientación educativa (8 créditos, 75 horas)	Orientación educativa (8 créditos, 75 horas)	Se agregó la revisión de pruebas de intereses y aptitudes. Se actualizaron las referencias de consulta.
Psicología social (8 créditos, 60 horas)	Psicología social (7 créditos, 60 horas)	Se reorganizó el contenido y se actualizó la bibliografía.
Procesos psicosociales (8 créditos, 75 horas)	Procesos psicosociales individuales (5 créditos, 45 horas)	Se reorganizó su contenido para ajustarlo a su nueva duración. Parte de su contenido pasa a la asignatura de nueva creación Procesos

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

130

Continuación Tabla 1

		psicosociales grupales.
Dinámica de grupos (6 créditos, 60 horas)	Procesos psicosociales grupales (5 créditos, 45 horas)	Asignatura de nueva creación que surge ante la necesidad de revisar diversos procesos psicosociales grupales de manera más amplia a lo visto en el programa actual en las asignaturas de dinámica de grupo y procesos psicosociales, además de incorporar otros ausentes en el mismo. Técnicas de dinámicas de grupo podrán ofrecerse en una asignatura optativa.
Intervención socio-comunitaria (8 créditos, 90 horas)	Psicología comunitaria (5 créditos, 45 horas)	Se reestructuró y actualizó el contenido para ofrecer la oportunidad de revisar con más detalle aspectos teóricos del área que fundamentan el ejercicio en esta área de la psicología. La parte práctica de la asignatura se elimina al contar con la asignatura de nueva creación Intervención Psicológica que posibilita que el alumno elija libremente desarrollar habilidades en esta área.
Desarrollo de programas sociales (9 créditos, 120 horas)	Desarrollo de programas sociales (9 créditos, 105 horas)	Se actualizaron las referencias y se reajustó la práctica considerando la nueva duración de la asignatura.
Psicología organizacional I (6 créditos, 45 horas) Psicología laboral (8 créditos, 60 horas)	Psicología organizacional y del trabajo (5 créditos, 45 horas) Cambio y comportamiento organizacional (7	El término psicología laboral es asociado en la literatura con los procesos relacionados con la administración de recursos humanos, la cual es sólo una de las áreas de trabajo del psicólogo

APROBADO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

Continuación Tabla 1

Psicología organizacional II (6 créditos, 45 horas) Administración de recursos humanos I (10 créditos, 112.5 horas) Administración de recursos humanos II (10 créditos, 112.5 horas)	créditos, 60 horas) Gestión de recursos humanos: Procesos de integración y organización (10 créditos, 105 horas) Gestión de recursos humanos: Procesos de retención y desarrollo (10 créditos, 105 horas)	que se desempeña en el ámbito organizacional. El término psicología organizacional es propuesto como más inclusivo al reconocer el trabajo que se puede hacer tanto a nivel individual, como grupal y general (la organización como un todo). Por otra parte temáticas relacionadas con aspectos físicos y psicológicos asociados con el trabajo (actividad laboral) no se veían reflejados en la conceptuación anteriormente usada (psicología laboral). Con el fin de ampliar la visión sobre el quehacer del psicólogo, el cuerpo académico llamado Psicología laboral cambia de nombre a Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. A continuación se presentan los cambios propuestos en las asignaturas de esta área. Se reestructuró el contenido incorporando temas básicos que estaban en las asignaturas ARH I y II. Se reestructuró el contenido incorporando temas básicos que pertenecían a las asignaturas de Psicología Laboral y Psicología Organizacional I y II. Se cambió el nombre de estas dos asignaturas para dar un enfoque centrado en el desarrollo de las personas con visión al futuro, utilizando estrategias participativas.
Psicología clínica (8 créditos, 60 horas)	Psicología clínica (10 créditos, 90 horas)	Se integraron y reestructuraron los contenidos

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica

690

Continuación Tabla 1

Intervención clínica (8 créditos, 90 horas)		de las asignaturas Psicología clínica e Intervención clínica, dando lugar a una asignatura con 90 horas que cubre la mayoría de los créditos teóricos del área. Se actualizaron las referencias con el fin de ofrecer textos más específicos, particularmente aquellos relacionados con los enfoques de intervención.
Integración de casos (8 créditos, 90 horas)	Integración de casos clínicos (7 créditos, 75 horas)	Se modificó la duración de la asignatura al eliminar aquellas pruebas proyectivas cuya interpretación requiere conocimientos especializados y otros contenidos se pasan a la asignatura de psicopatología.
Psicopatología (9 créditos, 75 horas)	Psicopatología (9 créditos, 75 horas)	Se reestructuró el contenido con el fin de incorporar temáticas como: examen mental e historia clínica que se veían en la asignatura de integración de casos.
Intervención educativa II (12 créditos, 180 horas)	Intervención psicológica (12 créditos, 180 horas) (opciones: Intervención educativa Intervención psicosocial y comunitaria Intervención organizacional Intervención clínica)	Asignatura de nueva creación ante la evidencia de las evaluaciones en torno a la importancia de contar con más horas prácticas dentro del currículo del plan de estudios. Así también, la modificación del plan de estudios enfatiza la realización de prácticas en escenarios reales y que éstas tengan un equilibrio entre la psicología educativa, social, clínica y organizacional. Por ello, se crea esta nueva asignatura, de carácter obligatorio, con el propósito de integrar y aplicar conocimientos previos y desarrollar habilidades como la observación, entrevista planeación, diseño, intervención y evaluación en

APROBADO
11 MAY 2011
Comisión Permanente Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

070

Continuación Tabla 1

		diferentes escenarios del ejercicio profesional. Si bien la asignatura es de carácter obligatorio, el área de intervención es optativa. Esto favorece la elección libre del estudiante en cuanto al escenario en el que desea adquirir, con mayor énfasis, prácticas supervisadas en un área determinada de acuerdo con sus propios intereses. Intervención educativa Esta asignatura se incluye en la modalidad de la nueva asignatura de intervención psicológica. Por lo tanto: Intervención organizacional, Intervención psicosocial y comunitaria e Intervención clínica son asignaturas de nueva creación.
	Psicología positiva (7 créditos, 60 horas)	Asignatura de nueva creación ante la pertinencia de otorgarle al ejercicio profesional del psicólogo una perspectiva más orientada a la promoción, y no sólo a la prevención, de la salud y el bienestar.
	Aplicaciones recientes en psicología (7 créditos, 60 horas)	Asignatura de nueva creación a partir del análisis realizado que arrojó como resultado la importancia de que los alumnos conozcan los campos recientes de la psicología que pueden ser opciones para el ejercicio profesional. Los resultados de los estudios del comportamiento humano pueden ser implementados en diferentes áreas de participación actual de la psicología, como el

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

170

Continuación Tabla 1

		deporte, la legislación y la neuropsicología. Además le permite al estudiante conocer nuevas alternativas profesionales a elegir.
	Medición y evaluación del aprendizaje (8 créditos, 75 horas)	Se cambió la modalidad de la asignatura al pasarla de optativa a obligatoria por la importancia de los criterios actuales acerca de la medición y evaluación en el ámbito educativo (CENEVAL, ENLACE, etc.). Resulta necesario que el psicólogo sea capaz de realizar esta tarea. Esta asignatura se modificó para incluir el tema relacionado con la construcción de pruebas y el análisis de reactivos.
	Habilidades clínicas básicas (6 créditos, 60 horas)	Asignatura de nueva creación propuesta para el desarrollo de habilidades como parte de la formación del psicólogo.
Educación especial (8 créditos 75 horas)	Integración educativa (8 créditos 75 horas)	Se cambió el nombre para hacerlo más congruente con el contenido que fue reestructurado y actualizado considerando los esquemas de trabajo actuales del sistema educativo mexicano que tienden a unificar las educaciones "ordinaria" y "especial" para dar un servicio a los niños atendiendo a sus necesidades particulares. Se pasó de la modalidad obligatoria a la modalidad optativa por ser un contenido de especialización en el área de psicología educativa, con la idea que el psicólogo forma parte del equipo interdisciplinario que apoya el proceso de integración, resulta un área de

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

072

Continuación Tabla 1

		oportunidad laboral, por lo que el estudiante con este interés puede adquirir conocimientos y habilidades necesarios para su desempeño profesional en este campo.
Seminario de titulación (6 créditos, 75 horas)		Se elimina, dado que sus contenidos desarrollan habilidades que se incluyen en otras asignaturas actuales.
Comunicación humana (6 créditos, 60 horas)		Se elimina a partir de que sus contenidos se ven en otras asignaturas de modo que no se justifica mantenerla como una asignatura independiente.
Plan actual	**Modificación propuesta**	**Justificación**
Requisitos académicos administrativos	**Requisitos académicos administrativos**	
De acuerdo a la modificación del plan de estudios se proponen los siguientes requisitos académico-administrativos: **1.-De Ingreso** Procedimiento de selección. Otros requisitos. Los alumnos que hayan aprobado el examen de selección, se someterán a un proceso de evaluación psicológica con un comité de especialistas del área clínica, asignado para tal efecto. APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica **2.-Permanencia** Los requisitos de permanencia de los alumnos de la Facultad de Psicología son los	De acuerdo con la modificación del plan de estudios se proponen los siguientes requisitos académico-administrativos: **1.-De Ingreso** a) Los requisitos de Ingreso a la Facultad de Psicología son los establecidos en su Reglamento Interior vigente. b) Los alumnos que hayan aprobado el examen de selección, se someterán a un proceso de evaluación establecido por el Comité de Admisión y Permanencia de la Facultad. **2.-Permanencia** Los requisitos de permanencia de los alumnos de la Facultad de Psicología son	Se realizaron los cambios pertinentes para ser operativa académica y administrativamente la modificación del plan de estudios, la cual se encuentra plasmada en la propuesta de dicho plan. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

Continuación Tabla 1

establecidos en el Reglamento Interior y además: para inscribirse al 5º. Semestre el alumno deberá haber aprobado el examen de Inglés establecido por la Facultad; y en su caso, haber cumplido con las indicaciones del Comité de Evaluación Psicológica indicadas cuando pasó por el proceso de evaluación psicológica al momento de ingresar a la Facultad. Los alumnos de la licenciatura causarán baja definitiva, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 54 del Reglamento Interior y además: cuando no hayan cumplido, en su caso, con las indicaciones señaladas por el Comité de Evaluación Psicológica; cuando no hayan cumplido con el requisito de Inglés para permanecer como alumno de la facultad, en el entendido que deberá considerarse el requisito de permanencia relacionado con el número total de años que se tienen para concluir la carrera. y **3.- De egreso, titulación o graduación** Todo alumno que haya adquirido la condición de pasante de la Licenciatura, para obtener el título profesional correspondiente , podrá elegir entre las siguientes modalidades: a) tesis individual b) tesis grupal (máximo de alumnos por tesis será de dos) c) monografía individual d) cursos en opción a titulación e) Memorias o reporte individual sobre las experiencias adquiridas en la práctica profesional.	los establecidos en el Reglamento Interior y además: a) para inscribirse al 5º semestre el alumno deberá haber aprobado el examen de Inglés nivel Intermedio establecido por la Facultad; y b) en su caso, haber cumplido en tiempo y forma con las indicaciones del Comité de Admisión y Permanencia señaladas en su momento. Los alumnos de la licenciatura causarán baja definitiva, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 53 del Reglamento Interior y además, cuando no hayan cumplido en tiempo y forma, en su caso, con las indicaciones señaladas por el Comité de Admisión y Permanencia de la Facultad. **3.- De egreso o titulación** Todo alumno que haya adquirido la condición de pasante de la Licenciatura, para obtener el título profesional correspondiente, deberá: a) elegir entre las modalidades establecidas en el reglamento interior vigente. b) haber participado al menos en el 80% del Programa de habilidades para la vida y,	APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARIA GENERAL

074

Continuación Tabla 1

Además deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento Interior de la Facultad, así como entregar la constancia de haber participado cuando menos en 50 horas de grupo de encuentro. **Transitorios:** 1.-Para los alumnos del plan 1992 (plan de liquidación) que estén en vigencia o sean repetidores se les dará, como máximo, cuatro oportunidades para aprobar cada asignatura que adeuden con el fin de regularizarse y poder continuar los estudios de licenciatura en su plan. 2.- Los alumnos desertores del plan 1992 (plan de liquidación) se podrán incorporar al plan 2001 pudiendo reconocerles únicamente los años completados, en el entendido que deberá considerarse el requisito de permanencia relacionado con el número total de años que se tienen para concluir la licenciatura. 3.- Los alumnos de la generación 2000-2001 podrán renunciar por única ocasión al plan 1992 (plan de liquidación) e incorporarse al plan 2001 en el periodo de inscripciones correspondiente, en el entendido que el año cursado en el plan 1992 afecta su permanencia dentro de la Facultad y que al concluir el primer año dentro del plan 2001 no podrán ser repetidores. 4.- Todo lo no previsto será resuelto por las autoridades de la Facultad. APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario	c) haber cumplido con los demás requisitos establecidos en el mismo Reglamento Interior de la Facultad. **Transitorios:** 1.-Para los alumnos del plan 2001 (plan de liquidación) que estén en vigencia o sean repetidores se les dará como máximo cuatro oportunidades para aprobar cada asignatura obligatoria que adeuden con el fin de regularizarse y poder continuar los estudios de licenciatura en su plan. 2.- Los alumnos desertores del plan 2001 (plan de liquidación) se podrán incorporar al plan 2011 y se les reconocerá únicamente los años completados, en el entendido que deberá considerarse el requisito de permanencia relacionado con el número total de años que se tienen para concluir la licenciatura. 3.- Al aprobarse y entrar en vigor este nuevo plan de estudios 2011, queda sin efecto cualquier artículo del reglamento interior vigente que se contraponga. 4.- Todo lo no previsto será resuelto por las instancias correspondientes.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARIA GENERAL

075

Continuación Tabla 1

Plan actual	Modificación propuesta	Justificación
Mecanismos de evaluación curricular permanente y del plan de estudios	**Mecanismos de evaluación curricular permanente y actualización del plan de estudios**	
En el plan de estudios actual se tiene un sistema de evaluación con los siguientes objetivos: 1. Determinar el grado hasta el cual se alcanzan los objetivos curriculares y cómo se están llevando a cabo a la práctica los procedimientos y sistemas establecidos para la enseñanza y el aprendizaje. 2. Determinar la medida en qué se relacionan con el ejercicio profesional eficiente de los egresados los objetivos y los contenidos, así como las prácticas, procedimientos y el sistema de enseñanza en ésta Facultad. Este sistema de evaluación tiene las siguientes características: a) Permanente y continuo b) semestral para lograr la eficacia y eficiencia en las acciones educativas c) participativo, ya que incluye la opinión de profesores, alumnos, expertos y autoridades educativas. Para evaluar este proyecto se utilizan dos tipos de criterios: interno y externo. Para la realización de la evaluación se siguen las siguientes acciones: a) Evaluación interna 1. Registro de los avances académicos de los alumnos, considerando los exámenes ordinarios y extraordinarios así como las calificaciones obtenidas. 2. Registro de asistencia a los cursos 3. Registro permanente del índice de	Para la evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología se propone un sistema que tenga las siguientes características: a) permanente y continuo. b) Informe semestral. c) participativo, al tomar la opinión de profesores, alumnos, expertos, empleadores, egresados y los administradores educativos de la Facultad. Para ello se realizará una evaluación interna y externa del plan de estudios. a) **Mecanismos, criterios, parámetros y estrategias para la evaluación interna el plan de estudios.** La evaluación interna se realizará tomando en consideración: 1. El registro de la trayectoria académica de los alumnos 2. El registro de asistencia a las asignaturas 3. El registro de deserción en la licenciatura 4. El registro de la eficiencia terminal 5. El informe del grado de avance académico del alumno por parte del tutor y la secretaría académica 6. La opinión de los alumnos en relación con los profesores, contenidos y formas de evaluación de las diferentes asignaturas del	Se realizó una adecuación de los mecanismos de evaluación tanto interna como externa en función de la estructura del plan de estudios propuesto. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Continuación Tabla 1

deserción, así como una evaluación de la misma y de la eficiencia terminal de cada etapa. 4. Aplicación de cuestionarios a profesores y alumnos sobre los cursos, tanto en lo referente a su diseño como su funcionamiento. 5. Encuesta a los alumnos acerca de las asignaturas y desempeño de los profesores. 6. Encuesta a los profesores acerca del comportamiento académico y actitudes de sus alumnos, así como del avance del desarrollo del curso que imparte. 7. Entrevistas personales con los profesores al término de cada semestre. 8. Registro continuo de los empleos en que laboran los estudiantes, así como la identificación de su naturaleza y su relación con la formación que recibe en psicología. b) Evaluación externa **Este tipo de evaluación comenzó a realizarse, a partir del egreso de la primera generación formada con el plan de estudios propuesto. Los criterios considerados son los siguientes:** 1. La eficiencia terminal. 2. Índice de deserción de la cohorte 3. Análisis de la práctica profesional (seguimiento de egresados y encuestas a expertos y empleadores) 4. Opinión de los empleadores Los responsables directos de este proceso de evaluación son la Secretaria Académica, en coordinación con el Departamento de Evaluación Curricular.	plan de estudios 7. La opinión de profesores y alumnos en cuanto a la suficiencia y eficiencia de los servicios de apoyo (cómputo, acervo bibliográfico, etc.) de la institución. 8. La opinión de los cuerpos académicos en cuanto a la revisión continua y actualización del material y contenidos de las asignaturas. **b) Estrategias para la evaluación y actualización del plan de estudios.** Por otra parte, en la evaluación externa y la actualización se considerarán los siguientes aspectos: 1. Eficiencia terminal del programa 2. Seguimiento de egresados 3. Opinión de empleadores 4. Inclusión de asignaturas optativas adecuadas a las necesidades sociales regionales, nacionales e internacionales	

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

III. Objetivo general

Formar integralmente profesionales de la Psicología que actúen responsablemente y sean generadores de cambio mediante el diseño, implementación y evaluación de propuestas de acción que contribuyan al bienestar personal y social, considerando valores éticos, sociales y culturales.

De acuerdo con este objetivo se plantean a continuación los objetivos específicos correspondientes:

a) Propiciar el análisis de los procesos psicológicos y los sistemas teóricos del área de la psicología que explican la conducta individual y social.

b) Aplicar principios, técnicas, herramientas e instrumentos para el conocimiento del comportamiento humano a fin de evaluarlo y orientarlo contribuyendo al bienestar individual y social.

c) Promover una actitud científica consistente, caracterizada por el respeto metodológico a su objeto de estudio, el trabajo interdisciplinario, la disposición para el estudio de la realidad, el análisis, la síntesis y la reflexión crítica.

d) Promover, ejecutar y evaluar la participación de los actores sociales para el desarrollo de propuestas de acción que contribuyan al bienestar personal y social privilegiando la atención a grupos vulnerables.

e) Favorecer el desarrollo del comportamiento actitudinal que propicie: el aprender a aprender, el aprender a emprender, el aprender a ser, el aprender a convivir y la formación del ser de manera integral.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

IV. Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar a la Facultad de psicología deberá cumplir con lo siguiente:

1. Conocimientos

a) Matemáticas
b) Español
c) Filosofía
d) Sociología
e) Biología
f) Tecnologías de la Información
g) Inglés

2. Habilidades

a) Razonamiento lógico matemático
b) Comprensión de lectura
c) Razonamiento verbal
d) Expresión oral y escrita
e) Analizar críticamente
f) Establecer relaciones interpersonales
g) Autoevaluación
h) Creatividad

3. Actitudes

Es deseable que el aspirante a ingresar a la Facultad tenga actitudes de:

a) Responsabilidad
b) Servicio
c) Respeto
d) Apertura
e) Interés en la lectura
f) Interés por el conocimiento científico
g) Interés por las necesidades humanas y socioculturales
h) Autonomía

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

V. Perfil de egreso

Se pretende que el egresado de esta licenciatura en Psicología sea un profesional con las siguientes características:

1. Conocimientos sobre:

1. Procesos psicológicos básicos
2. Aspectos fundamentales del comportamiento humano
3. Correlatos orgánicos de la conducta
4. Factores protectores y de riesgo psicosociales
5. Procesos individuales, interpersonales, grupales y sociales
6. Principios de la ciencia y de la investigación
7. Procesos, métodos y técnicas para planear, diagnosticar, intervenir y evaluar
8. Principios éticos
9. Antecedentes, historia y actualidad de la psicología
10. Teorías clásicas y contemporáneas en la práctica psicológica
11. Psicología e interdisciplina
12. Aspectos jurídicos y legales en la práctica psicológica
13. Psicología y los contextos: Social, cultural, político y económico
14. Áreas prioritarias de desarrollo local, nacional e internacional

3. Habilidades:

1. Auto conocerse
2. Ser empático
3. Comunicar asertivamente
4. Establecer y mantener relaciones interpersonales
5. Tomar decisiones
6. Solucionar problemas y conflictos
7. Innovar
8. Argumentar críticamente
9. Manejar emociones y sentimientos
10. Manejar la tensión y estrés
11. Observar
12. Diagnosticar
13. Investigar
14. Diseñar instrumentos y/o estrategias para obtener y difundir información
15. Planificar
16. Diseñar programas
17. Intervenir
18. Evaluar
19. Articular la teoría y la práctica
20. Saber escuchar
21. Comunicar de manera verbal y escrita a diferentes audiencias
22. Gestionar
23. Negociar

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

24. Persuadir
25. Trabajar en equipo e interdisciplinariamente
26. Facilitar procesos individuales, interpersonales, grupales y psicosociales
27. Ser disciplinado
28. Flexibilidad de pensamiento
29. Obtener y mantener un empleo, y/o crear su propia fuente de trabajo
30. Manejar las tecnologías de la información (TIC's) aplicadas en ciencias sociales

4. Actitudes de:

1. Responsabilidad social universitaria
   - Respeto a los derechos humanos
   - Equidad
   - Solidaridad
   - Respeto al medio ambiente
   - Multiculturalidad
   - Respeto y valoración a la diversidad
   - Participación social
2. Crítica
3. Congruencia
4. Ética
5. Cooperación
6. Compromiso
7. Auto formación
8. Ser emprendedor
9. Pro actividad

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL 092

VI. Estructura del Plan de Estudios

1. Tipo de plan

La presente modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología ofrece una estructura de carácter flexible basado en créditos, que favorece una mayor movilidad y tránsito tanto de alumnos como de profesores, y el desarrollo de habilidades y competencias a través de prácticas en escenarios reales. En cuanto a la flexibilidad, esta propuesta considera una parte del plan con carácter secuenciado y otra donde el alumno organiza sus estudios de acuerdo con sus intereses y posibilidades. En cuanto a los créditos, toma en cuenta las políticas nacionales de los organismos acreditadores y certificadores de los profesionales que en el caso de la psicología es el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).

La estructura está conformada por tres niveles de desarrollo curricular: 1) Básica, que comprende la formación elemental y general que proporciona a los estudiantes las bases contextuales, metodológicas e instrumentales; 2) Disciplinaria, que proporciona los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la profesión; y 3) Integral, que complementa y orienta la formación y el ejercicio profesional.

Estos niveles de desarrollo curricular se cruzan con cuatro dimensiones de formación dentro de la Psicología: 1) Cuerpo teórico, que incluye la información que sustenta el conocimiento psicológico; 2) Investigación, que proporciona los conocimientos y habilidades para la función de generación de conocimiento sobre el comportamiento humano; 3) Desempeño profesional, que incluye los conocimientos y habilidades que desarrollan las destrezas que se requieren para el quehacer del psicólogo; y 4) Desarrollo personal, que fomenta el desarrollo autónomo, responsable y de pensamiento crítico del psicólogo (Ver Tabla 2).

Consideran los niveles dimensiones antes mencionados, las asignaturas obligatorias quedaron distribuidas de la siguiente manera:

En la dimensión teórica, el 15% son básicas, el 27% disciplinarias y el 2.5% integrales. En la dimensión de investigación, el 12.5% son básicas y el 7.5% disciplinarias. En la dimensión del desempeño profesional, el 2.5% son básicas, el 10% son disciplinarias y el 12.5% integrales. Finalmente, en la dimensión personal el 5% son disciplinarias y el 5% integrales.

Así también, la Responsabilidad Social Universitaria y las Habilidades para la vida son los dos ejes transversales de este plan de estudios. Se define el primero como todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que permiten un ejercicio responsable de la profesión y el segundo consiste en el desarrollo de habilidades que forman de manera integral al profesional y promueven su bienestar personal (Ver Figura 1).

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Este Plan de Estudios está estructurado para ser completado en cinco años, sin embargo, el alumno puede optar por un periodo más corto, cursando un mayor número de asignaturas obligatorias, optativas y/o libres a partir del cuarto semestre, de tal manera que podría completarlo en menor tiempo. Así también, la reglamentación vigente establece un máximo de ocho años, a partir de su primera inscripción, para concluir los estudios de la licenciatura.

El plan está conformado por asignaturas obligatorias, optativas y libres.

Las asignaturas obligatorias son cursos necesarios, considerados fundamentales, que han sido definidos en función de los objetivos educativos y curriculares, y que se vinculan estrechamente con el logro de ellos.

Las asignaturas optativas son cursos que complementan la formación profesional, apoyan los cursos obligatorios, brindan posibilidades de orientación y refuerzan el interés propio y la especialización.

Las asignaturas libres son cursos que el estudiante toma en forma autónoma, para fortalecer su formación integral y multidisciplinaria o para cubrir una vocación diferente o paralela a la profesional.

Las asignaturas obligatorias y optativas podrán ser ofrecidas y cursadas en la propia dependencia o en otras instituciones de educación superior. Para el caso de las asignaturas libres podrán ser ofrecidas o cursadas por la propia Facultad o en otras unidades académicas. Todas estas asignaturas podrán cursarse dentro y fuera del país, siempre cuando cumplan con el valor curricular y los requisitos académicos establecidos por la Facultad.

2. Organigrama del Plan

En la Tabla 4 puede apreciarse la distribución de las asignaturas obligatorias de las modalidades rígida y flexible, así como su total de horas teóricas y prácticas, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

	Teoría	Práctica	Total
Modalidad Rígida			
Horas sem/mes	64	24	88
Créditos	128	24	152
Modalidad Flexible			
Horas sem/mes	50	49	99
Créditos	100	49	149

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

El Plan de Estudios está conformado por un total de 399 créditos distribuidos en 40 asignaturas obligatorias (75%, correspondiente a 299 créditos), asignaturas optativas (15%, correspondiente a 60 créditos), asignaturas libres (7%, correspondiente a 28 créditos) y servicio social (3%, correspondiente a 12 créditos).

Las asignaturas con carácter obligatorio suman un total de 187 horas; de las cuales, 114 son teóricas (61%), y 73 son prácticas (39%). Las horas de las asignaturas optativas y libres no son tomadas en cuenta en este cálculo, ya que de acuerdo con su naturaleza, variarán según las necesidades o dependerán de la institución educativa que la imparta.

3. Régimen académico

La Facultad de Psicología, siguiendo la misión educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, ha establecido su quehacer de formación profesional en los siguientes lineamientos basados en su Filosofía Educativa que enuncia:

- Una educación humanista que prepare a los estudiantes para la vida y un ejercicio profesional acorde a la realidad.
- La preparación y formación del futuro psicólogo tendrá un carácter integral, enfocándose en el pensamiento, la emoción y la conducta del ser humano.
- La educación estará centrada en el proceso de aprendizaje, facilitando un aprendizaje significativo y fomentando la participación activa y responsable de los estudiantes, de tal manera que se desarrolle como un proceso de aprender a aprender, y
- El proceso educativo estará sustentado por un diálogo respetuoso y la relación cercana entre el maestro y el alumno, que permita la formación y desarrollo de la autonomía del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, el Plan de Estudios se basará en la utilización de diversas modalidades de estrategias de aprendizaje, privilegiando aquellas que impliquen una participación activa en donde se promueva el análisis, la reflexión, la crítica y autoevaluación del estudiante. La metodología para el aprendizaje se llevará a cabo en grupos de 25 alumnos como máximo, sin embargo, se fomentará el trabajo en equipo.

La primera actividad de los estudiantes de nuevo ingreso consistirá en participar en el curso propedéutico establecido en este plan de estudios, dicho curso enfatizará tres aspectos: la historia de la psicología, aspectos estructurales institucionales y la filosofía educativa de la Facultad.

Durante los primeros dos semestres, los estudiantes cursarán además de las asignaturas correspondientes, el primero de tres módulos de Habilidades para la vida. El segundo módulo se cursará a mitad del plan de estudios y el tercero en

APROBADO
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

el último año. La suma de los tres módulos equivale a 90 horas y es requisito de egreso completar al menos 80 horas.

Al concluir el tercer semestre, las asignaturas podrán ser cursadas en el orden que seleccione el estudiante, respetando la seriación cuando sea el caso y en simultaneo con la asignatura "Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología", dado que ésta es la última asignatura de la modalidad rígida.

Para completar el Plan de Estudios, el alumno deberá cubrir como mínimo 399 créditos, cuando el alumno alcance dicha cantidad de créditos, será considerado como pasante.

La calificación mínima aprobatoria será de 70 puntos (setenta) o su equivalente en letras para aquellas asignaturas obligatorias, optativas o libres que el estudiante curse dentro o fuera de la Facultad.

Para fines administrativos la inscripción será semestral y los estudiantes no deberán adeudar más de tres asignaturas por semestre para inscribirse a semestres superiores en el caso de la modalidad rígida.

En cuanto a la modalidad flexible, para que los estudiantes puedan concluir la licenciatura en cinco años, deberán aprobar un mínimo de 24 créditos semestrales.

En lo referente a las prácticas tendrán la duración que marque el programa de cada asignatura, entendiéndose que se realizarán en los lugares y horarios que la Facultad establezca.

En cuanto a la asignatura de nueva creación "Intervención psicológica", no obstante ser de carácter obligatorio, el estudiante tendrá la posibilidad de optar por una de las cuatro áreas en las que se ofrecerá dicha asignatura: educativa, organizacional, psicosocial y comunitaria y clínica. Una vez, cursada como asignatura obligatoria, podrá cursarse como optativa en cualquiera de las tres áreas restantes, de tal forma, que si el estudiante así lo decide, podrá optar por dos, tres y hasta las cuatro áreas de intervención, con la precisión que la primera de ellas será de carácter obligatorio y las restantes de carácter optativo.

Adicionalmente esta asignatura podrá reconocerse como práctica profesional siempre y cuando: a) el estudiante haya cursado y aprobado dicha asignatura en cualquiera de sus áreas como obligatoria, b) haber obtenido como mínimo el 70% de los créditos del plan de estudios.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

La inserción curricular del servicio social consiste en incluirlo dentro del plan de estudios asignándole un valor específico mediante un número de créditos. Según los acuerdos de Tepic, éstos deben ser 12.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

El servicio social tendrá una duración de mínimo 480 horas distribuidas en al menos 6 meses. El estudiante podrá realizarlo luego de cubrir un mínimo del 70% de los créditos del plan de estudios. Como parte del acompañamiento de la prestación del servicio social, los estudiantes deberán participar en un taller (20 horas) de carácter obligatorio.

Como parte de la formación integral del estudiante, se sigue considerando la tutoría como un proceso importante y al tutor como elemento clave para el acompañamiento académico a lo largo del plan de estudios.

Como resultado del proceso de evaluación, tanto de estudiantes como de profesores, se hizo evidente la necesidad de reestructurar la operatividad en la implementación del Programa Institucional de Tutorías. Entre los ajustes propuestos se encuentran los siguientes: a) la tutoría por pares, b) asignar un solo tutor que acompañe a los estudiantes de un mismo grupo durante la modalidad rígida, c) a partir de la modalidad flexible el estudiante podrá elegir a un tutor diferente cada semestre.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Dimensiones de formación	Niveles de desarrollo curricular		
	Básico	**Disciplinario**	**Integral**
Cuerpo teórico	Bases biológicas de la conducta Procesos psicobiológicos básicos I Procesos psicobiológicos básicos II Desarrollo psicológico: Los primeros años Desarrollo psicológico: Niñez y adolescencia Desarrollo psicológico: Adultez y vejez	Psicología educativa Psicología clínica Psicología organizacional y del trabajo Psicología social Modelos y técnicas de intervención educativa Teorías de la personalidad Teorías y sistemas en psicología Procesos psicosociales individuales Procesos psicosociales grupales Psicología comunitaria Cambio y comportamiento organizacional	Filosofía de la ciencia
Investigación	Introducción a la investigación en psicología Métodos y técnicas de Investigación en psicología La investigación y su aplicación en psicología Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología Estadística aplicada a la psicología	Psicometría Medición y evaluación de la personalidad Medición y evaluación del aprendizaje	
Desempeño profesional	Técnicas de entrevista	Orientación educativa Habilidades clínicas básicas Psicopatología Aplicaciones recientes en psicología	Intervención Psicológica (educativa, organizacional, psicosocial y comunitaria, clínica) Desarrollo de programas sociales Gestión de recursos humanos: Procesos de integración y organización Gestión de recursos humanos: Procesos de retención y desarrollo Integración de casos clínicos
Personal		Psicología y responsabilidad social universitaria Ética del psicólogo	Psicología positiva Sexualidad humana Habilidades para la vida*

*Aunque habilidades para la vida no es una asignatura, sino un eje del plan de estudios, se incluye en esta tabla dentro en la categoría personal-integral ya que sus contenidos están orientados al desarrollo del estudiante.

APROBADO
21 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Tabla 3. Mapa curricular

1er semestre	2° semestre
Introducción a la investigación en psicología	Métodos y técnicas de investigación en psicología
Bases biológicas de la conducta	Procesos psicobiológicos básicos I
Desarrollo psicológico: los primeros años	Desarrollo psicológico: niñez y adolescencia
Filosofía de la ciencia	Teorías y sistemas en psicología
Psicología educativa	Teorías de la personalidad
Psicología social	Psicología organizacional y del trabajo
Psicología y responsabilidad social universitaria	
3er semestre	**4° semestre**
La investigación y su aplicación en psicología	Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología
Procesos psicobiológicos básicos II	
Desarrollo psicológico: adultez y vejez	
Psicología clínica	
Modelos y técnicas de intervención educativa	
Estadística aplicada a la psicología	
Modalidad flexible	
Aplicaciones recientes en psicología Psicología positiva Ética del psicólogo Sexualidad humana Técnicas de entrevista Psicometría Medición y evaluación de la personalidad Medición y evaluación del aprendizaje Orientación educativa Procesos psicosociales individuales Procesos psicosociales grupales Psicología Comunitaria Desarrollo de programas sociales Cambio y comportamiento organizacional Gestión de recursos humanos: procesos de integración y organización Gestión de recursos humanos: procesos de retención y desarrollo Habilidades clínicas básicas Psicopatología Integración de casos clínicos Intervención psicológica Optativas Libres	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Figura 1 MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. PLAN 2011

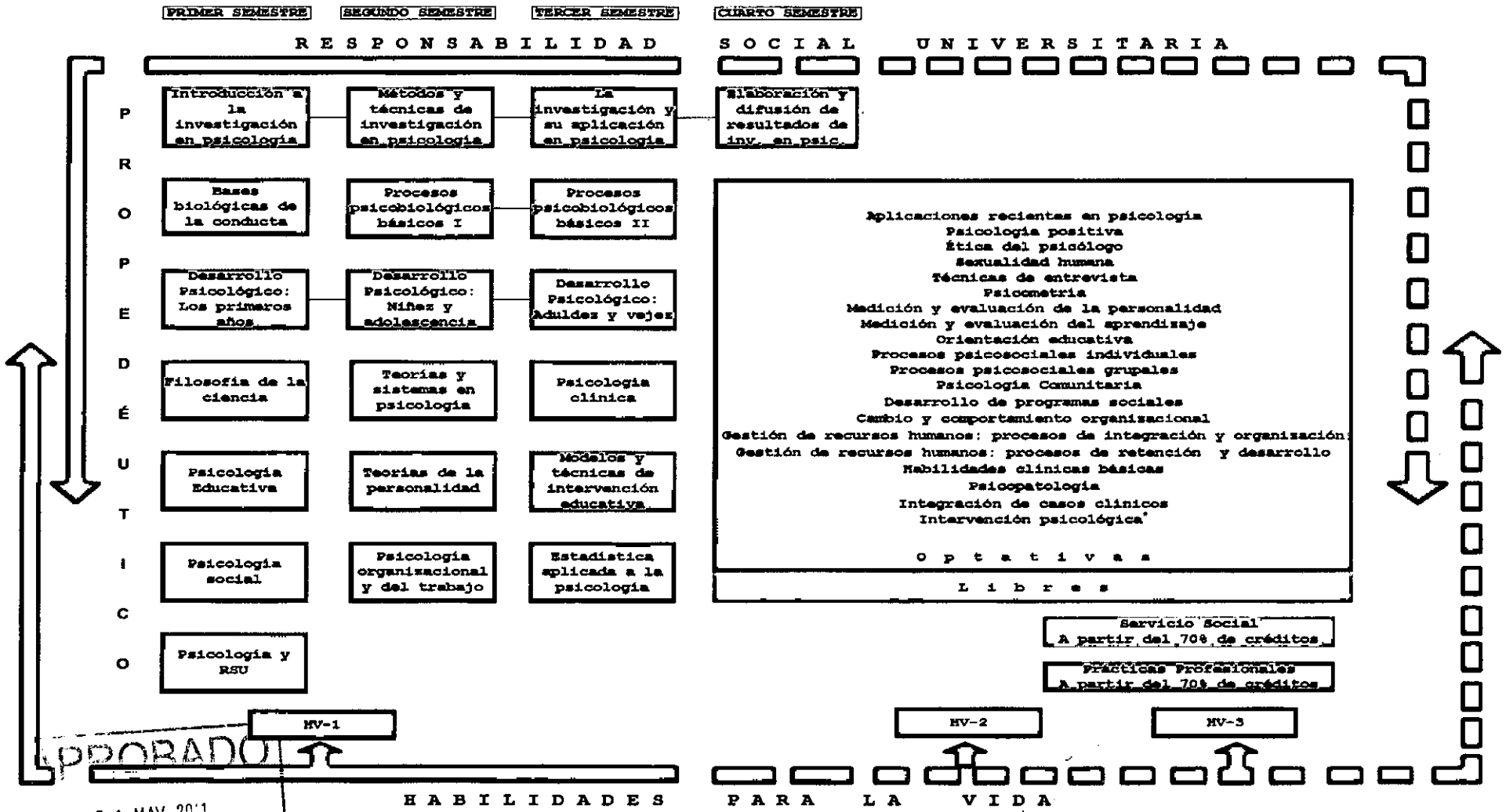

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

650

Tabla 4. Distribución de créditos y horas por asignatura

Primer semestre

Asignatura	Hrs. Teóricas semanales	Créditos Teoría	Hrs. Prácticas semanales	Créditos Práctica	Total de horas semestrales	Total de créditos
Introducción a la investigación en psicología	3	6	1	1	60	7
Bases biológicas de la conducta	4	8	-	-	60	8
Desarrollo psicológico: Los primeros años	4	8	1	1	75	9
Filosofía de la ciencia	2	4	1	1	45	5
Psicología educativa	4	8	1	1	75	9
Psicología social	3	6	1	1	60	7
Psicología y responsabilidad social universitaria	2	4	1	1	45	5
Subtotales	22	44	6	6	420	50

Segundo semestre

Asignatura	Hrs. Teóricas Semanales	Créditos Teoría	Hrs. Prácticas semanales	Créditos Practica	Total de horas semestrales	Total de Créditos
Métodos y técnicas de investigación en psicología	4	8	2	2	90	10
Procesos psicobiológicos básicos I	4	8	-	-	60	8
Desarrollo psicológico: Niñez y adolescencia	4	8	1	1	75	9
Teorías y sistemas en psicología	4	6	1	1	60	7
Teorías de la personalidad	3	6	1	1	60	7
Psicología organizacional y del trabajo	2	4	1	1	45	5
Sub totales	21	40	6	6	390	46

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARIA GENERAL

Continuación Tabla 4

Tercer semestre						
Asignatura	Hrs. Teóricas semanales	Créditos Teoría	Hrs. Prácticas semanales	Créditos prácticas	Total de horas semestrales	Total de créditos
La investigación y su aplicación en psicología	2	4	3	3	75	7
Procesos psicobiológicos básicos II	4	8	-	-	60	8
Desarrollo psicológico: Adultez y vejez	4	8	1	1	75	9
Psicología Clínica	4	8	2	2	90	10
Modelos y técnicas de intervención educativa	3	6	1	1	60	7
Estadística aplicada a la psicología	3	6	2	2	75	8
Subtotales	20	40	9	9	435	49
Cuarto semestre						
Asignatura	Hrs. Teóricas semanales	Créditos Teoría	Hrs. Prácticas semanales	Créditos Práctica	Total de horas semestrales	Total de créditos
Modalidad Rígida						
Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología	1	2	3	3	60	5
Modalidad Flexible						
Aplicaciones recientes en psicología	3	6	1	1	60	7
Psicología positiva	3	6	1	1	60	7
Ética del psicólogo	2	4	1	1	45	5
Sexualidad humana	2	4	1	1	45	5
Técnicas de entrevista	2	4	2	2	60	6
Psicometría	4	8	2	2	90	10
Medición y evaluación de la personalidad	3	6	2	2	75	8
Medición y evaluación del aprendizaje	3	6	2	2	75	8
Orientación educativa	3	6	2	2	75	8

APROBADO
Comisión Académica
Consejo Universitario

Continuación Tabla 4

Procesos psicosociales individuales	2	4	1	1	45	5
Procesos psicosociales grupales	2	4	1	1	45	5
Psicología comunitaria	2	4	1	1	45	5
Desarrollo de programas sociales	2	4	5	5	105	9
Cambio y comportamiento organizacional	3	6	1	1	60	7
Gestión de recursos humanos: Procesos de integración y organización	3	6	4	4	105	10
Gestión de recursos humanos: Procesos de retención y desarrollo	3	6	4	4	105	10
Habilidades clínicas básicas	2	4	2	2	60	6
Psicopatología	4	8	1	1	75	9
Integración de casos clínicos	2	4	3	3	75	7
Intervención psicológica*	0	0	12	12	180	12
Sub. Totales	51	102	52	52	1545	154
Total de créditos de asignaturas obligatorias						299

Optativas	60
Libres	28
Total de créditos de Asignaturas	387
Servicio social	12
Total de créditos	399

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Tabla 5. Matriz de consistencia

Matriz de consistencia entre el perfil de egreso y las asignaturas Conocimientos	Procesos psicobiológicos básicos	Aspectos fundamentales del comportamiento humano	Correlatos orgánicos de la conducta	Factores protectores y de riesgo psicosociales	Procesos individuales, interpersonales, grupales y sociales	Principios de la ciencia y de la investigación	Procesos, métodos y técnicas para planear, diagnosticar, intervenir y evaluar	Principios éticos	Antecedentes, historia y actualidad de la psicología	Teorías clásicas y contemporáneas en la práctica psicológica	Psicología e interdisciplina	Aspectos jurídicos y legales en la práctica psicológica	Psicología y los contextos: Social, cultural, político y económico	Áreas prioritarias de desarrollo local, nacional e internacional
Asignatura	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14
Introducción a la investigación en psicología														
Bases biológicas de la conducta														
Desarrollo psicológico: los primeros años														
Filosofía de la ciencia														
Psicología educativa														
Psicología social														
Psicología y responsabilidad social universitaria														
Métodos y técnicas de investigación en psicología														
Procesos psicobiológicos básicos I														
Desarrollo psicológico: niñez y adolescencia														
Teorías y sistemas en psicología														
Teorías de la personalidad														
Psicología organizacional y del trabajo														
La investigación y su aplicación en psicología														
Procesos psicobiológicos básicos II														

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

003

Continuación Tabla 5

Desarrollo psicológico: adultez y vejez														
Psicología clínica														
Modelos y técnicas de intervención educativa														
Estadística aplicada a la psicología														
Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología														
Aplicaciones recientes en psicología														
Psicología positiva														
Ética del psicólogo														
Sexualidad humana														
Técnicas de entrevista														
Psicometría														
Medición y evaluación de la personalidad														
Medición y evaluación del aprendizaje														
Orientación educativa														
Procesos psicosociales individuales														
Procesos psicosociales grupales														
Psicología Comunitaria														
Desarrollo de programas sociales														
Cambio y comportamiento organizacional														
Gestión de recursos humanos: procesos de integración y organización														
Gestión de recursos humanos: procesos de retención y desarrollo														
Habilidades clínicas básicas														
Psicopatología														
Integración de casos clínicos														
Intervención psicológica														

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

094

Continuación Tabla 5

Matriz de consistencia entre el perfil de egreso y las asignaturas **HABILIDADES**	Habilidades para la vida																														
	Autoconocerse	Ser empático	Comunicar asertivamente	Establecer y mantener relaciones interpersonales	Tomar decisiones	Solucionar problemas y conflictos	Innovar	Argumentar críticamente	Manejar emociones y sentimientos	Manejar la tensión y estrés	Observar	Diagnosticar	Investigar	Diseñar instrumentos y/o estrategias para obtener y difundir información	Planificar	Diseñar programas	Intervenir	Evaluar	Articular la teoría y la práctica	Saber escuchar	Comunicar de manera verbal y escrita a diferentes audiencias	Gestionar	Negociar	Persuadir	Trabajar en equipo e interdisciplinariamente	Facilitar procesos individuales, interpersonales, grupales y psicosociales	Ser disciplinado	Flexibilidad de pensamiento	Obtener y mantener un empleo, y/o crear su propia fuente de trabajo	Manejar las tecnologías de la información (TIC's) aplicadas en ciencias sociales
Asignatura	H1	H2	H3	H4	H5	H6	H7	H8	H9	H10	H11	H12	H13	H14	H15	H16	H17	H18	H19	H20	H21	H22	H23	H24	H25	H26	H27	H28	H29	H30
Introducción a la investigación en psicología					■			■					■		■				■		■							■		
Bases biológicas de la conducta											■		■																	
Desarrollo psicológico: los primeros años											■								■			■								
Filosofía de la ciencia	■		■		■	■		■																				■		
Psicología educativa								■			■														■					
Psicología social								■			■														■					
Psicología y responsabilidad social universitaria	■	■		■				■	■	■														■	■	■	■	■		
Métodos y técnicas de investigación en psicología					■		■	■					■	■	■				■		■							■		
Procesos psicobiológicos básicos I											■		■																	
Desarrollo psicológico: niñez y adolescencia											■	■							■											
Teorías contemporáneas en psicología									■																			■		
Teorías de la personalidad																												■		

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

605

Continuación Tabla 5

Psicología organizacional y del trabajo			■								■									■										
La investigación y su aplicación en psicología						■							■	■	■				■		■	■								■
Procesos psicobiológicos básicos II											■		■																	
Desarrollo psicológico: adultez y vejez											■	■	■						■											
Psicología clínica							■																				■			
Modelos y técnicas de intervención educativa				■							■										■						■			
Estadística aplicada a la psicología													■	■																■
Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología			■				■	■					■	■					■		■	■					■			■
Aplicaciones recientes en psicología		■						■																■						
Psicología positiva	■			■		■			■	■									■				■	■	■	■				
Ética del psicólogo	■	■			■			■											■						■					
Sexualidad humana	■		■			■			■						■						■									
Técnicas de entrevista		■	■	■			■			■		■	■	■					■			■	■	■						
Psicometría															■	■		■		■										
Medición y evaluación de la personalidad		■					■	■			■					■				■										
Medición y evaluación del aprendizaje							■						■			■				■										
Orientación educativa		■		■	■						■	■		■											■	■			■	
Procesos psicosociales individuales								■								■			■		■									
Procesos psicosociales grupales								■			■								■			■								
Psicología Comunitaria																														
Desarrollo de programas sociales		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

0936

Continuación Tabla 5

Cambio y comportamiento organizacional																															
Gestión de recursos humanos: procesos de integración y organización																															
Gestión de recursos humanos: procesos de retención y desarrollo																															
Habilidades clínicas básicas																															
Psicopatología																															
Integración de casos																															
Intervención psicológica																															

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

067

Continuación Tabla 5

Matriz de consistencia entre el perfil de egreso y las asignaturas **ACTITUDES**	Responsabilidad social universitaria														
	Respeto a los derechos humanos	Equidad	Solidaridad	Respeto al medio ambiente	Multiculturalidad	Respeto y valoración a la diversidad	Participación social	Crítica	Congruencia	Ética	Cooperación	Compromiso	Autoformación	Ser emprendedor	Proactividad
Asignaturas	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15
Introducción a la investigación en psicología															
Bases biológicas de la conducta															
Desarrollo psicológico: los primeros años															
Filosofía de la ciencia															
Psicología educativa															
Psicología social															
Psicología y responsabilidad social universitaria															
Métodos y técnicas de investigación en psicología															
Procesos psicobiológicos básicos I															
Desarrollo psicológico: niñez y adolescencia															
Teorías y sistemas en psicología															
Teorías de la personalidad															
Psicología organizacional y del trabajo															
La investigación y su aplicación en psicología															
Procesos psicobiológicos básicos II															
Desarrollo psicológico: adultez y vejez															
Psicología clínica															
Modelos y técnicas de intervención educativa															

APROBADO
2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Continuación Tabla 5

Estadística aplicada a la psicología															
Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología															
Aplicaciones recientes en psicología															
Psicología positiva															
Ética del psicólogo															
Sexualidad humana															
Técnicas de entrevista															
Psicometría															
Medición y evaluación de la personalidad															
Medición y evaluación del aprendizaje															
Orientación educativa															
Procesos psicosociales individuales															
Procesos psicosociales grupales															
Psicología Comunitaria															
Desarrollo de programas sociales															
Cambio y comportamiento organizacional															
Gestión de recursos humanos: procesos de integración y organización															
Gestión de recursos humanos: procesos de retención y desarrollo															
Habilidades clínicas básicas															
Psicopatología															
Integración de casos															
Intervención psicológica															

APROBADO
31 MAY
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

630

VII. Descripción sintética de los programas de las asignaturas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:

Introducción a la investigación en psicología

Clasificación:

Obligatoria

Área de conocimiento:

General

Seriación:

Ninguna

Antecedentes Académicos:

Ninguno

Ubicación:

Primer Semestre

Duración:

60 horas

No. de horas semanales:

HT: 3 HP: 1 TH: 4

Créditos:

CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Proporcionar experiencias de aprendizaje que posibiliten una visión crítica, actual y global de la investigación en psicología y la adquisición de conocimientos y habilidades para elegir el enfoque metodológico pertinente para una investigación y elaborar el anteproyecto correspondiente.

CONTENIDO:

I. Ciencia, Psicología y dimensiones paradigmáticas de la investigación
II. Reflexión de la investigación
III. Antecedentes teóricos y/o empíricos
IV. Estilos de redacción en investigación en psicología

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones orales, discusión en grupo, ejercicios en clase, investigación bibliográfica.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios individuales	20%
Ejercicios grupales	20%
Controles de lectura	20%
Trabajo final	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional del área de ciencias sociales con experiencia en investigación y docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

REFERENCIAS BÁSICAS:

Clark-Carter, D. (2002). *Investigación Cuantitativa en Psicología. Del diseño experimental al reporte de investigación.* México: Oxford University Press.

González Rey, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información.* México: McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª Ed.). México: McGraw-Hill.

Martínez Freire, P. (2007). *La Importancia del Conocimiento. Filosofía y Ciencias Cognitivas.* España: Netbiblio.

Quivy, R. y Campenhoudt, L. (2008). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales.* México: Limusa.

Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones.* Madrid: McGraw-Hill.

Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Asociación Americana de Psicología (2010). *Manual de Estilo de Publicaciones de la APA* (3ª Ed. en español). México: Manual Moderno.

Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa.* Madrid: Morata.

Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento.* (4ª Ed.). México: McGraw-Hill.

Ortega, I. y Pick, S. (2010). *Investigación en Ciencias Sociales. Paso a Paso.* México: Limusa.

Rojas, Soriano, R. (2000). *Guía para la realizar investigaciones sociales.* (34ª Ed.). México: Plaza y Valdés.

Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica.* México: Limusa.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Bases biológicas de la conducta

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Primer Semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 0 TH: 4

Créditos:
CT: 8 CP: 0 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los correlatos neurobiológicos que sustentan el comportamiento humano y constituyen las bases de los procesos psicológicos del individuo.

CONTENIDO:

I. Antecedentes del estudio de la relación cerebro y conducta
II. Unidades de comunicación en el sistema nervioso
III. Las sustancias de la conducta; neuroquímica y neurohumoral
IV. Estructuras y funciones del sistema nervioso
V. Trastornos neurológicos y psiquiátricos

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Revisión documental, lectura y discusión del material, exposiciones y actividades prácticas.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	50%
Evaluaciones parciales	30%
Evaluación final	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional con experiencia en el área y docente, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Carlson, N. R. (2006). *Fisiología de la conducta.* México: Pearson-Addison Weshley.
Kandel, E.R., Schwartz, J.H. y Jessell, T. M. (2001). *Principios de neurociencia.* (4ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
Pinel, J.P.J. (2007). *Biopsicología*. México: Prentice Hall.
Rosenzweig, M. R. y Leiman, A. L. (2001). *Psicología biológica.* Barcelona.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica Universitario

Ariel.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

De Groot. (2004). *Neuroanatomía correlativa.* (13ª Ed.). México: El Manual Moderno.

Rains, D. G. (2004). *Principios de neuropsicología humana.* México: McGraw-Hill.

Salín-Pascual, R. (2006). *El lado oscuro del cerebro.* México: EDAMEX.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Desarrollo psicológico: Los primeros años

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Primer Semestre

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 1 TH: 5

Créditos:
CT: 8 CP: 1 TC: 9

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar el proceso de desarrollo psicológico de la persona a partir del momento de la concepción hasta los años preescolares, así como también los diferentes enfoques teóricos para poder aplicar los principios explicativos al desarrollo en las diferentes áreas: físico, socioemocional, cognoscitivo y del lenguaje.

CONTENIDO:

I. Introducción a la Psicología del desarrollo
II. Desarrollo prenatal
III. Infancia: del nacimiento a los tres años
IV. Niñez temprana: de los tres a los seis años

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral, discusión grupal y trabajo colaborativo dentro del salón de clase e interrogatorio.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluación final	30%
Evaluación de unidad	30%
Tareas, y exposiciones	20%
Reporte de prácticas de campo	20%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Papalia, D. E., Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2005). *Psicología del Desarrollo*. (9ª Ed.). México: McGraw-Hill.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Brazelton, S. (2002). *Su hijo de tres a seis años. Momentos claves en su desarrollo emocional y del comportamiento.* Colombia: Norma.

Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico* (8ª Ed.). México: Prentice Hall.

Feldman, R. S. (2007). *Desarrollo Psicológico a través de la vida.* (4ª Ed.). México: Prentice Hall.

Hurlock, E. B. (1982). *Desarrollo del niño.* (6ª Ed.). México: McGraw-Hill.

Hyde, J. y DeLamater, J. (2006). *Sexualidad humana.* (9ª Ed.). México: McGraw-Hill.

Kail, R., Cavanaugh, J. (2006). *Desarrollo Humano. Una perspectiva del ciclo vital.* (3ª Ed.). México: Thomson.

Lefrancois G. R: (2001). *El ciclo de la vida.* (6ª. Ed.). México: Thomson.

Masters, H. W., Johnson, V. E. y Kolodny, R. C. (1997). *Human Sexuality.* (5a Ed.). New York: Longman.

Prieto, M. (2002). *Sexualidad infantil.* México: Dusere.

Rathus, S. A., Nevid, J. S., & Fichner-Rathus, L. (2005) *Human Sexuality. In a World of Diversity.* (7th Ed.). U. S.A.: Pearson.

Santrock, J. (2006). *Psicología del desarrollo. El ciclo vital.* (10ª Ed.). España: McGraw-Hill.

Shaffer, D. R., (2000). *Psicología del desarrollo.* (5ª Ed.). México: Thomson.

Smith B. (2007). *Psychologist of sex and gender.* U.S.A.: Pearson.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Filosofía de la ciencia

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Primer semestre

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP:1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Comprender y reflexionar sobre la importancia de la formación científica, así como los conceptos básicos de la relación entre la filosofía y la ciencia, la definición de ésta y sus métodos en el estudio de la realidad y el ser humano, con el fin de definir sus actitudes personales y como profesional de la psicología.

CONTENIDO:

I. Filosofía y ciencia
II. Epistemología y tipos de conocimiento
III. Realidad, objetividad y verdad
IV. Teoría y método científico
V. Posturas diversas sobre la Filosofía de la ciencia
VI. Ciencia y ética
VII. Ciencia y psicología

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Discusión grupal, participación activa individual y grupal mediante actividades, ejercicios, lecturas y presentaciones de temas así como reflexiones de integración generales.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Participación en ejercicios, exposiciones y dinámicas	30%
Portafolio personal de tareas	40%
Evaluaciones	30%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional del área afín, con experiencia docente y con conocimiento amplio sobre las relaciones entre la filosofía, la epistemología y la ciencia desde una perspectiva crítica, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Bunge, M. y Ardila, R. (2002). *La Filosofía de la Psicología*. Barcelona: Siglo XXI.

Diez, J. A. y Moulines, C. U. (2008). *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. (3ª ed.). Barcelona: Ariel.

Olivé, L. (2000). *El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y la tecnología*. México: Paidós/UNAM.

Pérez Tamayo, R. (1990). *¿Existe el método científico?* México: F.C.E.

Rojas Osorio, C. (2001). *Invitación a la Filosofía de la Ciencia*. Humacao: Alianza.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Ander Egg, E. (2001). *Métodos y técnicas de investigación social. Acerca del conocimiento y del pensar científico. Vol. 1.* Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Appleyard, B. (2004). *Ciencia vs. Humanismo. Un desacuerdo imprevisible.* Buenos aires: Ateneo.

González Garma, A. M. (2005). *Colisión de paradigmas. Hacia una psicología de la conciencia unitaria.* Barcelona: Kairós.

Nosnik, A. y Elguea, J. (1985). *La discusión sobre el crecimiento del conocimiento científico en el cuento de la filosofía de la ciencia.* Recuperado: de:*http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio02/sec_5.html.*

Perutz, M.F. (2002). *Los científicos, la ciencia y la humanidad.* Barcelona: Granica.

Wartofsky, M. W. (1986). *Introducción a la Filosofía de la Ciencia*. Alianza Universidad.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología educativa

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Primer semestre

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 1 TH: 5

Créditos:
CT: 8 CP: 1 TC: 9

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar el contenido, alcance y limitaciones de la psicología educativa, presentando un panorama general de sus avances y de la problemática educativa en México principalmente en nuestro estado, resaltando los fundamentos teóricos más relevantes.

CONTENIDO:

I. Introducción a la psicología educativa
II. Desarrollo humano: marco de referencia para los profesores
III. Diferencias individuales y su influencia en la enseñanza
IV. Problemas de aprendizaje
V. Teorías de enseñanza-aprendizaje conductuales, cognoscitivas humanistas y constructivistas
VI. Aprendizaje y motivación
VII. Enseñanza y evaluación

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Debates, discusión, ejercicios aplicativos y colaborativos, simulaciones.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	30%
Participación en ejercicios	20%
Elaboración de materiales	30%
Evaluación final	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Woolfolk, A. E. (2010). *Psicología Educativa.* (11ª Ed.). México: Pearson.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista.* México: McGraw-Hill.

Henson, K. T. y Eller, B. F. (2000). *Psicología educativa para la enseñanza eficaz.* México: Thomson.

Klinger C. y Vadillo, G. (2000). *Psicología cognitiva: estrategias en la práctica docente.* McGraw-Hill. México.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología social

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Primer semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 1 TH:4

Créditos:
CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Propiciar nuevas perspectivas de análisis y reflexión sobre la caracterización y desarrollo de la psicología social como ciencia y como disciplina independiente así como sus principales enfoques teóricos clásicos, contemporáneos y emergentes.

CONTENIDO:

I. Caracterización de la Psicología Social, antecedentes y su relación con otras disciplinas
II. Desarrollo histórico como disciplina independiente
III. Teorías clásicas, contemporáneas y emergentes

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral por parte del maestro y alumnos, Investigación bibliográfica, grupos de discusión y ejercicios en clase.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	30%
Ejercicios integradores	20%
Manual de lecturas	20 %
Evaluación final	30 %

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATÁN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Baron, R. (2005). *Psicología social.* México: Pearson Educación.
Deutsch, M. y Krauss R. (1976). *Teorías en Psicología Social.* Argentina: Paidós.
Díaz-Guerrero R. (1994). *Psicología del Mexicano.* México: Trillas.
Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del*

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

mexicano 2. México: Trillas.
Franzoi, S. (2007). *Psicología social.* México: McGraw-Hill Interamericana
Garrido, A. y Alvaro, J. L. (2007). *Psicología Social.* Madrid: McGraw-Hill.
Kimble, Ch., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosch, H., Lucker, G. W y Zárate, M. (2002). *Psicología Social de las Américas.* México: Prentice Hall.
Morales, F. (2008). *Método, teoría e investigación en psicología social.* México: Pearson Educación.
Myers, D. (2000). *Psicología Social.* México: McGraw-Hill
Ovejero, A. (2010). *Psicología social: Algunas claves para entender la conducta humana.* España: Biblioteca nueva.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Blanco, A. (1988). *Cinco Tradiciones en la Psicología Social.* Madrid: Morata.
Díaz-Guerrero R. (1986) *El ecosistema sociocultural y la calidad de la vida.* México: Trillas.
Díaz-Guerrero, R. (1972). *Hacía una teoría histórico--bio-psico--socio-cultural del comportamiento humano.* México: Trillas.
Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Gedisa.
Kreitner, R.; Kinicki, A.; Gelles, R. J.; Levine, A. y Myers, D. (1999). *Psicología Social.* México: McGraw-Hill.
Krotz, E. (1994). Cinco ideas falsas sobre cultura. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. 9* (191), 31-36.
McDavid, J. y Harari, H. (1979). *Psicología y Conducta Social.* México: Limusa.
Morales J. F. (1999). *Psicología Social.* (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill
Perlman, D. (1985). *Psicología social.* México: Interamericana.
Rodrígues, A. (1991). *Psicología social.* México: Trillas
Wittaker, O. J. (1979). *La psicología social en el mundo de hoy.* México: Trillas.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología y responsabilidad social universitaria

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Primer semestre

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Reflexionar a través del análisis personal y grupal la importancia de los valores en la formación humana y profesional del psicólogo y reconocer la responsabilidad social universitaria como valor.

CONTENIDO:

I. La sociedad actual y sus valores
II. La persona como valor
III. Responsabilidad Social Universitaria (RSU)
IV. Los ámbitos de la RSU
V. La formación del psicólogo y su Responsabilidad Social

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición por parte del profesor y el alumno, análisis de casos, discusión en grupo y trabajo en equipo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Portafolio de evidencias	30%
Exposiciones	10%
Reporte de investigación documental	60%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Abreu, J. & Badil, M. (2007). Analysis of the Corporate Social Responsability Concept. *Daena: International Journal of Good Consience*, 54-70.

Aliarse (2009). Aliarse por México *¿Qué es la RSE?*. Recuperado el 06 de septiembre de 2009 de: http://www.aliarse.org.mx/

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Bestratén Belloví, M. y Pujol Senovilla, L. (2004). *Responsabilidad social de las empresas. Conceptos generales.* España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Carroll, A. (1999). *Corporate Social Responsability. Evolution of a Definitional Construct.* USA: Sage Publications.

Correa, M. E., Flynn, S. y Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial.* Recuperado el 20 de Noviembre de 2009 de: http://www.eclac.cl/ publicaciones/ MedioAmbiente/4/LCL2104P/lcl2104.pdf

El Banco Interamericano para el Desarrollo. (2009). *Responsabilidad Social Empresarial.* Recuperado el 25 de Octubre de 2009 de: http://www.iadb.org/es/temas/responsabilidad-social-empresarial/responsabilidadsocial-empresarial,1622.html

Etcheverry, R. (2005). *Corporate Social Responsibility.* Law Review, *23* (3), 493 –505.

Gil Ureta, M. (2007). *Un Techo para Chile. Responsabilidad social y universidades* Chilenas, *6* (10), 57-72.

Grass, J. (1997). *La educación de valores y virtudes en la escuela: teoría y práctica.* México: Trillas.

Herrera, R. (1997). *La didáctica de los valores.* Monterrey: Castillo.

Savater, F. (1996). *El valor de educar.* México: Ariel.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Bartolomé, M., Ferreiros, P., Fondevila, J. M. y Morilla, M. (1979). *Educación y valores: sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo.* Madrid: Narcea.

Cembranos, C. y Bartolomé, M. (1981). *Estudios y experiencias sobre educación en valores.* Madrid: Narcea.

Savater, F. (1999). *Las preguntas de la vida.* México: Ariel

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Métodos y técnicas de investigación en psicología

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Introducción a la investigación en psicología

Ubicación:
Segundo semestre

Duración:
90 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 2 TH: 6

Créditos:
CT: 8 CP: 2 TC: 10

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre los métodos y técnicas de investigación utilizados en psicología.

CONTENIDO:

I. Métodos de investigación
II. Procedimiento metodológico
III. Instrumentos y técnicas
IV. Población, muestra, y participantes

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral, ejercicios en clase, grupos de discusión.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	30%
Ejercicios integradores	20%
Trabajo final	50%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afin, con experiencia en la práctica, en la docencia e investigación, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Ander Egg, E. (2003). *Métodos y Técnicas de investigación social. Técnicas para la recogida de datos e información.* Buenos Aires: Lumen.
Ander-Egg, E. (2004). *Métodos y Técnicas de investigación social. La ciencia: su método y la expresión del conocimiento científico. Vol. II.* Buenos Aires: Lumen.
Clark-Carter, D. (2002). *Investigación Cuantitativa en Psicología. Del diseño*

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Universitario

experimental al reporte de investigación. México: Oxford University Press.

Hernández Sampieri, Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª Ed.). México: McGraw-Hill

Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento.* México: Mc Graw-Hill.

Morse, J. M. (2005). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa.* Bógota: SAGE.

Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica.* México: Editorial Limusa.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Babbie, E. (1996). *Manual para la práctica de la investigación social.* España: Desclée de Brouwer.

Chávez Méndez, Ma. Guadalupe (2007). *El grupo de discusión. Una estrategia metodológica útil para generar conocimiento reflexivo en la investigación social desde la perspectiva cualitativa.* Colima, Colima: Universidad de Colima.

González Rey, F. L. (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos. Rumbos y desafíos.* México: Internacional Thomson Editores.

Quivy, R. y Campenhoudt, L. (2008). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales.* México: Limusa.

Ortega, I. y Pick, S. (2010). *Investigación en Ciencias Sociales. Paso a Paso.* México: Limusa

Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa.* (2ª Ed.). Málaga: Aljibe.

Rojas, Soriano, R. (2000). *Guía para la realizar investigaciones sociales.* (34ª Ed.). México: Plaza y Valdés.

Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones.* Madrid: McGraw-Hill.

Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona:Gedisa.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Procesos psicobiológicos básicos I

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Bases biológicas de la conducta

Ubicación:
Segundo semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 0 TH: 4

Créditos:
CT: 8 CP: 0 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los procesos psicobiológicos básicos del comportamiento humano, en una forma integral y relacional.

CONTENIDO:

I. Procesamiento sensorial
II. Percepción
III. Estados de la conciencia
IV. Atención
V. Aprendizaje
VI. Memoria

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Lectura y discusión del material, análisis de documentales, exposiciones, elaboración de materia gráfico, investigación documental.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	50%
Evaluaciones parciales	30%
Evaluación final	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Carlson, N. R. (2006). *Fisiología de la conducta.* México: Pearson-Addison Weshley.
Kandel, E. R., Schwartz, J. H. y Jessell, T. M. (2001). *Principios de neurociencia.* (4ª .(Ed.). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Morris, Ch. (2009). *Psicología*. (13ª Ed.). México: Prentice Hall.
Pinel, J. P. J. (2007). *Biopsicología*. México: Prentice Hall.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Feldman, R. S. (2005). *Psicología con aplicaciones a los países de habla hispana.* (6ª Ed.). México: McGraw Hill.
Rosenzweig, M. R. y Leiman, A. L. (2001). *Psicología biológica.* Barcelona: Ariel.
Ramachandran, V. S. (2008). *Los Laberintos del Cerebro.* México: La Liebre de Marzo.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Desarrollo psicológico: Niñez y adolescencia

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Desarrollo psicológico: Los primeros años

Ubicación:
Segundo semestre

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 1 TH: 5

Créditos:
CT: 8 CP: 1 TC: 9

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar el proceso de desarrollo psicológico durante la niñez media y adolescencia, así como también los diferentes enfoques teóricos para poder aplicar los principios explicativos al desarrollo en las diferentes áreas: físico, socioemocional, cognoscitivo y del lenguaje.

CONTENIDO:

I. Niñez intermedia
II. Adolescencia

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral, discusión grupal y trabajo colaborativo dentro del salón de clase, reflexión individual y grupal e interrogatorio.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Participación en clase	35%
Control de lectura reflexión y análisis en clase	
Exposiciones grupales	
Ejercicios prácticos	
Cumplimiento de tareas individuales y de equipo	
Evaluaciones parciales con un valor de 10 puntos	20%
Prácticas de campo con un valor de 5 puntos cada una	15%
Evaluación final	30%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Papalia, D. E., Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2005). *Psicología del Desarrollo*. (9ª Ed.). México: McGraw-Hill.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Craig, G. (2001). *Desarrollo psicológico (*8ª.Ed.). México: Prentice Hall.
Hurlock, E. B. (1982). *Desarrollo del niño* (6ª. Ed.). México: McGraw-Hill.
Hyde, J., DeLamater, J. (2006). *Sexualidad humana* (9ª Ed.). México: McGraw-Hill.
Kail, R.V. y Cavanaugh, J. C. (2006). *Desarrollo humano. Una perspectiva del ciclo vital* (3ª Ed.). México: Thomson.
LeFrancois, G. R. (2001*). El ciclo de la vida* (6ª. Ed.). México: Thomson.
Papalia, D. E., Wendkos Olds, S., y Duskin, Feldman, R. (2004). *Desarrollo humano* (9ª Ed.). México: McGraw Hill.
Santrock, J. W. (2006) *Psicología del desarrollo. El ciclo vital* (10ª Ed.). España: McGraw Hill.
Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo (*5ª Ed.). México: Thomson.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Teorías y sistemas en Psicología

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Filosofía de la ciencia

Ubicación:
Segundo semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 1 TH:4

Créditos:
CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Reflexionar y analizar críticamente sobre el desarrollo de la psicología como ciencia, su historia, las teorías y sus representantes, especialmente en Latinoamérica y en México.

CONTENIDO:

I. Conceptos generales
II. Construcción de la psicología como una ciencia
III. Principales teorías y sistemas en Psicología
IV. Teorías contemporáneas en psicología
V. Desarrollo de la psicología en el mundo

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones, búsquedas bibliográficas, guías de lecturas, elaboración de reportes, esquemas y otras estrategias, grupos de discusión.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	20%
Ejercicios	30%
Controles de lectura	20%
Evaluación ordinaria	30%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Secretaría Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Ardila R. (2000). *La Psicología en el Futuro*. Madrid: Pirámide. (Pp. 355-369).
Brennan, J. (2000). *Psicología. Historia y sistemas*. México: Pearson
Marx, M & Hillix W. (1979). *Sistemas y teorías psicológicos contemporáneos*. México: Paidos.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Brennan, J. (2000). *Historia y sistemas*. México: Pearson
Carpintero, H. (1998). *Historia de las ideas psicológicas*. Madrid: Pirámide.
Legrenzi, P. (1986). *Historia de la psicología*. Barcelona: Herder.
López, S. (1997). *Historia de una psicología: Ezequiel Adeodato Chavez Lavista*. México: PyV.
Richardson, K. (1993). *Para comprender a la psicología*. México: Alianza Editorial.
Tortosa Gil, F. (1998). *Una Historia de la psicología moderna*. España: McGraw-Hill.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Teorías de la personalidad

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Segundo semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 1 TH: 4

Créditos:
CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Comprender y analizar críticamente los principales enfoques y teorías relevantes dentro del campo de la personalidad.

CONTENIDO:

I. Conceptos básicos
II. Principales teorías psicodinámicas
III. Principales teorías egosociales
IV. Principales teorías existencialistas-humanistas
V. Principales teorías conductistas-cognoscitivistas

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición de maestro, grupos de discusión, análisis de casos, investigación documental.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales y final 50%
Análisis de casos 25%
Ensayo 25%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Dicaprio N., S. (2006). *Teorías de la personalidad* (2ª Ed.). México: McGraw-Hill.
Engler, B. (2000). *Introducción a las teorías de la personalidad* (4ª Ed.). México: McGraw-Hill.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Larsen, R. y Buss, D. (2005). *Psicología de la personalidad: dominios de conocimiento sobre la naturaleza humana* (2 ª Ed.). México: McGraw-Hill.

Pelechano, V. (2004). *¿Qué es la personalidad?* Madrid: Biblioteca Nueva

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología organizacional y del trabajo

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
Organizacional

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Segundo semestre

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Identificar el perfil, funciones y campo de acción del psicólogo dentro del ámbito organizacional y del trabajo, precisando a través del proceso de enseñanza- aprendizaje sus principios, prácticas, métodos y fines. Así mismo, configurar las áreas de la psicología organizacional, describiéndolas de manera general en los ámbitos local, nacional e internacional.

CONTENIDO:

I. El campo de la psicología organizacional y del trabajo
II. Psicología del personal
III. Psicología de las organizaciones
IV. Psicología del trabajo
V. Entorno legal

METODOLOGÍA APRENDIZAJE:

Exposición de temas por parte de profesor y alumnos, ejercicios en clase, consulta en fuentes documentales, visita a escenario real.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Tareas y ejercicios:	35%
Autoevaluación:	05%
Exámenes parciales:	30%
Examen final:	30%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Araque, J. y Rivera, N. (2009). *Psicología organizacional e industrial*. México: Ecoe Ediciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Académica Consejo Universitario

Furnham, A., Pelcastre Ortega, G., y Varela Domínguez, R. (2001). *Psicología organizacional: el comportamiento del individuo en las organizaciones.* México: University Press.
Grados, J. (2003). *Reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal.* México. Manual Moderno.
Ley Federal de Trabajo. (2003). México: McGraw-Hill.
Landy, F. y Conte, J. *Psicología industrial: introducción a la psicología industrial y organizacional.* México: McGraw-Hill
Palací, F. J. (2005). *Las organizaciones y su psicología.* En J. F., Palací (Coord.). *Psicología de la Organización,* (pp. 2-30). Madrid: Pearson.
Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. *Psicología del trabajo.* Madrid: Síntesis.
Spector, P. (2002). *Psicología industrial y organizacional: investigación y práctica.* México: Manual Moderno.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Guillén, C. (2000). *Psicología del trabajo para relaciones laborales.* Madrid: McGraw-Hill.
Muchinsky, P. (2002). Psicología aplicada al trabajo (6ª. Ed.). México: Thompson learning.
Pariente, J. (2001). *Teoría de las organizaciones: un enfoque de metáforas.* México: colección Centro de excelencia.
Schultz, D. (1991). *Psicología industrial* (3ª. Ed.). México: McGraw-Hill.
Zepeda, F. (1999). Psicología organizacional. México: Addison Wesley Longman.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
La investigación y su aplicación en psicología

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Métodos y técnicas de investigación en psicología

Ubicación:
Tercer semestre

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 3 TH:5

Créditos:
CT: 4 CP: 3 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre diferentes formas de transcribir y analizar la información enfatizando la importancia de esta fase de trabajo al aplicar, en la práctica, las técnicas e instrumentos de una investigación en psicología.

CONTENIDO:

I. Trabajo empírico
II. Transcripción de la información
III. Tipos de análisis de información

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral, ejercicios en clase, discusión en grupos y práctica de campo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios en clase	40%
Práctica de campo	60%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica, en la docencia e investigación, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Clark-Carter, David (2002). *Investigación cuantitativa en psicología. Del diseño experimental al reporte de investigación.* México: Oxford University Press.

Coffey, A. y Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: Estrategias complemetnarias de Investigación.* Colombia: Universidad de Antioquia.

Martínez Míguelles, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa.*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Universitaria

México: Trillas.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

González Rey, F. L. (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos.* México: Internacional Thomson.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª Ed.). México: McGraw-Hill

Kerlinger, F.y Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento* (4ª ed.). México: Mc Graw-Hill.

Mejía Arauz, R. y Sandoval, S. A. (1999). *Tras las vetas de la investigación cualitativa.* Guadalajara: ITESO.

Ortega, I. y Pick, S. (2010). *Investigación en ciencias sociales. Paso a Paso.* México: Limusa.

Quivy, R. y Campenhoudt, L. (2008). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales.* México: Limusa.

Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª ed.). Málaga: Aljibe.

Rojas, Soriano, R. (2000). *Guía para la realizar investigaciones sociales (*34ª Ed.). México: Plaza y Valdés.

Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica.* México: Limusa.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona: Paidós.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Procesos psicobiológicos básicos II

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Procesos psicobiologicos básicos I

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Tercer semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 0 TH: 4

Créditos:
CT: 8 CP: 0 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los procesos psicobiológicos de orden superior, las emociones y motivaciones que sustentan el comportamiento humano, de una forma integral y relacional.

CONTENIDO:

I. Cognición
II. Formación del lenguaje y sus trastornos
III. Lectura y escritura y sus trastornos
IV. Motivación y emoción

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Lectura y discusión del material, análisis de documentales, exposiciones, elaboración de material gráfico, investigación documental.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	50%
Evaluaciones parciales	30%
Evaluación final	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Carlson, N. R. (2006). *Fisiología de la conducta.* México: Pearson-Addison Weshley.
Gross, R. (2004). Psicología: *La ciencia de la mente y la conducta* (3ª Ed.). México: Manual Moderno.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Consejo Universitario

Kandel, E. R., Schwartz, J. H. y Jessell, T. M. (2001). *Principios de neurociencia.* (4ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
Morris, Ch. (2009). *Psicología* (13ª Ed.). México: Prentice Hall.
Pinel, J. P. J. (2007). *Biopsicología.* México: Prentice Hall
Rosenzweig, M. R. y Leiman, A. L. (2001). *Psicología biológica.* Barcelona, Ariel.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Damacio, A. (2005). *En busca de Spinoza.* México: Critica.
Feldman, R. S. (2005). *Psicología con aplicaciones a los países de habla hispana* (6ª Ed.). México: McGraw Hill.
Rosenzweig, M. R. y Leiman, A. L. (2001). *Psicología biológica.* Barcelona: Ariel.
Ramachandran, V. S. (2008). *Los laberintos del cerebro.* México: La Liebre de Marzo.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Desarrollo psicológico: adultez y vejez

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Desarrollo psicológico: niñez y adolescencia

Ubicación:
Tercer semestre

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 1 TH: 5

Créditos:
CT: 8 CP: 1 TC: 9

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar el proceso de desarrollo psicológico durante la juventud hasta la vejez, incluyendo el fenómeno de morir, desde diferentes perspectivas teóricas que explican el desarrollo físico-motor, cognoscitivo y socio-emocional, así como el ciclo vida-muerte desde una perspectiva bio-psico-socio-cultural.

CONTENIDO:

I. Edad adulta temprana o juventud
II. la Mediana edad
III. Vejez
IV. El ciclo vida-muerte

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Lectura y discusión del material, ejercicios y exposición de temas.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Reporte de práctica de campo	20%
Ejercicios	20%
Evaluaciones parciales	20%
Evaluación final	40%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Craig, G. (2006). *Desarrollo psicológico*. México: Pearson
Papalia, D. E., Wendkos Olds, S., y Duskin Feldman, R. (2004). *Desarrollo humano* (9ª Ed.). México: McGraw Hill.

APROBADO
21 NOV 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Bender (1996). *Calidad de muerte.* Madrid: Tea.
Kubler-Ross. E. (1991*) La muerte: un amanecer.* España: Luciérnaga.
Mishara y Ryedel (1989). *El proceso del envejecimiento.* Madrid: Morata.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología clínica

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Tercer semestre

Duración:
90 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 2 TH: 6

Créditos:
CT: 8 CP: 2 TC: 10

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Conocer el origen e historia de la psicología clínica y de sus enfoques teóricos más importantes analizando críticamente las bases teóricas y principales procedimientos de evaluación, intervención e investigación.

CONTENIDO:

I. Historia de la Psicología Clínica
II. Perfil profesional del psicólogo clínico
III. La evaluación clínica y sus fuentes
IV. La intervención clínica y sus implicaciones éticas
V. El enfoque psicodinámico
VI. El enfoque fenomenológico
VII. El enfoque cognitivo-conductual
VIII. El enfoque sistémico
IX. La terapia integrativa

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Estrategias de aprendizaje, exposición oral, discusión de grupo, simulación y retroalimentación grupal.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Trabajos y tareas	20%
Ejercicios en salón de clase	20%
Evaluaciones parciales	30%
Evaluación final	30%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Caro, I. (1997). *Manual de psicoterapia cognitiva*. España: Paidós.
Castanedo, C. (2005). *Psicología Humanística norteamericana*. México: Herder.
Compas, B. y Gotlib, I. (2003). *Introducción a la psicología clínica. Ciencia y Práctica*. México: McGraw Hill.
González Nuñez, J. (2002) *Teoría y técnica de la psicoterapia*. México: Plaza y Valdés.
Lowen, A. (1997). *Bionergética*. México: Diana.
Rojas Hernández, M. y Muñiz García, M. Comp. (2008).*Perspectivas de la psicología clínica*. Compilación de la Red Multiregional de Programas de Posgrado de Calidad en Psicología. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y Universidad Autónoma de Nuevo León.
Salama, (1992). *¿Qué es Gestalt?* México: Manual Moderno.
Sánchez Y Gutiérrez, D. (2000). *Terapia Familiar. Modelos y técnicas*. México: Manual Moderno.
Semerari, A. (2002). *Historia, teorías y técnicas de la psicoterapia cognitiva*. Barcelona: Paidós.
Young, F. y Klosko, J. (2001) *Reinventa tu vida: cómo superar las actitudes negativas y sentirse bien de nuevo*. Barcelona: Paidós.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Eguiluz, L. (2004). *Terapia Familiar. Su uso hoy en día*. México: Paz
Greenson, R. (1996). *La técnica y práctica del psicoanálisis*. España: Siglo XXI
Ochoa De Alda, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Herder.
Río Sánchez, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología*. Madrid: Pirámide.
Talaferro, A. (1990). *Curso básico de Psicoanálisis*. México: Paidós.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Modelos y técnicas de intervención educativa

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Psicología educativa

Ubicación:
Tercer semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 1 TH: 4

Créditos:
CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Evaluar la utilidad de los principales modelos teóricos y de intervención para el cambio de comportamiento, así como sus principales técnicas, su aplicación en el ámbito escolar y los fines que se persiguen con ellas.

CONTENIDO:

I. Enfoques tradicionales y enfoques actuales en relación a la conceptualización de la conducta
II. Fundamento teórico e histórico, de los diferentes modelos de cambio: conductual, cognitivo y humanista
III. Diagnóstico y tratamiento de los diferentes modelos de cambio: conductual, cognitivo y humanista
IV. Ética y autocontrol
V. Entrevista en el ámbito escolar

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones, cuestionamientos, simulaciones, discusión en grupos, análisis e integración de casos y revisión bibliográfica.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Elaboración de manual	10 %
Ejercicios	55%
Evaluación final escrita	30%
Autoevaluación	05%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia docente y en el área, preferentemente con estudios de posgrado.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Castanedo, C., Brenes, A., Jensen, H., Lucke, H., Rodríguez, G. y Thomas, P. (1993). *Seis enfoques psicoterapéuticos.* México: Manual Moderno.

Kazdin, A. (1996) *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas.* México: Manual Moderno.

Labrador, F., Cruzado, J. y Muñoz, M. (2008). *Manual de Técnicas de Modificación y terapia de la conducta.* Madrid: Pirámide.

Martín; G. y Pear, J. (2008). *Modificación de conducta. Qué es y cómo aplicarla.* (8ª ed) México: Pearson.

Sulzer-Azaroff, B. y Mayer, G. (1991). *Procedimientos del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes* (2ª. Ed.) México: Trillas.

Villareal, M. (1990). *Fundamentos de entrevista conductual.* Trillas. México.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Henson, K. y Eller, B. (2000). *Psicología Educativa para la enseñanza eficaz.* Mexico: Thomson.

Sattler, J. M. y Hoge, R. D. (2008). *Evaluación infantil: Aplicaciones conductuales, sociales y clínicas.* (5ª Ed.). México: Manual Moderno.

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa* (11ª Ed.). México: Pearson.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Estadística aplicada a la psicología

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimientos:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Ubicación:
Tercer semestre

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP:2 TH: 6

Créditos:
CT: 6 CP: 2 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Desarrollar una visión crítica y global de la estadística utilizada en psicología mediante la adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para presentar e interpretar información descriptiva e inferencial sobre las mediciones en esta área de la ciencia.

CONTENIDO DEL CURSO:

Conceptos de estadística aplicada a la psicología:

I. Estadística descriptiva
II. Estadística asistida por computadora y aplicada a la psicología
III. Estadística inferencial paramétrica
IV. Estadística inferencial no paramétrica

METODOLOGIA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral, ejercicios en clase, ejercicios integradores.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACION

Ejercicios en clase	20%
Ejercicios integradores	20%
Trabajos	60%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Cáceres Hernández, J. J. (2006). *Conceptos básicos de estadística para las Ciencias Sociales.* España: Delta Publicaciones Universitarias.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Freixa Blanchart, M., Sarriá Arrufat, A. y Guardia Olmos, J. (2010). *Introducción a la Estadística en Psicología*. Barcelona: Universitat Barna.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

IBM Company (2010). *Manual del usuario del sistema básico de IBM SPSS Statistics 19*. U.S.A.: Author.

IBM Company (2010). *IBM SPSS Statistics Versión 19* [Programa de computadora]. Recuperado de http://www.spss.com.

SAS Institute Incorporated (2010). *JMP 9.0.* [Programa de computadora]. Recuperado de: *http://www.jmp.com.*

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Elaboración y difusión de resultados de investigación en psicología

Clasificación:
Obligatoria

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
La investigación y su aplicación en psicología

Ubicación:
Cuarto semestre

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 1 HP: 3 TH: 4

Créditos:
CT: 2 CP: 3 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Elaborar un reporte de investigación y una estrategia de difusión o divulgación de resultados.

CONTENIDO:

I. Elaboración de informes de investigación
II. Medios de difusión y divulgación de la investigación
III. Elaboración de reportes para la difusión y divulgación de la información a diferentes audiencias

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Elaboración de reportes de investigación, elaboración de estrategias de difusión, exposición de resultados de investigación, análisis de resultados de investigación, lecturas de discusión.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Reportes de investigación	50 %
Difusión y divulgación de resultados	50 %

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica, en la docencia e investigación, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Clark-Carter, D. (2002). *Investigación cuantitativa en psicología. Del diseño experimental al reporte de investigación*. México: Oxford University Press.

Coffey, A. y Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Estrategias complementarias de Investigación. Colombia: Universidad de Antioquia.
Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3ª Ed.). Washington, D.C.: OPS.
Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª Ed.). Málaga: Aljibe.
Vizcaíno Sahagún, C. (2002). *Las revistas de investigación y cómo publicar en ellas.* México: Al texto.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Ortega, I. y Pick, S. (2010). *Investigación en ciencias sociales. Paso a Paso.* México: Limusa
Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa.* 2ª ed. Málaga: Aljibe.
Rojas Soriano, R. (2000). *El proceso de investigación cualitativa.* México: Trillas.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Aplicaciones recientes de la psicología

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 1 TH:4

Créditos:
CT: 6 CP: 1 TC:7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Conocer las aportaciones recientes científico-prácticas de la psicología en diferentes espacios del comportamiento humano.

CONTENIDO:

I. Antecedentes
II. Conceptos teóricos básicos
III. Perfil profesional
IV. Aplicaciones y campos de trabajo

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Lectura y discusión temática, análisis documental de experiencias exitosas, Exposiciones de protocolos de aplicación, proyecto de una estructura de intervención para resolver un problemática de un área emergente.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	50%
Evaluaciones parciales	30%
Evaluación final	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

American Academy of Sleep Medicine. (2005). *International classification of sleep disorders* (2nd Ed). Diagnostic and coding manual. American Academy of Sleep Medicine: Westchester, IL.

Cox, R. H. (2009). *Psicología del deporte. Conceptos y sus aplicaciones.* (6ª Ed.). Madrid: Médica Panamericana.

Dosil, J. (2008). *Psicología de la actividad física y del deporte* (2ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Dzib-Aguilar, P. y Ordoñez, G. (2010). *Glosario psicológicos jurídicos. Términos Psicológicos y Legales*. México: CEPSA.

Dzib Aguilar,P., Moo Estrella, J y, Chan Coob, J. (2010). Técnicas psicoterapéuticas para proteger la confidencialidad y la responsabilidad legal: implicaciones del Biofeedback y Eeasp en el contexto jurídico. . *Revista Diversitas - perspectivas en psicología*. Vol. 6 (2), 441-448.

Valencia, M., Salín, P. y Pérez, R. (2010).*Trastornos del dormir*. México: MacGraw-Hill.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Dosil, J. y Garcés de los Fayos, E. (2008). *Ser psicólogo del deporte.10 competencias para la excelencia profesional*. España: Netbiblo

García, E. (2010). *Fundamentos de Psicología Jurídica y Forense*. México: Oxford.

Weinberg, R. S. y Gould, D. (1996). *Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico*. Barcelona: Ariel.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología Positiva

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 1 TH:4

Créditos:
CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar el enfoque de la psicología positiva, su relevancia como disciplina en el contexto de la psicología científica, así como valorar y experimentar su aplicación a la vida personal y profesional.

CONTENIDO:

I. Una nueva visión de la psicología
II. Significado de ser humano
III. Fortalezas humanas
IV. Emociones positivas
V. Estudio científico de la felicidad
VI. Enfrentamiento y resiliencia ante la adversidad
VII. Desarrollo del potencial humano
VIII. Autodeterminación y responsabilidad

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Técnicas grupales orientadas a desarrollar aprendizajes significativos, grupos de discusión, integración y dar la retroalimentación correspondiente al final de cada actividad.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Portafolio de tareas	50%
Trabajos en equipo	30%
Trabajo final	20%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Linley, P. A., & Joseph, S. (Eds.). (2004). *Positive Psychology in Practice.* U.S.A.: Wiley & Sons.
Seligman, M. E. P. (2003). *Positive Psychology Progress.* American Psychologist, Vol., 60, 5, 410-421.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Seligman, M. E. P. & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive Psychology. An Introduction. *American Psychologist*. Vol. 55, 1, 5-14.

Snyder, C. R. & Lopez, S. J. (Eds.). (2007). *Positive Psychology. The Scientific and Practical Explorations of Human Strengths*. U. S.A.: Sage.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Aspinwall, L. G. y Staudinger, U. M. (Eds.). (2007). *Psicología del Potencial Humano. Cuestiones fundamentales y normas para una psicología positiva*. Barcelona: Gedisa.

Csikszentmihalyi, M. (2005). *Fluir (Flow). Una psicología de la felicidad*. (11th Ed.). Barcelona: Kairós.

Diener, E., & Biswas-Diener, R. (2008). *Happiness. Unlocking the Mysteries of Psychological Wealth*. U.S.A.: Blackwell Publishing.

Eid, M., Larsen, R. J. (Eds.). The Science of Subjective Well-Being. U.S.A.: Guilford Press.

Gable, S. L. & Haidt, J. (2005). What (and Why) Is Positive Psychology?. *Review of General Psychology*, Vol., 9, 2, 103-110.

López, S. J. (2008a). (Ed.). *Positive Psychology. Exploring the best in people. Vol. 1. Discovering Human Strenghts*. U. S. A.: Praeger.

López, S. J. (2008b). (Ed.). *Positive Psychology. Exploring the best in people. Vol. 2. Capitalizing on Emotional Experiences*. U. S. A.: Praeger.

Lyubomirsky, S. (2008). *La ciencia de la felicidad. Un método probado para conseguir el bienestar*. Barcelona: Urano.

Melillo, A. Suárez Ojeda, N. E. (Comps.). (2001). *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*. Argentina: Paidós.

Peterson, Ch. & Seligman, M. E. P. (2004). *Character, Strengths and Virtues. A Handbook and Classification*. U. S. A: APA.

Seligman, M. E. P. (2003). La Auténtica Felicidad. Barcelona: Vergara.

Snyder, C. R. & Lopez, S. J. (Eds.). (2002). *Handbook of Positive Psychology*. U. S.: Oxford University.

Vásquez, C., y Hervás, G. (Eds.). (2008). *Psicología Positiva Aplicada*. España: Desclée de Brouwer.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Ética del Psicólogo

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Reflexionar y analizar críticamente, distinguir y valorar los principios básicos de la ética en el campo de la Psicología, así como las implicaciones de estos principios en la vida personal, en la universitaria y en la profesional.

CONTENIDO:

I. Principios generales de la ética
II. La ética y la ciencia
III. La ética en la formación universitaria
IV. La ética y la psicología
V. La ética y el medio ambiente

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Discusión en grupos, dinámicas de reflexión, análisis de casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Portafolio de tareas	50%
Trabajos en equipo	30%
Trabajo final	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

American Psychological Association. (2010). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct.* Washington D. C.: Author

Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). *Código ético del psicólogo.* México: Trillas.

Tûnnermann Bernheim, C. (2003). *La Universidad ante los retos del siglo XXI.* Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Aula de Etica. (1995). *La ética en la Universidad.* Orientaciones básicas. Bilbao:Universidad de Deusto.

Bersoff, D. N. (2008). *Ethical Conflicts in Psychology.* Washington: APA.

Berumen de los Santos, N. M., Gomar Ruiz, S., Gómez Danés, P. (2001). *Ética del ejercicio profesional.* México: Cecsa.

Blackburn, P. (2006). *La ética. Fundamentos y problemáticas contemporáneas.* México: Fondo de Cultura Económica.

Ciccone, L. (2005). *Bioética. Historia. Principios. Cuestiones.* Madrid: Palabra.

Del Río Sánchez, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica.* España: Pirámide.

França-Tarragó, O. (1996). *Ética para psicólogos. Introducción a la psicoética.* España: Desclée De Brouwer.

Hernández Baqueiro, A. (2006). *Ética, actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI.* México: Thomson.

Hirsh Adler, A., y López Zavala, R. (Coords.). (2008). *Ética Profesional y Posgrado. Valores profesionales de profesores y estudiantes.* México: Melisa Cota.

Jacob, S. Decker, D., & Hartshorne, T. S. (2011). *Ethics and Law for School Psychologists* (6th Ed.). U: S. A.: Wiley & Sons.

Knapp, S. J., & VandeCreek, L. D. (2006). *Practical Ethics for Psychologists. A positive Approach.* U. S. A.: APA.

Pérez_Delgado, E. (2000). *Moral de convicciones, moral de principios. Una introducción a la ética desde las ciencias humanas.* Madrid: San Esteban-Edibesa.

Savater, F. (2000). *Ética para Amador.* México: Ariel.

Zaragoza Martínez, E. M. (Coord.). (2006). *Ética y derechos humanos.* México: Iure.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Sexualidad Humana

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes ante los aspectos biopsicosocioculturales de la sexualidad Humana y el impacto que esta tiene en la formación personal y profesional, con la finalidad de revalorar su papel como sujetos reflexivos, creativos y capaces de transformar su realidad.

CONTENIDO:

I. Introducción a la sexualidad humana
II. Etapas de desarrollo y sexualidad
III. Fisiología de la sexualidad
IV. Infecciones de transmisión sexual y métodos para su prevención
V. Variantes de la conducta sexual
VI. Disfunciones sexuales y terapia sexual

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Grupos colaborativos, presentaciones, discusiones plenarias, análisis de contenidos, observaciones dirigidas, (videos, fotografías, artículos, películas, etc.), ensayos, debates, paneles.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	30%
Evaluaciones parciales	40%
Evaluación final	30%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Crooks R. y Baur, K. (2000). *Nuestra sexualidad*. México: Internacional Thomson.
Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia. España: Cuadernos Inacabados.
Masters, W. H., Johnson, V. E., y Kolodny, R. C. (1987). *La sexualidad*

APROBADO
31 MAY 2011
Consejo Universitario

humana. Barcelona: Grijalbo.
McCary, J.L., McCary, S.P (1983). *Sexualidad Humana de McCary*. México: Manual Moderno.
Monroy, A. (1980). *El educador y la sexualidad humana*. México: Pax.
Pick, S., Aguilar, J.A. et al. (1997) *Planeando tu vida. Programa de educación sexual y para la vida dirigido a los adolescentes*. Ariel Escolar.
Reinisch J.M. (1992). *Nuevo Informe Kinsey sobre sexo*. España: Paidós.
Szasz, I. y Lerner S. (Comp.). (1998). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. México: Colegio de México.
Vera-Gamboa, L. (2003). *Historia de la sexualidad*. Recuperado el 10 de marzo de 2011 en: http://www.uady.mx/biomedic/rb98927.htlm

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Alvarez-Gayou J. (1998). La profesionalización de la educación de la sexualidad en México. Necesidad impostergable. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, *4* (1). Recuperado el 10 de marzo de 2011 de http://www.imesex.edu.mx/volumenes.htm
Alvarez-Gayou, J. L. (1996). *Sexualidad en la pareja*. México: Manual Moderno.
Gindin L. R. (1991). *La nueva sexualidad del varón*. México: Paidós.
Kaplan, H. S. (1988). *El sentido del sexo*. México: Grijalbo.
Laury, G. (1990). *Cómo vivir su sexualidad*. México: Gedisa.
Monroy, A. (1986). *Nuestros Niños y el sexo*. México: Pax

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Técnicas de entrevista

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 2 TH: 4

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir conocimientos básicos sobre la entrevista psicológica y las variables que la influyen mediante la implementación de estrategias que permitan desarrollar habilidades para la planeación y conducción de la entrevista en las diferentes áreas de la psicología.

CONTENIDO:

I. Las características de la entrevista psicológica
II. La entrevista psicológica en diferentes contextos
III. Habilidades de la entrevista psicológica

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Estrategias de aprendizaje, exposición oral, discusión en grupo, simulación, retroalimentación grupal.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluación final	20%
Evaluaciones parciales	20%
Desempeño como entrevistador	20%
Desempeño como observador principal	20%
Desempeño como observador secundario	20%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Acevedo A. y López, F. (2006). *El proceso de la entrevista. Conceptos y modelos*. México: Limusa.

Alles, M. (1999). *Como Entrevistar por competencias*. Buenos Aires: Granica.

Bauer, M. y Gaskell, G. (2005). *Qualitative researching with text, image and sound*. London: Sage.

Díaz, I. (1998). *Técnica de la entrevista psicodinámica*. México: Pax.

Evans, D. R., Hearn, M. T., Uhlemann, M. R. & Ivey, A. E. (2008). *Essential*

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Interviewing. A Programmed Approache to Effective Communication (7th Ed.). U.S.A.: Thomson.
Martorell, M. y González, R. (1997). *Entrevista y consejo psicológico.* Madrid: Síntesis.
Morgan, H. y Cogger, J. (1999). *El manual del entrevistador.* México: .Manual Moderno.
Nahoum, C. (1961). *La entrevista psicológica.* Buenos aires: Kapeluz.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Egan, G. (1998). *The skilled helper. U.S.A.:* Broocks-Cole.
Ivey, A. E. (1988). *International Interviewing and Counseling Facilitating Client Development.* U.S. A.: McMillan.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicometría

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Medición y Evaluación del Aprendizaje

Duración:
90 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 2 TH: 6

Créditos:
CT: 8 CP: 2 TC: 10

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar las características básicas de los métodos y técnicas de medición y evaluación en Psicología, así como sus orígenes y conceptos relacionados, a fin de que el alumno realice una evaluación adecuada de los mismos de acuerdo a los requisitos deseables de los instrumentos de medición: validez, confiabilidad y valor práctico; para poder administrar, calificar e interpretar los resultados de las pruebas psicométricas.

CONTENIDO:

I. La medición en psicología y principios básicos
II. Conceptos, principios y supuestos teóricos para la administración y calificación de pruebas de aptitud general, inteligencia y aptitudes múltiples
III. Evaluación psicométrica de los instrumentos en psicología
IV. Ejercicios de práctica y administración de los instrumentos
V. Análisis e interpretación de los resultados

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral, discusión en grupos, realización de ejercicios y prácticas supervisadas.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios y evaluaciones parciales	15%
Practica supervisada	50%
Evaluación final	35%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Bender, L. (2008). *Test guestáltico visomotor: usos y aplicaciones clínicas.* México: Paidós.
Cohen, R. J. y Swerdlik, M. E. (2001). *Pruebas y evaluación psicológicas.*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Introducción a las pruebas y a la medición. México: McGraw-Hill.
Esquivel, F., Heredia, C. y Lucio, E. (2006). *Psicodiagnóstico clínico del niño.* (3ª Ed.). México: Manual Moderno.
Ostrosky-Solís, F., Gómez, E. Matute, E. (2003). *NEUROPSI. Atención y memoria 6 a 85 años.* México: Biblioteca Teletón.
Satller, J. (2001) *Evaluación infantil.* México: Manual Moderno.
Tulsky, D. y Shu, J. (2003). *Escala de inteligencia Wechsler para adultos-III (WAIS-III).* México: Manual moderno.
Wechsler, D. (1981). *Escala de inteligencia para los niveles preescolar y primario (WPPSI-español).* México: Manual moderno.
Wechsler, D. (2007). *Escala Wechsler de inteligencia para niños (WISC-IV).* México: Manual moderno.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Brown, F. (2001). *Principios de la medición en psicología y educación.* México: Manual Moderno:

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Medición y evaluación de la personalidad

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
General

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Psicometría

Duración:
75 horas

No. De horas semanales:
HT: 3 HP: 2 TH: 5

Créditos:
CT: 6 CP: 2 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los diversos métodos y técnicas de medición y evaluación de la personalidad, así como los aspectos relacionados con su, aplicación, interpretación y usos para posteriormente evaluar su adecuación.

CONTENIDO:

I. Antecedentes y nuevas perspectivas de evaluación
II. Inventarios autodescriptivos (Técnicas objetivas de la evaluación de la personalidad)
III. Técnicas proyectivas para a evaluación de la personalidad: Prueba del Dibujo de Figura Humana, Test del Dibujo de la familia, Frases incompletas, H.T.P.
IV. Análisis e interpretación de los resultados de los instrumentos
V. Consideraciones éticas y legales de la evaluación de la personalidad

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones por parte del profesor y de los alumnos, discusión en grupo, análisis de casos, trabajo en equipo, portafolio de evidencias.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Participación y exposición	15%
Evaluaciones parciales	10%
Calificación e interpretación de pruebas	40%
Portafolio de evidencias	20%
Evaluación final	15%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Aiken, L. R. (1996). *Tests psicológicos y evaluación (*8ª. Ed.). México: Prentice Hall.

Buck, J. y Warren, W. (2002). *Manual y guía de interpretación de la técnica de dibujo proyectivo H-T-P.* México: Manual moderno.

Butcher, J., Williams, C., Graham, J. (2004). *Inventario multifásico de la personalidad Minnesota para adolescentes. MMPI-A.* México: Manual Moderno.

Cohen, R. J. y Swerdlik, M. E. (2001). *Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición.* México: Mc Graw–Hill.

Esquivel, F., Heredia, C. y Lucio, E. (2006). *Psicodiagnóstico clínico del niño. (*3ª. Ed.). México: Manual Moderno.

Hathaway, S. y McKinley, J. (1995). *Inventario multifásico de la personalidad Minnesota-2 MMPI-2. México: Manual Moderno.*

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Phares, J. (1999). *Psicología Clínica* (5ª ed.). México: Manual Moderno.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Medición y evaluación del aprendizaje

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 2 TH: 5

Créditos:
CT: 6 CP: 2 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades necesarias para elaborar, aplicar, informar resultados y evaluar las diferentes técnicas para medir la adquisición de conocimientos y habilidades mediante experiencias de aprendizaje que permitan tener una visión crítica y global de la medición y evaluación del aprendizaje en el aula.

CONTENIDO:

I. Construcción de pruebas convencionales
II. Problemas especiales en la teoría clásica de la prueba
III. Elaboración de reactivos objetivos
IV. Alternativas para la evaluación de procesos de aprendizaje

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Simulaciones, discusión, análisis de reportes, diálogo, confrontación.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	20%
Ejercicios grupales	20%
Trabajos	60%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Borsboom, D., Mellenbergh, G. J. & Van Heerden, J. (2004). The Concept of Validity. *Psychological Review, 111(4)*, pp 1061-1071.

Castañeda, S. (2006). *Evaluación del aprendizaje en el nivel universitario: Elaboración de exámenes y reactivos objetivos.* México: UNAM-CONACyT

Elosua Oliden, P. (2003). Sobre la validez de los tests. *Psicothema, 12(2)*, 315-321.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nunnally, J. C. y Bernstein (1995). *Teoría psicométrica* (3a. ed.). México: McGraw-Hill

Schmitt, N. (1996). Uses and Abuses of Coefficient Alpha. *Psychological Assessment, 8* (*4*), 350-353.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Cronbach, L. J. (2004). *My Current Thoughts on Coefficient Alpha and Successor Procedures.* Reporte interno 143 del Center for the Study of Evaluation (CSE). National Center for Research on Evaluation,Standards, and Student Testing (CRESST)

Haladyna, T. (2004). *Developing and Validating Multiple-Choice Test Items.* (3ª Ed.). Mahwah, N. J.: LEA.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Orientación educativa

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 2 TH: 5

Créditos:
CT: 6 CP: 2 TC:8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Comprender la importancia de la orientación educativa como parte de la formación integral de los alumnos, así como el contacto con los servicios escolares y las posibilidades que éstas pueden ofrecer para el desarrollo del estudiante.

CONTENIDO:

I. Teoría general de la orientación
II. Teorías de la elección de carrera
III. La práctica de la orientación
IV. El orientador como persona

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición del maestro y alumnos, lecturas comentadas, interrogación, discusión en grupo, trabajo grupal, práctica de campo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales(2)	50%
Reporte de práctica supervisada (Final)	30%
Proyecto de diagnóstico de necesidades de orientación educativa	10%
Entrevista con profesional de la orientación	05%
Propuesta de intervención del orientador educativo en un centro escolar	05%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A. C. (1998). *Código Ético del Orientador.* México: AMPO, A.C.

Canto-Rodríguez, J. E. (2000). *La entrevista de orientación: enfoque de solución de problemas.* Manuscrito no publicado. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Yucatán.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Canto-Rodríguez, J. E. (2001). Certeza y autoeficacia en la elección de carrera y ambiente familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 5, 1, 51-72.

Esquivel-Alcocer, L. y Cuevas-Parra, M. T. (2001). La orientación educativa en la Universidad Autónoma de Yucatán. *Memoria 4º. Congreso Nacional de Orientación educativa: Situación y perspectiva de la orientación educativa en México*, 433-436.

Gordillo, María V. (1986). *Manual de orientación educativa*, Madrid: Alianza.

Nava-Ortiz, J. (2001). Situación actual y perspectivas de la orientación educativa en México. Memorias. *4to. Congreso Nacional de Orientación educativa."Situación y perspectiva de la orientación educativa en México.*

Villa-Vargas, J. G. (2001). Desarrollo de la orientación educativa en el Instituto Politécnico Nacional en los últimos años. *Memoria 4to. Congreso Nacional de Orientación educativa*: *Situación y perspectiva de la orientación educativa en México*, 37-48.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Alonso Tapia, J. (1997). *Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención.* Madrid: Síntesis.

Alvarez, M., Fernández, A., Fernández, R., Flaquer, T., Moncosí, J., y Sullá, T. (2007). *La orientación vocacional a través del currículumn y de la tutoría* (6ª. Ed.). Barcelona: Graó.

Solís, M. P. (2003). *Orientación educativa y dificultades del aprendizaje.* Madrid: Thompson.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Procesos psicosociales individuales

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP:1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Reflexionar y analizar críticamente procesos psicosociales individuales e interpersonales procurando la integración de los temas vistos así como su aplicación a situaciones concretas de la vida cotidiana.

CONTENIDO:

I. Actitudes
II. Persuasión
III. Relaciones interpersonales

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones orales (profesor y alumnos), revisión crítica temática, grupos de discusión y ejercicios en clase, análisis de casos, trabajos individuales (reflexiones y ensayos).

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios en salón de clases	20%
Portafolio de evidencias	60%
Evaluaciones parciales	20%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología social.* México: Pearson Educación.
Díaz-Loving, R. y Sánchez Aragón, R. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja.* México: Porrúa.
Franzoi, S. (2007). *Psicología social.* México: McGraw-Hill/Interamericana.
Garrido, A. y Alvaro, J. L. (2007). *Psicología social.* Madrid: Mc Graw-Hill.
Kimble, C.; Hirt, E.; Díaz Loving, R.; Horsch, H; Lucker, G. W. y Zárate, M. (2002). *Psicología social de las Américas.* México: Prentice Hall.
Morales, F. (2008). *Método, teoría e investigación en psicología social.* México.

APROBADO
31 MAY 2011
Secretaria Académica
Consejo Universitario

Pearson Educación.
Myers, D. (2005). *Psicología social* (6ª Ed.). Bogotá: McGraw-Hill.
Ovejero, A. (2010). *Psicología social: Algunas claves para entender la conducta humana*. España: Biblioteca nueva.
Rodríguez, A. (2002). *Psicología Social* (5ª Ed.) México: Trillas.
Worchel, S.; Cooper, J.; Goethals, G. R. y Olson, J. M. (2002). *Psicología social*. México: International Thompson.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Baron y Byrne.(1998) *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall
Morales, J. F., Huici, C. (1999) *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.
Morales, J. F.; Páez, D., Kornblit, A. L. y Asún, D. (2002). *Psicología social*. Buenos Aires: Prentice Hall/Pearson Educación.
Sánchez Vidal, A. (2002). *Psicología social aplicada*. Madrid: Prentice Hall.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Procesos psicosociales grupales

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Reflexionar y analizar críticamente sobre la influencia que el colectivo ejerce sobre su ambiente psicosocial, favoreciendo la construcción de habilidades y actitudes que colaboren en lograr cambios en los distintos ambientes del psicólogo (laboral, comunitario, clínico y educativo) y en la estructura social.

CONTENIDO:

I. Conceptos generales
II. Procesos psicosociales grupales
III. Comportamiento colectivo
IV. Problemáticas sociales actuales

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Intercambio de información y opiniones, búsqueda de información relevante sobre las diversas problemáticas sociales, elaboración de guías de lecturas, reportes, esquemas y otras estrategias educativas que favorezcan el aprendizaje, la crítica y reflexión de las diversas temáticas a través de debates, trabajo colaborativo y discusiones grupales.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	30%
Ejercicios	20%
Práctica de campo	20%
Evaluación final	30%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Pleno del Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Baron, R. y Byrne, D. (2004). *Psicología social.* Pearson: México. 10º Edición.
Myers, D. (2000). *Psicologia social.* Mc Graw Hill.
Kimble, Ch., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosch, H., Lucker, G. y Zárate, M.

(2000). *Psicología social de las Américas*. Prentice Hall: México.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Álvaro,J. L. Garrido, A., Torregrosa, J. R. (1996). *Psicología Social Aplicada.* España: McGraw-Hill

Byrne, B. (2001). *Psicología social* (8ª Ed.) España: Prentice Hall

Deutsch, M. y Krauss, R. (1976). *Teorías en psicología social.* Argentina: Paidos.

Rodriguez, A., Assmar, E., Jablonski, B. (2006). *Psicología social.* México: Trillas.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología comunitaria

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 1 TH: 3

Créditos:
CT: 4 CP: 1 TC: 5

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Valorar críticamente el área de la Psicología Comunitaria como enfoque teórico que integra conceptos de varias aproximaciones, tanto de la Psicología como de otras Ciencias Sociales y como un campo de intervención que integra métodos y técnicas para abordar la realidad social, reconociendo la alteridad y la diversidad cultural.

CONTENIDO:

I. Introducción histórica y actualidad de la Psicología Comunitaria
II. Conceptos básicos de Psicología comunitaria
III. Modelos en Psicología comunitaria
IV. Actores del desarrollo social y comunitario
V. La campaña como una estrategia de intervención comunitaria

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones por parte de los alumnos y maestro, revisión bibliográfica, trabajo en grupos, práctica de campo, discusión en grupo y dinámicas.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Exposiciones	40%
Desarrollo de proyectos	40%
Ejercicios	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Alfaro, J. (2005). *Discusiones en psicología comunitaria.* Santiago: Facultad de Ciencias humanas. Universidad Diego Portales.

Gillet, .J. C. (2006). *La animación en la comunidad. Un modelo de animación socioeducativa.* Barcelona: Graó.

Gracia Fuster E. y Lila, M. (2007). *Psicología comunitaria: Redes sociales de apoyo y ámbitos de intervención.* Valencia: CSB.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Krotz, E. (1994). Cinco ideas falsas sobre cultura. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. 9* (191), 31-36.

López M. y Chacón F. (1999). *Intervención Psicosocial y Servicios Sociales. Un enfoque participativo.* Madrid: Síntesis Psicológica.

Martín A. (1998). *Psicología Comunitaria. Fundamentos y aplicaciones.* Madrid: Síntesis.

Montero, M. (1994). *Vidas Paralelas: Psicología Comunitaria en Latinoamérica y en Estados Unidos.* En M. Montero (coord.). *Psicología Social Comunitaria.* Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Martín A., Chacón F. y Martínez M. (1993). *Psicología comunitaria.*: Madrid: Visor.

Gómez del Campo, F. (1999). *Psicología de la comunidad.* México: Plaza y Valdés.

Gracia Fuster, E.; Herrero Olaizola, J. y Musitu Ochoa, G. (2002). *Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad.* Madrid: Síntesis.

García Roca, J. (2004). *Políticas y programas de participación social.* Madrid: Síntesis.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Desarrollo de programas sociales

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
105 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 5 TH: 7

Créditos:
CT: 4 CP: 5 TC: 9

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar programas sociales mediante la investigación acción participativa, favoreciendo el desarrollo de actitudes de respeto hacia la comunidad y la diversidad cultural así como habilidades de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de programas sociales sensibles a la comunidad.

CONTENIDO:

I. IAP Investigación-Acción-Participativa
II. Diagnóstico social y participativo
III. Elaboración de proyectos sociales
IV. Implementación de proyectos sociales
V. Evaluación de proyectos sociales

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Talleres participativos, revisión y análisis crítico temático, trabajo en equipo, evaluación crítica de los procesos, acompañamiento en la práctica de campo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Análisis crítico 25%
Ejercicios 15%
Práctica de campo 60%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Ander-Egg, E. (2002). *Repensando la Investigación Acción-Participativa. Comentarios, críticas y sugerencias*. México: El Ateneo.
Ander-Egg, E. (2005). *Cómo elaborar un proyecto*. Argentina: Lumen.
Ander-Egg, E. y Aguilar Idañez, M. J. (2001). *Diagnóstico social. Conceptos y metodología*. Argentina: Lumen.
Astorga A. y Bart Van der Bijl (1991). Los pasos del diagnóstico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARIA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Consejo Académico Consejo Universitario

participativo.en: *Manual de diagnóstico participativo*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas, pp. 63-85.

Aubel, J. (2000). *Manual de evaluación participativa del programa. Involucrando a los participantes del programa en el proceso de evaluación*. Catholic Relief Services y Child Survival Technical Support.

García Herrero, G. y Ramírez Navarro, J.M. (2006). *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Pérez Serrano, G. (2006). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.

Salazar, M. C. (2006). *La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos*. México: Editorial popular y Editorial Laboratorio Educativo.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Demo P. (1985). *Investigación participante. Mito y realidades*. Argentina: Kapelusz.

López Cabanas, M. y Chacón, F. (1999). *Intervención psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo*. Madrid: Síntesis.

Nirenberg, O.; Brawerman, J. y Ruiz, V. (2005). *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Solís San Vicente, S. (2006). *Guía para la elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales*. México: UNAM-Plaza y Valdés.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Cambio y comportamiento organizacional

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Organizacional

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 1 TH: 4

Créditos:
CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar el proceso de desarrollo organizacional como una estrategia para facilitar el cambio planeado, así como, la relación entre las variables del nivel organizacional, los resultados organizacionales y los principales retos y responsabilidades que plantea el contexto organizacional al ejercicio profesional del psicólogo.

CONTENIDO:

I. Naturaleza del cambio en las organizaciones
II. Intervención organizacional
III. Dimensión individual: Motivación y satisfacción
IV. Dimensión grupal: Equipos de trabajo
V. Dimensión organizacional: Estructura organizacional y cultura organizacional

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición por parte del maestro, simulaciones, ejercicios prácticos, análisis de casos, discusión y reflexión en grupo, trabajo en equipo, discusión, ejercicios, prácticas supervisadas en escenario real.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Tareas y ejercicios:	45%
Autoevaluación:	05%
Exámenes parciales:	30%
Examen final:	20%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Alcover, C. M. y Gil, F. (2003). *Introducción a la psicología de las organizaciones.* España: Alianza.

Audirac, C. A. (2007). *Desarrollo organizacional y consultoría.* Trillas: México.

Bolman, L. y Deal, T. (1995). *Organización y liderazgo.* USA: Addison-Wesley Iberoamericana.

Huici, C. y, Morales, J. F. (2004). *Psicología de grupos I.* Estructura y procesos. Madrid: Ediciones UNED.

Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional.* México: Pearson-Prentice. Hall.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Alles, M. (2007). *Comportamiento organizacional.* Argentina: Granica.

Blanco, A., Caballero, A. y, de la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos.* España: Pearson-Prentice Hall.

Luthans, F. (2008). *Comportamiento organizacional.* México: McGraw-Hill:

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Gestión de recursos humanos: Procesos de integración y organización

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Organizacional

Seriación:
Ninguno

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
105 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 4 TH: 7

Créditos:
CT: 6 CP: 4 TC: 10

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar y desarrollar habilidades dentro del proceso de la gestión de los recursos humanos, dentro del marco de la administración estratégica, haciendo énfasis en que el psicólogo organizacional es un profesional de la psicología que ejerce como tal para lograr los objetivos de la organización, y así, se beneficien tanto la organización y los individuos que la conforman, en lo particular, y la sociedad y la nación, en lo general.

CONTENIDO:

I. Planeación del Recurso Humano
II. Análisis de puestos de trabajo
III. El proceso de reclutamiento y selección de personal

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición y análisis por parte del maestro, alumnos y profesionales de diferentes despachos y/u organizaciones públicas o privadas; discusión y análisis en grupo; investigación bibliográfica; solución de ejercicios; estudio de casos; y práctica supervisada en escenarios ficticios y en un escenario real.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Exámenes parciales	20%
Examen final	20%
Ejercicios	20%
Práctica	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Arias Galicia, F. (1999). *Administración de recursos humanos.* México: Trillas.
Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos* (5ª ed.). Colombia: McGraw-Hill.
Dessler, G. y Varela, R. (2009). *Administración de recursos humanos. Enfoque latinoamericano.* México: Pearson.
Grados, J. (2003). *Reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal.* México: Manual Moderno.
Klinvex, K., O'Connell, M. y Klinvex, C. (2002). *Contrate a los No. 1.* España: McGraw- Hill.
Richino, S. (2000). *Selección de personal.* Argentina: Paidós
Werther, W. y Davis, K. (2008). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las empresas.* México: McGraw-Hill.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Albajari, V. y Mames, S. (2005). *La evaluación psicológica en selección de personal. Perfiles más frecuentes y técnicas más utilizadas.* México: Paidós.
Bohlander, G. y Snell, S. (2008). *Administración de recursos humanos.* México: Iberoamérica.
Gómez, L. Balkin, D. y Cardy, R. (2005). *Gestión de recursos humanos.* México: Pearson.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Gestión de recursos humanos: Procesos de retención y desarrollo

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Organizacional

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
105 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 4 TH: 7

Créditos:
CT: 6 CP: 4 TC: 10

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar y desarrollar habilidades dentro del proceso de la gestión de los recursos humanos, dentro del marco de la administración estratégica, haciendo énfasis en que el psicólogo organizacional es un profesional de la psicología que ejerce como tal para lograr los objetivos de la organización, y así, se beneficien tanto la organización y los individuos que la conforman, en lo particular, y la sociedad y la nación, en lo general.

CONTENIDO:

I. Desarrollo Organizacional
II. Evaluación del desempeño
III. Educación Organizacional

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición y análisis por parte del maestro, alumnos y profesionales de diferentes despachos y/u organizaciones públicas o privadas; discusión y análisis en grupo; investigación bibliográfica; solución de ejercicios; estudio de casos; y práctica supervisada en escenarios ficticios y en un escenario real.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Exámenes parciales	20%
Examen final	20%
Ejercicios	20%
Práctica	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Bohlander, G. y Snell, S. (2008). *Administración de recursos humanos.* México: Iberoamérica.
Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*). Colombia: McGraw–Hill/Interamericana.
Dessler, G. y Varela, R. (2009). *Administración de recursos humanos. Enfoque latinoamericano*. México: Pearson.
Gómez, L. Balkin, D. y Cardy, R. (2005). *Gestión de recursos humanos.* México: Pearson.
Goodale, J. (2000). *La entrevista. Técnicas y aplicaciones para la empresa.*
Mendoza, M. (1999). *Manual para el diagnóstico de necesidades de capacitación.* México: Trillas
Pinto, R. (1992). *Proceso de capacitación.* México: Diana.
Siliceo, A. (2009). *Capacitación y desarrollo humano.* México: Trillas.
Werther, W. y Davis, K. (2008). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las empresas.* México: McGraw Hill.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Audirac, C. (2007). Desarrollo *Organizacional y consultoría. Desarrollo organizacional. La organización. El cambio organizacional. Proceso de consultoría.* México: Trillas.
Landy, F. y Conte, J. (2005). *Psicología Industrial. Introducción a la psicología industrial y organizacional.* México: Mc Graw Hill.
Muchisnsky, P. (2000). *Psicología aplicada al trabajo.* Mexico: Thomson

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Trillas.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Corey, G., Core, M. y Callaman, P. (1979). *Proffesional and Ethical Issues in Counseling and Psychotherapy.* California: Brooks/Cole publishing.

Phares, E. (1999). *Psicología Clínica: Conceptos, métodos y práctica.* México: Manual Moderno.

Roca, M. (2000). *Psicología Clínica: Una visión general.* La Habana: Félix Varela.

Spitzer, R. L., Gibbon, M., Skodol, A. E., Williams,. J. B. W., y First, M. B. (2003). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.* Barcelona: Masson.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Habilidades clínicas básicas

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales
HT: 2 HP: 2 TH: 2

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar en forma supervisada, las habilidades básicas de la actividad clínica integrando los conocimientos teóricos previamente adquiridos.

CONTENIDO:

I. Actitud clínica
II. Rol y persona del psicólogo clínico
III. Observación clínica
IV. Generación y confirmación de hipótesis
V. Ética

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Investigación de campo, investigación bibliográfica, discusiones de grupo, simulaciones.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Reportes de prácticas de campo	40%
Análisis crítico de caso asignado	40%
Ejercicios en el salón de clase	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Guy, J. (1995). *La vida personal del psicoterapeuta*. Barcelona: Paidos.
Hughes, J y Youngson, S. (2009). *Personal development and clinical psychology*. USA: BPS Blackwell.
Mace, Ch., Moorey, S. y Roberts, B. *Guía práctica de terapias psicológicas: Guía práctica para los clínicos*. (2005). Barcelona: Ariel.
Sanchez, J., Olivares, J. y Méndez, F. (2005). *Terapia psicológica: casos prácticos*. Madrid: Pirámide.
Sociedad Mexicana de Psicología (2010). *Código ético del psicólogo*. México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:
Psicopatología

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 4 HP: 1 TH:5

Créditos:
CT: 8 CP: 1 TC: 9

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para el diagnóstico de los trastornos mentales, analizando los factores biopsicosociales desencadenantes de los mismos, así como su fenomenología, diagnóstico y tratamiento.

CONTENIDO:

I. Modelo explicativos del Concepto salud-enfermedad, normalidad-anormalidad
II. Historia clínica en Psicopatología
III. Examen mental
IV. Diagnóstico según los manuales de clasificación
V. Trastornos mentales más frecuentes en nuestro medio

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA:

Búsqueda de información a través de diferentes medios, elaboración de esquemas, diagramas, etc. reflexiones relativas a las temáticas relevantes, en el grupo, discusión grupal y al trabajo colaborativo, reportes de análisis de casos, elaboración de la historia clínica y diagnóstico del paciente del hospital psiquiátrico.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Reporte de práctica de campo (visita al hospital psiquiátrico)		20%
Evaluación		80%
(dividida de la siguiente manera)		
Reporte de casos estudiados	30%	
Exposiciones y control de lectura	10%	
Evaluaciones parciales	40%	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

CIE-10 (2001). *Clasificación multiaxial de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes*. Madrid: Panamericana

Kaplan, H. y Sadock, B (1987).*Compendio de psiquiatría* (2ª Ed.) Barcelona: Salvat.

Golman, H. (1994). *Psiquiatría general.* México: Manual Moderno.

Sarason, I. y Sarason, B. (1990). *Psicología anormal. Los problemas de la conducta desadaptativa.* México: Trillas.

Spitzer, R. L., Gibbon, M., Skodol, A. E., Williams,. J. B. W., y First, M. B. (2003). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.* Barcelona: Masson.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Bakal, D. A. (1996). *Psicología y salud.*. España: Desclée de Brouwer.

Caballo, V. E., Buela–Casal, G. y Carrobles, J. A. (1996) *Manual de psicopatología y trastornos psiquíatricos.* España: Siglo veintiuno.

Codrech, J. (1981) *Psiquiatría dinamica.* Barcelona: Herder.

Echeburúa, E. (1998). *Avances en el tratamiento psicológico de los trastornos de ansiedad.* Madrid: Pirámide.

González Nuñez, J. (1992). *Interacción grupal.* México: Planeta.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Integración de casos clínicos

Clasificación:
Obligatoria flexible

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ética, Técnicas de entrevista, Psicometría, Psicopatología, Habilidades clínicas básicas

Ubicación:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP:3 TH:5

Créditos:
CT:4 CP: 3 TC:7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar habilidades clínicas de integración diagnóstica, a través de casos clínicos atendidos previamente por psicoterapeutas, en los cuales se enfatizará la habilidad para interpretar e integrar los resultados de los diferentes instrumentos de evaluación en un diagnóstico clínico psicológico que redunde en sugerencias de tratamiento.

CONTENIDO:

I. Historia clínica psicológica
II. Motivos de consulta manifiesto (s) y latente(s)
III. Hipótesis de trabajo
IV. Instrumentos a aplicar para las áreas cognitiva (Weschlers), de la coordinación visomotora (Bender), psicopedagógica (lectoescritura y matemáticas) y emocionales y de personalidad (Figura Humana y Familia)
V. Integración de lo anterior en un resumen y conclusiones
VI. Diagnóstico clínico psicológico y si es necesario diagnóstico psicopatológico
VII. Sugerencias de tratamiento

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Lectura y discusión de casos clínicos e integración diagnóstica mediante supervisión tanto en clase como por equipos de trabajo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios en clase	20%
Reportes parciales	30%
Evaluación final con el reporte completo	50%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

CIE-10 (2001). *Clasificación multiaxial de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes*. Madrid: Panamericana

Esquivel, F. Heredia, C. y Lucio, E. (2008). *Psicodiagnóstico clínico del niño* (3ª Ed.). México: Manual Moderno.

Spitzer, R. L., Gibbon, M., Skodol, A. E., Williams,. J. B. W., y First, M. B. (2003). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Ajurriaguerra, J. (2005). *Manual de Psiquiatría Infantil*. Barcelona: Massó.

Rosado, M. (2005). *Notas de curso de la materia Integración de casos* (no publicadas). México: Facultad de Psicología, UADY.

Rosado, M. (2005). *Manual de prácticas de la materia Integración de casos*. México: Facultad de Psicología, UADY.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Intervención educativa

Clasificación:
Obligatoria/optativa flexible

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
180 horas

No. de horas semanales:
HT: HP: 12 TH:12

Créditos:
CT: 0 CP: 12 TC: 12

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Aplicar los modelos teóricos educacionales, cognitivo-conductuales y humanistas, así como las técnicas y procedimientos que utilicen éstos, para efectuar cambios de comportamiento en ambientes escolares y familiares, según la naturaleza de los mismos.

CONTENIDO:

I. Funciones del maestro
II. Estilos de disciplina empleados en el salón de clases
III. Modelos de enseñanza empleados en el salón de clases
IV. Ambientes de aprendizaje
V. Estrategias motivacionales
VI. Estrategias de comunicación
VII. Técnicas conductuales
VIII. Técnicas cognitivas
IX. Técnicas humanistas
X. Técnicas de entrevista apoyadas en los modelos Cognitivos-conductuales y humanistas

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición directa del alumno al ambiente a través de la observación sistemática, practica supervisada y retroalimentación personalizada.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Reporte integrador de la práctica, distribuido de la siguiente forma:

Diagnóstico	35%
Intervención	40%
Evaluación	15%
Evaluación del trabajo realizado por parte de la unidad receptora	10%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO
2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Henson, K. y Eller, B. (2000). *Psicología Educativa para la enseñanza eficaz.* México: Thomson.

Labrador, F., Cruzado, J. y Muñoz, M. (2008). *Manual de técnicas de Modificación y terapia de la conducta.* Madrid: Pirámide.

Martín; G. y Pear, J. (2008). *Modificación de conducta. Qué es y cómo aplicarla.* (8ª Ed. México: Pearson.

Sulzer-Azaroff, B. y Mayer, G. (1991). *Procedimientos del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes* (2ª Ed.). México: Trillas.

Sattler, J. M. y Hoge, R. D. (2008). *Evaluación infantil: Aplicaciones conductuales, sociales y clínicas* (5ª Ed.). México: Manual Moderno.

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa.* (11ª Ed.). México: Pearson.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Castanedo, C., Brenes, A., Jensen, H., Lucke, H., Rodríguez, G. y Thomas, P. (1993). *Seis enfoques psicoterapéuticos.* México: Manual Moderno.

Kazdin, A. (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas.* México: Manual Moderno.

Villareal, M. (1990). *Fundamentos de entrevista conductual.* México: Trillas.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Intervención psicosocial y comunitaria

Clasificación:
Obligatoria/optativa flexible

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Procesos psicosociales individuales
Procesos psicosociales grupales

Duración:
180 horas

No. de horas semanales:
HT: 0 HP: 180 TH: 180

Créditos:
CT: 0 CP: 12 TC: 12

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Participar en proyectos psicosociales y comunitarios, que favorezcan actitudes de respeto hacia el individuo y la diversidad cultural; así como habilidades básicas que faciliten procesos interpersonales y grupales.

CONTENIDO:

I. Inducción y contextualización del estudiante a la práctica psicosocial y comunitaria
II. Participación supervisada en proyectos específicos
III. Elaboración de reportes

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Trabajo en grupos, práctica de campo, discusión en grupo, visitas in situ y supervisión guiada.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Práctica de campo	50%
Reporte de práctica	40%
Difusión de la experiencia	10%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Sánchez Vidal, A. (2002). *Psicología social aplicada*. Madrid: Prentice Hall.
Calleja N. y Gómez Perez Mitre, G. (2001). *Psicología social: investigación y aplicaciones en México*. México: FCE.
Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Maya Jariego I., García-Ramírez, M. y Santolaya Soriano, F. J. (2007). *Estrategias de investigación psicosocial: casos prácticos*. Madrid: Pirámide.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Intervención en psicología organizacional

Clasificación:
Obligatoria/optativa flexible

Área de conocimiento:
Organizacional

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Cambio y comportamiento organizacional

Duración:
180 horas

No. de horas semanales:
HT: 0 HP: 12 TH: 12

Créditos:
CT: 0 CP: 12 TC: 12

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Integrar los aspectos teóricos y prácticos adquiridos en materias previas, a través del desarrollo de proyectos de intervención en el ámbito organizacional, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones físicas y/o psicosociales de los trabajadores.

CONTENIDO:

I. Conceptualización y diagnóstico organizacional
II. Elaboración del plan de intervención
III. Implementación del plan de acción
IV. Evaluación del trabajo de intervención
V. Reporte final

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Práctica en escenario real supervisada.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Bitácora de trabajo	10%
Diagnóstico	20%
Elaboración de plan de acción	30%
Implementación y evaluación de la aplicación del plan de acción	25%
Reporte final	15%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Alcover, C. M. y, Gil, F. (2003). *Introducción a la psicología de las organizaciones*. España: Alianza Editorial.
Araque, J. y Rivera, N. (2009). *Psicología organizacional e industrial*. México: Ecoe.
Audirac, C. A. (2007). *Desarrollo organizacional y consultoría*. México: Trillas.

APROBADO
21 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos* (5ª ed.). Colombia: McGraw-Hill.

Furnham, A., Pelcastre Ortega, G., y Varela Domínguez, R. (2001). *Psicología organizacional: el comportamiento del individuo en las organizaciones.* México: University Press.

Gómez, L. Balkin, D. y Cardy, R. (2005). *Gestión de recursos humanos.* México: Pearson.

Goodale, J. (2000). *La entrevista. Técnicas y aplicaciones para la empresa.*

Grados, J. (2003). *Reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal.* México: Manual Moderno.

Mendoza, M. (1999). *Manual para el diagnóstico de necesidades de capacitación.* México: Trillas.

Palací, F. J. (2005). *Las organizaciones y su psicología.* En J. F., Palací (Coord.). *Psicología de la organización* (pp. 2-30). Madrid: Pearson.

Richino, S. (2000). *Selección de personal.* Argentina: Paidós.

Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional.* México: Pearson-Prentice. Hall.

Siliceo, A. (2009). *Capacitación y desarrollo humano.* México: Trillas.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Albajari, V. y Mames, S. (2005). *La evaluación psicológica en selección de personal. Perfiles más frecuentes y técnicas más utilizadas.* México: Paidós.

Gómez, L. Balkin, D. y Cardy, R. (2005). *Gestión de recursos humanos.* México: Pearson.

Huici, C. y, Morales, J. F. (2004). *Psicología de grupos I. Estructura y procesos.* Madrid: UNED.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Intervención clínica

Clasificación:
Obligatoria/optativa flexible

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Habilidades clínicas básicas Psicometría, Medición y evaluación de la personalidad, Psicopatología, Integración de casos clínicos

Duración:
180 horas

No. de horas semanales:
HT: 0 HP: 12 TH: 12

Créditos:
CT: 0 CP: 12 TC: 12

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar habilidades clínicas que permitan detectar, hipotetizar, diseñar, aplicar y evaluar estrategias y/o programas de intervención clínica en escenarios reales bajo supervisión.

CONTENIDO:

I. Inducción: contextualización de la práctica clínica y su relación con la psicoterapia
II. Diagnóstico/formulación de caso en escenarios clínicos
III. Intervención: diseño de programas de intervención clínica que promuevan el bienestar psicológico
IV. Evaluación
   A. Evaluar el impacto de la intervención en los alumnos participantes
   B. Evaluar el impacto de la intervención realizada en la población atendida
V. Procesos de canalización

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE.

Supervisión guiada, retroalimentación grupal, práctica de campo, discusión en grupo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Reporte de diagnóstico	30%
Diseño de intervención	40%
Evaluación del impacto de la intervención	20%
Reporte integrador	10%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Ajuriaguerra, J. (2005). *Manual de Psiquiatría infantil y de adultos*. Madrid: Masson.

Bellak, L. (1993). *Manual de Psicoterapia breve, intensiva y de urgencia*. México: Manual Moderno.

Robles, M., Peralta, M. (2007). *Programa para el control del estrés*. Madrid: Pirámide.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

López, M. y Chacón, F. (1999). *Intervención psicosocial y servicios sociales*. España: Síntesis Psicológica.

Espadas, J., Olivares, J., y Méndez, F. (2005). *Terapia psicológica*. Madrid: Pirámide.

Espada Sánchez, J. P., Olivares Rodríguez, J., y Méndez Carrillo, F. X. (2006). *Terapia psicológica. Casos prácticos*. España: Pirámide.

Pick de Weiss, S., Vargas, E. (2002). *YO adolescente*. Mexico: IMIFAP Planeta.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Listado de asignaturas optativas

Se presenta el siguiente listado que contiene las asignaturas optativas que, en un principio, ofrecerá la Facultad. Es importante aclarar que dicho listado surge de un análisis que realizaron los Cuerpos Académicos con relación a las principales áreas de interés que han manifestado hasta el momento los alumnos y los maestros.

Dado que la psicología es una ciencia en constante crecimiento, estas asignaturas optativas pueden cambiar cada vez que las innovaciones y los campos de aplicación de la psicología, así lo requieran. Los nombres de las asignaturas optativas propuestas hasta el momento son:

- Integración educativa
- Intervención temprana: Tendencias contemporáneas
- Problemas actuales en el ámbito educativo
- Psicología instruccional
- Psicomotricidad
- Estudio psicosocial de la familia
- Adicciones, sociedad y consumo y modalidades de intervención
- Intervención psicosocial en situaciones de desastre
- Psicología transcultural
- Evaluación de programas y proyectos sociales
- La entrevista en el contexto organizacional
- Medición y Evaluación del Clima Organizacional
- Planeación y proceso instruccional de la capacitación
- Pruebas aplicadas en el contexto organizacional
- Salud ocupacional
- Consejo psicológico
- Principios Básicos de Intervención con enfoque fenomenológico
- Principios Básicos de Intervención con enfoque cognitivo-conductual
- Principios Básicos de Intervención con enfoque psicodinámico
- Principios Básicos de Intervención con enfoque sistémico

A continuación se presentan las descripciones sintéticas de las asignaturas optativas.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:
Integración educativa

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 2 TH: 5

Créditos:
CT: 6 CP: 2 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Comprender el proceso de la integración educativa, así como incorporar en este a la familia, escuela y comunidad basados en los principios de la integración, así como aplicar las herramientas básicas para desarrollar el trabajo de psicólogo en esta área.

CONTENIDO:

I. Proceso de la legislación y de la integración educativa
II. El contexto de los sistemas sociales de las personas con necesidades especiales
III. Tendencias y modelos de la integración educativa
IV. Programas de integración educativa

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Simulaciones, análisis, observaciones, discusiones, diseño de proyectos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	30%
Reportes de observación	20%
Grupos de discusión	10%
Proyecto de intervención	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Bautista, R. (Comp.). (1993). *Necesidades educativas especiales* (2ª. Ed.) España: Aljibe

SEP. (2000). *La Integración Educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias.* México: Dirección General de Investigación Educativa de SEByN.

SEP. (2002). *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa Integración Educativa en el Aula Regular. Principios, finalidades y estrategias.* México: Dirección General de

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente de Asuntos Académicos
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Investigación Educativa de SEByN.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Castanedo, C. (2001). *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e Intervención. (3ª* Ed.) Madrid: CCS.

Frola Ruíz, Patricia. (2005). *Un niño especial en mi aula: Hacia las escuelas incluyentes. Conceptos y actividades para niños y maestros.* México: Trillas.

Gisberet Alós, J., Mardomingo Sanz, M. J., Cabada Alvarez, J. M., Sánchez Omiso, M. E., Rodríguez Ramos, P. et al. (1997). *Educación especial.* Colombia: Cincel Kapeluz.

Heward, W. L. (2004). *Niños Excepcionales. Una introducción a la educación especial. (5 ª* ed.) Madrid: Pearson/Prentice Hall.

Molina Avilés N. E. (2003). *Guía práctica para la integración escolar de niños con necesidades especiales.* México: Trillas.

Morales Martínez G., López Ramírez E. (2006). *El Síndrome de Down y su mundo emocional.* México: Trillas.

Patton, J. R., Payne, J. S., Kauffman, J. M., Brown, G. B. y Payne R. A. (2000). *Casos de educación especial.* México: Limusa-Noriega.

Sánchez Escobedo, P., Cantón Mayín, M. B. y Sevilla Santos, D. E. (1997). *Compendio de educación especial.* México: El manual Moderno.

Sánchez Palomino, A. y Torres González, J. A. (1999). *Educación especial I.* Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. España: Pirámide.

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa* (11ª Ed.). México: Pearson.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:
Intervención temprana: Tendencias contemporáneas

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 0 TH: 3

Créditos:
CT: 6 CP: 0 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los distintos modelos teóricos de evaluación e intervención en estimulación temprana, y sus respectivas técnicas para poder evaluar, diagnosticar e intervenir en cada una de las áreas del desarrollo infantil.

CONTENIDO:

I. Perspectiva histórica sobre diferentes modelos teóricos del desarrollo infantil
II. Modelos de valoración tradicionales y contemporáneos
III. Modelo de valoración integrador (naturalista y Focal)
IV. Modelo de valoración autentico (ejecución y portafolios)
V. Modelo de Valoración mediacional (comprende el dinámico y del lenguaje basada en el currículo)
VI. Modelo de valoración transdisciplinario

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición y cuestionamiento; discusión grupal y trabajo colaborativo; análisis de películas, videos y casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	60%
Trabajo integrador	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Bagnato, J., Neisworth, J. & Munson, S.(2002). *Linking Assessment and Early Intervention. An Authentic Currículo-Based Approach.* (3a Ed.). Baltimore: Brookes Publishing.

Buceta Cancela, M. J., Pérez-López, J. y Brito de la Nuez, A. G. (2006). Evaluación y pruebas de evaluación infantil aplicadas a la atención

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Consejo Universitario

temprana. En J. Pérez-López. y A. G. Brito de la Nuez. (Comps.). *Manual de Atención Temprana.* (pp. 135-154). España: Pirámide.
Lozardo, A. & Notari-Syverson, A. (2003). *Alternative Approaches to Assessing Young Children.* Second printing. Baltimore: Brookes Publishing.
Pretti-Frontczak, K. & Bricker, D. (2004). *An Activity-based Approach to Early Intervention.* (3ª ed.). Baltimore: Brookes Publishing.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Alvarez, F. (2004). *Estimulación temprana. Una puerta hacia el futuro. (6ª Ed.).* Colombia: ECOE.
Collado, A. (2004). *Guía de estimulación temprana para niños de 0 a 2 años.* Argentina: Lumen.
Evans, E. D. (2003) *Educación infantil temprana. Tendencias actuales.* México: Trillas.
Pérez-López, J. y Brito de la Nuez, A. G. (Comps.). (2006). *Manual de Atención Temprana.* España: Pirámide.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:
Problemas actuales en el ámbito educativo

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguna

Duración:
30 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 0 TH:2

Créditos:
CT: 4 CP: 0 TC: 4

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Identificar la problemática que se presenta dentro del dominio de la psicología y la educación a nivel regional, nacional e internacional, con el fin de aproximar a los(as) alumnos(as) al quehacer del psicólogo y del educador en esta área, analizar los factores vinculados a esta problemática y establecer las competencias que se requieren para abordar los problemas y presentar alternativa de solución a los mismos.

CONTENIDO:

I. Problemática educativa a nivel internacional
II. Problemática educativa en México
III. Problemática educativa regional
IV. Propuestas de intervención

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

En línea, tutoría individual en línea y presencial, análisis, indagación, reflexión, generación de propuestas, intercambio de opiniones, participación en foro.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Tutoría individual:	20%
Participación en foro:	20% (On-line)
Evaluaciones parciales:	20% (Síntesis por unidad)
Evaluación final:	40% (Plan de intervención)

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional del área afín, preferentemente con estudios de posgrado, experiencia docente y en el área.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Castañeda Figueiras, S. (Comp.) (2004). *Educación, aprendizaje y cognición. Teoría en la práctica.* México: Manual Moderno

González Kuri, T. (2006). Políticas públicas en educación a partir de la agenda deseable de investigación educativa. En M. Beltrán Rueda (Coord.), *Notas para una agenda de investigación educativa regional.* México:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
Mendoza Martínez, O. O. (2005). El sistema educativo en México. *Observatorio Ciudadano de la Educación, 5 (165).* Colaboraciones libres. Recuperado de: http://www.observatorio.org/colaboraciónes/indice_completo.html

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Esquivel Alcocer, L. A. y Aguado López, G. O. (2006). La vinculación de la investigación con la práctica educativa por regiones: Región sur-sureste. En M. Beltrán Rueda (Coord.), *Notas para una agenda de investigación educativa regional.* México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
Monroy, P. (2010). Educación en México, cada vez más pobre y desigual. *Voltairenet.org, Red de Prensa No Alienados.* Recuperado de: http://voltairenet.org/article164279.html
OEI. (2010). *Metas educativas 2021.* La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Disponible en http://www.oei.es/metas2021/indice.htm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:
Psicología instruccional

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 3 TH: 5

Créditos:
CT: 4 CP: 3 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar habilidades para un mejor desempeño laboral del psicólogo en escenarios educativos.

CONTENIDO:

I. Teoría y Aplicaciones del Procesamiento Humano de la Información
II. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones del maestro y alumnos; sesiones de preguntas y respuestas; lectura y discusión del material, ejercicios prácticos y un trabajo final de diseño instruccional, por parte de los alumnos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios prácticos	30%
Evaluaciones parciales	30%
Trabajo final de diseño instruccional	40%

Carpeta o portafolios acumulativo e integrador como condición para aprobar el curso.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Anderson, J. A. (2000). *Aprendizaje y memoria*. México: McGraw-Hill.
Buenfil, C. (2003). *Comprensión del discurso escrito*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México.
Castañeda, S. (1992). *Cognición aplicada a la instrucción*. México: UNAM
Castañeda, S. (Coord.). (1998). *Evaluación y fomento del desarrollo intelectual en la enseñanza de ciencias, artes y técnicas*. México: Facultad de Psicología, UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
Castañeda, J. (1999). *Habilidades académicas*. México: McGraw-Hill.
Castañeda, S. y López, M. (Ed.). (1989). *Antología. La psicología cognoscitiva del aprendizaje*. Facultad de Psicología: UNAM.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Académica
Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

De Vega, M. (1984). *Introducción a la psicología cognitiva*. España: Alianza Editorial.

Díaz-Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.

Duarte, E. (1998). La creatividad como un valor dentro del proceso educativo. *Psicología escolar y educacional*, Vol. 2, Pags. 43-51.

Duarte, E. y Fernández L. (1996-1997). La creatividad en la educación básica y media: un pre-requisito para la educación superior. *IV Congreso nacional de investigación educativa.*

Grados, J. A. (2001). *Capacitación y desarrollo de personal.* México: Trillas.

Graham, A. y Oakhill, J. (1996). *Manual de psicología del pensamiento.* Barcelona: Paidos

Leahey, T. H. y Harris, R. J. (1998). *Aprendizaje y cognición*. México: Mc Graw-Hill.

Marfil, A. (2003). *Uso de ilustraciones y su efecto en la comprensión de un taller de relaciones familiares.* Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México.

Mézquita, Y. y Castañeda, S. (1999). Congruencia entre contextos y comprensión del tiempo histórico. *Revista de psicología contemporánea*, Vol. 6, Pags. 10-13.

Mézquita, Y., Castañeda, S. Osorio, P. (1998-1999). Efectos de la estructura textual y del contexto de recuperación sobre la comprensión y recuerdo de un texto instruccional de historia maya. *Revista latina de pensamiento y lenguaje*, Vol. 7, Pags. 53-71.

Ortega, J. (2002). *Estilos de aprendizaje y creatividad en estudiantes de una Universidad pública Yucateca.* Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México.

Uttech, M. (2001). *Imaginar, facilitar, transformar, Una pedagogía para el salón multigrado y la escuela rural.* México: Paidós

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Boling, N. C. & Robinson, D. H. (1999). Individual study, interactive multimedia or cooperative learning: wich activity best supplements lecture-based distance education? *Journal of Educational Psychology, 91.* 169-174.

Eva-Wood, A: L. (2004). Thinking and feeling poetry: Meanings aloud. *Journal of Educational Psychology, 96.* 182-191.

Lumley, M. A. & Provenzano, K. M. (2003). Stress management through written emotional disclosure improves academic performance among college students with physical symptoms. *Journal of Educational Psychology, 95.* 641-649.

Marcus, N., Cooper M. & Sweller. (1996). Understanding Instructions. *Journal of Educational Psychology, 88.* 49-63.

Meschyan, G. & Hernández, A. (2002). Is native language decoding skill related to second-language learning? *Journal of Educational Psychology, 94.* 14-22.

Rummel, N., Levin, J. R. & Woodward, M. M. (2003). Do pictorial mnemonic text-learning aids give students something worth writing about. *Journal*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

of Educational Psychology, 95. 327-334.
Toplak, M. E. & Stanovich, K. E. (2002). The domain specificity and generality of disjunctive reasoning: searching for a generalizable critical thinking skill. *Journal of Educational Psychology, 94.* 197-209.
Watkins, M. W. & Coffey, D. Y. (2004). Reading motivation: Multidimensional and indeterminate. *Journal of Educational Psychology, 96.* 110-118.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicomotricidad

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Educativa

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 2 TH: 4

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los diferentes enfoques de la psicomotricidad así como las diferentes estrategias educativas psicomotoras de intervención, para desarrollar habilidades que permitan contribuir al desarrollo integral del individuo.

CONTENIDO:

I. Historia de la psicomotricidad
II. Escuelas de la psicomotricidad
III. Desarrollo psicomotor
IV. Educación y psicomotricidad
V. Psicomotricidad aplicada
VI. Contribuciones actuales de la psicomotricidad

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Análisis, simulaciones, observaciones, diseño de proyectos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Para la parte teórica
- Evaluaciones parciales 20%
- Evaluación final escrita 30%

Para la parte práctica
- Elaboración del diagnóstico 20%
- Diseño e intervención 20%
- Reporte de practica supervisada 10%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Martín Domínguez, D. (2008). *Psicomotricidad e intervención educativa.* España: Pirámide.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Aucoutier,B. (2004). *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz.* España: GRAÓ

Conde Caveda, J. (2001). *Juegos para el desarrollo de las habilidades Motrices en Educación Infantil.* España: Aljibe

Cumellas, M y Estrany, C. (2006). *Discapacidades motoras y sensoriales en Primaria. La Inclusión del alumnado en la educación física.* España: INDE.

Jiménez Ortega,J y Jiménez De La Calle, I . (2003). *Psicomotricidad. Teoría y programación para educación infantil, primaria y especial. (2ª Ed.).* España: PRAXIS.

Nava Torres, M. (2007). *Fichero habilidades motrices básica. (2ª ed.).* España: INDE.

Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria.* España: INDE.

Schinca, M. (2003). *Manual de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal.* España: PRAXIS.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Estudio psicosocial de la familia

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 2 TH: 4

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Realizar un análisis crítico reflexivo de los procesos y características de la familia, desde una perspectiva psicosocial, que incorpore tanto la investigación teórica como empírica del área a nivel internacional, nacional y local.

CONTENIDO:

I. Conceptuación de la familia
II. Enfoques de estudio de la familia
III. Cultura, Socialización y crianza en la familia
IV. Factores protectores de la familia
V. Familias en riesgo social, vulnerables o multi problemáticas
VI. Intervención psicosocial en la familia

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición, discusión en grupos, práctica de campo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Trabajos integradores de unidad	30 %
Evaluaciones parciales	30 %
Diseño de proyecto de intervención psicosocial en familias	40 %

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Chibucos, T. R. y Leite, W. R. (2005). *Readings in Family Theory.* Thousands Oaks, California: Sage Publication.

Flores, G. M., Cortés, L., Góngora, E. (2003). Estilos de crianza: Una aproximación a su identificación en familias de Yucatán. *Educación y Ciencia, 8 (14),* 31-42.

Flores, M., Cortés, L. Góngora, E. y Reyes-Lagunes, I. (2002). Premisas socioculturales: Entre la transición y la permanencia. *La Psicología Social en México.* Vol. IX, 560-566.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Académica Consejo Universitario

Góngora, E., Cortés, L. y Flores, M. (2002). Creencias y acciones de los padres en la crianza de los hijos: Un estudio exploratorio. *La Psicología Social en México.* Vol. IX, 849-855.

Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia.* España: Paidós

Navarro Morales, I. (2002). La intervención psicosocial con familias Multiproblemáticas: la perspecriva ecológica. Tesis doctoral. Universidad de Navarra.

Parke, R. (2004). Development in the Family. *Annual Review of Psychology*, 55, 365- 399.

Serbin, L. & Karp, J. (2004). The Intergenerational Transfer of Psychosocial Risk: Mediators of Vulnerability and Resilience. *Annual Review of Psychology,* 55, 333-363.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Blunt, D. & Johston, Ch. (2000). Parental and Child Cognition in the Concept of the Family. *Annual Review of Psychology*, 51, 315-344.

Einsenberg, N. (2000). Emotion, regulation and moral development. *Annual Review of Psychology*, 55, 665-698.

Gonzalez Flores, M. y Rey Yedra, L. (2001), Una concepción de la Familia desde el enfoque centrado en la persona. *Enseñanza e Investigación en Psicología,* 2, 6, 281-295.

Lehman, D. Chiu, C. & Schaller, M. (2004). Psychology and Culture. *Annual Review of Psychology*, 55, 689-714.

Maccoby, E.E. (2000). Parenting and its Affects on Children: On Reading and Misreading Behavior Genetics. *Annual Review of Psychology,* 51,1-27.

Margolin, G. & Gordis, E. (2000). The Effects of Family and Community Violence on Children. *Annual Review of Psychology*, 51, 445-480.

Vera, N. Montiel, M., Peña, M., Rodríguez, A., Felix, M. (2002). Estrés de la crianza, número de hijos y edad de la madre. *Psicología Social en México.* Vol. 9, 856 – 861. México: AMEPSO.

Vera, N. Vera C. (2000). Estrés de la crianza y merienda escolar en el desarrollo cognoscitivo del preescolar. *Psicología Social en México.* Vol. VIII. México: AMEPSO.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Adicciones, sociedad, consumo y modalidades de intervención

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 2 TH: 5

Créditos:
CT: 6 CP: 2 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Construir una perspectiva crítica multidisciplinaria sobre las adicciones con o sin drogas en la actualidad, considerando al individuo, el grupo y la sociedad, así como favorecer el desarrollo de habilidades para la intervención individual y/o colectiva en contextos particulares.

CONTENIDO:

I. Construcción social de las adicciones, sociedad contemporánea y consumismo
II. Adicciones en la sociedad actual: cambios y continuidades
III. Modalidades de intervención en la atención de las adicciones
IV. Intervención en casos concretos de adicciones

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Lectura y discusión del material, ejercicios teóricos, exposición de temas y una práctica supervisada de intervención.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Controles de lectura	25%
Ensayos críticos	35%
Práctica de intervención	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Alonso Fernández, F. (2000). *Consumopatía y compra adictiva. Psicopatología, 20* (1), 47-61.
Alonso Fernández, F. (2000). *Las adicciones sociales y sus límites. Psicopatología, 20* (1), 3-14.
Alonso Fernández, F. (1997). *Psicopatología del trabajo.* Barcelona: Edika

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Médica.
Baudelaire, C. (1994). *Los paraísos artificiales: el vino, el hachis, la fanfarlo*, España: ed. ME.
Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid: Plan Nacional Sobre Drogas.
Echeburúa, E. (1999). *¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
Grimson, W. R. (1999). *Sociedad de adictos. La comunidad en la prevención y tratamiento de las adicciones*. Buenos Aires: Planeta.
Musacchio, A., Ortiz, F. (1992). *Drogadicción*. Buenos Aires: Paidós.
Nahas, G. & Trouve, R. (1992). *Manual de toxicomanía*. Madrid: Masson.
Sarue, E; Bertoni, N y otros (1985). *El concepto de riesgo y el cuidado de la salud*. IIN/OEA-CLAPS/OPS-OMS.
The Psychiatric Clinics of North America (1999). *Addictive disorders*. Filadelfia: Saunders.
Washton, A.(1995). *La adicción a la cocaína. Tratamiento, recuperación y prevención*. Barcelona: Paidós.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Cabada, J. (2006). De Vampiros, adictos y narcotraficantes. *Revista Conducta*, 7 (14). Recuperado el 5 de marzo de 2011 de www.superiordepsicologia.com/vampiros, adictos y narcotraficantes.pdf
Kalina, E. (1994). *Adolescencia y Drogadicción*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
Lipovetsky, G. (1994). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
Mc Kenna, T. (1993). *El manjar de los dioses*. Barcelona: Paidós.
Yaria, J. A. (1988). *Los adictos, las comunidades terapéuticas y sus familias*. Buenos Aires: Trieb.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Intervención psicosocial en situaciones de desastre

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 2 TH: 4

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir las bases conceptuales de la intervención psicosocial en situaciones de desastre y su aplicación en cualesquiera de las etapas del ciclo del desastre, así como habilidades para el desarrollo de proyectos en este campo favoreciendo actitudes de respeto hacia los individuos, los grupos y las comunidades considerando la diversidad cultural

CONTENIDO:

I. Conceptos generales de intervenciones psicosociales en situaciones de desastre
II. Equipos de trabajo en intervención psicosocial en situaciones de desastre
III. Estrategias y técnicas de intervención psicosocial en situaciones de desastre

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones orales, revisión crítica temática, grupos de discusión y ejercicios en clase y práctica de campo supervisada.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	20%
Trabajos integradores de unidad	30%
Proyecto de intervención psicosociales	50%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Fernández, I. (2004). Comportamientos colectivos ante las catástrofes: mitos y realidades. *Encuentros en Psicología Social*, 2(1). Pp. 353-356.

Gutierrez Gutiérrez, L. (2001). ¿Son necesarios los psicólogos en las catástrofes?: el papel del psicólogo en los desastres. *Revista de*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

protección civil, 7.
Gallar, M.(2006). Apoyo psicológico en desastres. En M. Gallar. *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente.* (4ª Ed.). Madrid: Thomson./Paraninfo.
Phillips, B. (2009). *Disaster recovery.* U:S.A.: CRC Press
Rodríguez, H., Quarantelli, E. L. & Dynes, R.R. (2007). *Handbook of disaster research.* Newark, DE.: Springer

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Brunet i Bragulat, I. (2002). Catástrofe, asistencia psicológica y organización ambiental. *Cuadernos de crisis*, no. 1, vol. 1.
La Greca, A., Silverman, W.K., Vernberg, E. M & Roberts, M.C. (2007). *Helping Children cope with desasters and terrorism.* Washington, D.C. APA.
OPS/OMS (2000). *Los desastres naturales y la protección de la salud.* Washington: Author.
OPS/OMS (2002) *Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias.* Washington: Author.
Robles Sánchez, J.I. y Medina Amor, J.L. (2002). *Intervención psicológica en las catástrofes.* Madrid: Síntesis.
San Juan, C. (2002). Intervención psicosocial en catástrofes: una perspectiva transcultural. *Cuadernos de crisis, 1*, 1.
Unidad Estatal de Protección Civil de Yucatán (2005). Programa general de ciclones tropicales 2005. Mérida: Autor.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Psicología transcultural

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Social

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 2 TH: 4

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los principios psicosociales que caracterizan las similitudes y diferencias de la conducta humana desde un marco ecológico y cultural.

CONTENIDO:

I. Conceptuación y perspectiva histórica del estudio psicológico de la cultura
II. Aspectos conceptuales y metodológicos en la psicología transcultural
III. Procesos individuales y sociales a través de las culturas
IV. Aplicaciones de la psicología transcultural

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición oral, ejercicios en clase, discusión y práctica de campo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones parciales	40%
Ejercicios integradores	20%
Práctica de campo	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Berry, J.W., Dasen, P.R. & Saraswathi, T.S. (1997). *Handbook of Cross-Cultural Psychology, Basic Processes and Human Development.* US: Pearson Education.

Díaz-Guerrero, R. (1994). *Psicología del Mexicano.* Descubrimiento de la Etnopsicología. México: Trillas.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Psicología del Mexicano 2. Bajo las garras de la cultura.* México: Trillas.

Díaz-Loving, R., et. al (2008). *Etnopsicología Mexicana: Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero.* México: Trillas

Friedlmeier, W., Chakkarath, P. & Schwarz, B. (2005). *Culture and Human Development, The Importance of Cross-Cultural Research for the Social*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Sciences. Netherlands: Taylor & Francis Group.
Gardiner, H.W. & Kosmitzki, C. (2002). *Lives Across Cultures: Cross-Cultural Human Development*. USA: Pearson Education.
Hofstede, G. (2003). *Culture´s Consequences, Comparing Values, Behaviors, Institutions and Organizations Across Nations*.US: Sage Publications, Inc.
Keller, H., Portinga, Y.H. & Schölmerich, A. (2002). *Between Culture and Biology, Perspectives on Ontogenetic Development*. US: Cambridge University Press.
Kenneth, D.K. (2011). *Cross-Cultural Psychology, Contemporary Themes and Perspectives*. UK: John Wiley & Sons, Ltd.
Landis, D., Bennett, J.M. & Bennett, M.J. (2004). *Handbook of Intercultural Training*. US: Sage Publications, Inc.
Laungani, P.D. (2007). *Understanding Cross-Cultural Psychology*. US: Sage Publications, Inc.
Leung, W. & Bond, M. (2009). Psychological Aspects of Social Axioms - Understanding Global Belief Systems. Springer.
Matsumoto, D. (2001). *The Handbook of Culture and Psychology*. US: Oxford University Press.
Ratner, C. (2008). *Cultural Psychology, Croos-Cultural Psychology and Indigenous Psychology*. US: Nova Science Publishers, Inc.
Saraswati, T.S. (2003). *Cross Cultural Perspectives in Human Development, Theory, Research and Applications*. US: Sage Publications, Inc.
Uwe, P.G. & Loeb Adler, L.(Ed). (2001). *Cross-Cultural Topics in Psychology*. US: Greenwood Publishing Group.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Cuellar, I. & Paniagua, F.A. (2000). *Handbook of Multicultural Mental Health*. USA.: Academic Press.
Díaz Guerrero, R. & Pacheco A., (1994). *Etnopsicología: Scientia Nova*. República Dominicana: Corripio.
Lonner, W. & Berry, J. (1986). *Fields Methods in cross-culture research*. USA: Sage Publications.
Lonner, W.J. & Malpass, R.S. (1994). *Psychology and Culture*. US: Pearson Education.
Segall, M., Dasen, P., Berry, J. & Poortinga I (1990). *Human Behavior in Global Perspective*, USA: Pergamon, Press
Triandis, M. (1994). *Culture and social Behavior*. McGraw-Hill, Inc. Illinois.
Triandis, H. & Brislin, R. (1980). *Handbook of Cross-Culture Psychology*. Boston: Allyn & Bacon.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:	Clasificación:
Evaluación de programas y proyectos sociales	Optativa
Área de conocimiento:	**Seriación:**
Social	Ninguna
Antecedentes Académicos:	**Duración:**
Ninguna	60 horas
No. de horas semanales:	**Créditos:**
HT: 2 HP: 2 TH: 4	CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para la evaluación de programas y proyectos sociales, para su aplicación en situaciones concretas del campo laboral.

CONTENIDO:

I. Principios básicos para la evaluación de programas y proyectos sociales
II. Evaluación de diseño
III. Evaluación de proceso
IV. Evaluación de resultados
V. Evaluación de impacto

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposiciones, ejercicio en clase, Revisión y análisis crítico temático, trabajo en equipo, práctica de campo.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Trabajos individuales	20%
Ejercicios en clase	20%
Práctica de campo	60%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Aguilar, M.J. y Ander-Egg, E. (2004). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Madrid: Siglo Veintiuno.
Cohen, E., Franco, R. (2000). *Evaluación de proyectos sociales*. Madrid: Siglo Veintiuno.
De Souza Minayo, María Cecilia (2005). *Evaluación por triangulación de métodos. Abordaje de programas sociales*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARIA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Nirenberg, O.; Brawerman, J. y Ruiz, V. (2005). *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales.* Buenos Aires: Paidós.

Owen, J.M. (2006). Program Evaluation. Forms and approaches. New York: The Guilford Press.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Aubel, J. (2000). Manual de Evaluación Participativa del Programa. *Involucrando a los participantes del programa en el proceso de evaluación.* Catholic Relief Services y Child Survival Technical Support.

Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones.* Madrid: McGraw-Hill.

Shaw, I. F. (2003). *La evaluación cualitativa: Introducción a los métodos cualitativos.* Barcelona: Paidós

Stake, R.E. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares.* Madrid: Graó.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
La entrevista en el contexto organizacional

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Organizacional

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
45 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 0 TH: 3

Créditos:
CT: 6 CP: 0 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar la habilidad para realizar diferentes tipos de entrevista, para identificar intereses, valores, rasgos de personalidad, motivos, cualidades, actitudes que permitan la toma de decisiones en el contexto organizacional.

CONTENIDO:

I. Entrevista de selección
II. Entrevista de ajuste y consejo
III. Entrevista de planeación de carrera
IV. Entrevista de promoción
V. Entrevista de evaluación del rendimiento
VI. Entrevista de salida

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición y discusión dirigida por el profesor, analizar los diferentes tipos de entrevistas, representación de los diferentes tipos de entrevistas, presentación de casos prácticos en las sesiones de clase.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluación final	20%
Evaluaciones parciales	20%
Desempeño como entrevistador	20%
Desempeño como observador principal	20%
Desempeño como observador secundario	20%

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Acevedo, A. y López, A. (2007). *El proceso de entrevista: conceptos y modelos* (4ª Ed.). México: Limusa.
Goodale, J. (1996). *La entrevista: técnicas y aplicaciones para la empresa*. Madrid: Pirámide.

Salgado, J. y Moscoso, S. (2001). *Entrevista conductual estructurada de selección de personal: teoría, práctica y rentabilidad.* Madrid: Pirámide.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Alles, M. (1999). *La entrevista laboral: cómo manejar sus puntos fuertes y débiles.* Buenos Aires: Granica.

Doury, J. (1995). Cómo conducir una entrevista de selección de personal. Buenos Aires: El ateneo.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Medición y evaluación del clima organizacional	Optativa
Área de conocimiento: Organizacional	**Seriación:** Ninguna
Antecedentes Académicos: Ninguno	**Duración:** 60 horas
No. de horas semanales: HT: 30 HP: 30 TH: 60	**Créditos:** CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar habilidades para la medición y evaluación del clima organizacional, dentro del marco de la administración de recursos humanos de una organización, de tal forma que se beneficien tanto ésta como los individuos que la conforman.

CONTENIDO:

I. Concepciones del clima organizacional
II. Teorías del clima organizacional
III. Dimensiones y medida del clima organizacional
IV. Causas y efectos del clima organizacional
V. Evaluación del clima organizacional
VI. Clima organizacional y perfeccionamiento
VII. Cambio del clima organizacional desde una óptica del desarrollo organizacional

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición y análisis por parte del maestro y de los alumnos; discusión y análisis en grupo; investigación bibliográfica; solución de ejercicios; estudio de casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Trabajos individuales y grupales	10%
Evaluación de conocimientos	30%
Práctica en escenario ficticio	60%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Alcover, C., Martínez, D., Rodríguez, F. y Domínguez, R. (2004). *Introducción a la psicología del trabajo*. España: McGraw-Hill/Interamericana.

Ashkanasy, N., Wilderom, C. & Peterson, M. (2000). *Handbook of Organizational Culture and Climate*. USA: Sage Publications.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Cooper, C., Cartwright, S. & Earley, P. (2001). *International Handbook of Organizational Culture and Climate*. USA: John Wiley & Sons.

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos, el capital humano de las organizaciones.* (8ª Ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana.

Davis, K. y Newstrom, J. (2003). *Comportamiento humano en el trabajo* (11ª Ed.). México. McGraw-Hill.

Novelo, R., Flores, M., Mendoza, L., Cetina, L. y Ortega, A. (2007). ECO-U, *Escala de clima organizacional-Universidad: Manual.* Manual no publicado. México. Universidad Autónoma de Yucatán, Coordinación General de Desarrollo Humano.

Novelo, R., King, A., Escoffié, M., Escamilla, M. y Gamboa, E. (2010). Clima Organizacional: Conocimiento de la organización considerando la percepción del personal. Un estudio de caso. En T. Cetina. y M. Escamilla. (Comps.). *Psicología Organizacional. De la teoría a la práctica*. Mérida, Yucatán: UADY.

Novelo, R., Mendoza, A. y Cetina, T. (2006). ECO, *Escala de clima organizacional: Manual.* Manual no publicado. México. Universidad Autónoma de Yucatán, Cuerpo Académico de Psicología Laboral.

Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional* (10ª Ed.). México: Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Ávila, E. (2007). *Clima organizacional y permanencia laboral: un estudio de caso*. Tesis de Maestría no publicada. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Beltrán, A. (2007). *Percepción del clima organizacional en trabajadores administrativos de una institución de educación superior.* Tesis de Maestría no publicada. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Broca, G., Beltrán, A., Rejón, W., Baeza, S. y Franco, M. (2005). *Escala de clima organizacional.* Trabajo inédito no publicado. Maestría en Desarrollo Organizacional. México: Facultad de Psicología, Institución de Educación Superior-INESPO.

Canul, E. y Cetina, L. (2007).*Clima organizacional y satisfacción laboral en una organización del sector productivo*. Tesis de Licenciatura no publicada. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Furnham, A., Pelcastre Ortega, G., y Varela Domínguez, R. (2001). *Psicología organizacional: el comportamiento del individuo en las organizaciones.* México: University Press.

Guillén C. y Guil R, (2000). *Psicología del trabajo para relaciones laborales.* España: McGraw Hill.

Martínez, E. (2006). *Clima organizacional, permanencia laboral e inasistencias en una organización del sector productivo*. Tesis de Maestría no publicada. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Schein, E. (1982). *Psicología de la organización*. (3ª. ed.). México: Prentice Hall.

Shultz, D. (1991). *Psicología industrial*. México: McGraw Hill.

Valencia, E. (2004). *Influencia del clima organizacional en la satisfacción en el*

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Mejoramiento Académico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

trabajo y desempeño laboral de los académicos de una institución de educación superior. Tesis de Maestría no publicada. México: Instituto de Estudios de Postgrado en Ciencias y Humanidades, A.C. y Universidad Autónoma de Yucatán.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:
Planeación y proceso instruccional de la capacitación

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Organizacional

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 2 TH: 4

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar habilidades para conducir a un grupo y exponer con orden, claridad y seguridad los propósitos y contenidos acordados, mediante la planeación, análisis y vivencia de sesiones de instrucción, favoreciendo nuestra actuación como facilitadores del aprendizaje que genera y modifica conductas y no solamente como transmisores de información

CONTENIDO:

I. Conceptos básicos y contextualización de la educación organizacional
II. Elaboración de cartas descriptivas
III. Habilidades de exposición
IV. Organización logística
V. Evaluación

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición y análisis por parte del maestro y de los alumnos; discusión y análisis en grupo de las técnicas didácticas utilizadas, así como el diseño de un curso de capacitación.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	25%
Elaboración de Proyecto	60%
Ejecución del proyecto	15%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente de Asuntos Académicos
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Blake, O. (2001). *La capacitación: un recurso dinamizador de las organizaciones*: México: Macchi
Reza, J.C. (2002). *El ABC del instructor 2.* México: Panorama.
Reza, J.C. (1999). *Cómo aplicar los principios de la capacitación en las*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

organizaciones. México: Panorama
Rodríguez, M. y Austria, H. (2000). *Formación de instructores*. México: McGraw-Hill.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Del Pozo, P. (2007). *Formación de formadores*. Madrid: Pirámide
Mendoza, A. (1998). *Manual para determinar necesidades de capacitación y desarrollo*. México: Trillas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:	Clasificación:
Pruebas aplicadas en el contexto organizacional	Optativa
Área de conocimiento:	**Seriación:**
Organizacional	Ninguna
Antecedentes Académicos:	**Duración:**
Ninguna	60 horas
No. de horas semanales:	**Créditos:**
HT: 3 HP: 1 TH: 4	CT: 6 CP: 1 TC: 7

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Desarrollar habilidades para evaluar las capacidades, habilidades, personalidad, conocimientos de la persona en el proceso de selección de personal, dentro del marco de la gestión de recursos humanos de una organización, de tal forma que se beneficien tanto la organización y los individuos que la conforman, en lo particular, y la sociedad y la nación, en lo general.

CONTENIDO:

I. Fundamentos de las pruebas en la selección de personal
II. Uso e interpretación de manuales y protocolos
III. Pruebas de capacidad, pruebas de personalidad y de conocimientos
IV. Integración de información y elaboración del reporte final

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición y análisis por parte del maestro, alumnos y profesionales de diferentes despachos y/u organizaciones públicas o privadas; discusión y análisis en grupo; investigación bibliográfica; solución de ejercicios; estudio de casos; y práctica supervisada en escenarios ficticios.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Examen final	30 %
Ejercicios y exposiciones	30 %
Práctica	40 %

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos.* Colombia: McGraw-Hill.

Cooper, D. y Robertson, I. y Tinline, G. (2005). *Reclutamiento y selección. Marco de actuación para obtener el éxito.* México: Thomson.

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión de Desarrollo Académico Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

Dessler, G. y Varela, R. (2009). *Administración de recursos humanos.* México: Pearson Educación.

García, M. y Hierro, E. (1997). *Selección de personal. Sistema integrado.* Madrid: Esic.

Grados, J. (2003). *Reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal.* México: Manual Moderno.

Landy, F. y Conte, J. (2005). *Psicología Industrial. Introducción a la psicología industrial y organizacional.* México: Mc Graw-Hill.

Richino, S. (2000). *Selección de personal.* Argentina: Paidós.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Albajari, V. y Mames, S. (2005). *La evaluación psicológica en selección de personal. Perfiles más frecuentes y técnicas más utilizadas.* México: Paidós.

Gómez, L. Balkin, D. y Cardy, R. (2005). *Gestión de recursos humanos.* México: Pearson.

Spector, P. (2002). *Psicología industrial y organizacional. Investigación práctica.* México: Manual Moderno.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:	**Clasificación:**
Salud ocupacional	Optativa
Área de conocimiento:	**Seriación:**
Organizacional	Ninguna
Antecedentes Académicos:	**Duración:**
Ninguna	45 horas
No. de horas semanales:	**Créditos:**
HT: 3 HP: 0 TH: 3	CT: 6 CP: 0 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Identificar y analizar los factores de riesgo en los lugares de trabajo y con base en ello elaborar propuestas integrales para la mejora de la salud ocupacional.

CONTENIDO:

I. Factores que afectan a la salud ocupacional: favorables y desfavorables
II. Modelos explicativos de la psicología de la salud
III. Control de los factores que afectan la salud ocupacional
IV. Promoción de la salud ocupacional y de prevención
V. Evaluación de los programas de la salud ocupacional

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Lectura y discusión del material, ejercicios teóricos, trabajo individual y grupal y exposiciones de temas.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios teóricos	20%
Trabajo grupal	20%
Trabajo individual	20%
Evaluación final	40%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo o profesional de área afín, con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Salanova, M. (2009) *Psicología de la Salud Ocupacional.* Madrid: Síntesis.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Henao, F. (2010). *Salud ocupacional: conceptos básicos.* Colombia: ECOE.
Buendia, J. (1998) *Estrés laboral y salud.* Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
León, J.; Medina, S.; Barriga, S.; Ballesteros, A.; Herrera, I. (2004). *Psicología de la Salud y de la Calidad de vida.* Barcelona: Editorial UOC.
Dureao, A. (1988). La educación de los trabajadores y su participación en los programas de salud ocupacional. Brasil. *Eletrobas.* No.54 pp. 1-17
Mercado-Martínez, J. y Mercado-Martínez, A. (2010). *Evaluación Emergente de políticas y programas de Salud.* México: UADY/CUMEX.

APROBADO
31 MAYO
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Consejo psicológico: teoría y práctica

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Técnicas de entrevista

Duración:
60 horas

No. de horas semanales:
HT: 2 HP: 2 TH: 4

Créditos:
CT: 4 CP: 2 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar los principios teóricos y metodológicos del consejo psicológico para la aplicación efectiva de las principales técnicas de intervención en el diseño de un plan de intervención implementado bajo supervisión.

CONTENIDO:

I. Introducción al consejo psicológico: Alcances y delimitaciones
II. El consejo psicológico como un proceso de relación de ayuda
III. Fundamentos teóricos y metodológicos del consejo psicológico
IV. Elementos y habilidades para intervenir en las distintas fases del proceso de ayuda
V. Ámbitos de aplicación del consejo psicológico
VI. La ética en la práctica del consejo psicológico

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición, práctica supervisada, discusión grupal, simulaciones, análisis de casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	20%
Reporte de práctica supervisada	80%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Costa, M.; López E. (2003). *Consejo psicológico*. España: Síntesis.
Giordani, B. (1998). *La relación de ayuda: de Rogers a Carkhuff*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
Gordillo, Ma. V. (2008). *Nuevas perspectivas en orientación: Del Counseling al Coaching*. España: Síntesis.
Jiménez, F. (2005). *La Práctica del consejo psicológico*. España: Síntesis.
Marroquin, M. (1991). *La relación de ayuda en Robert R. Carkhuff*. Bilbao:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Mensajero.
Matorell, Ma. C; González, R. (1997). *Entrevista y consejo Psicológico.* España: Síntesis.
Okun, B. (2001). *Ayudar en forma efectiva (Counseling): Técnicas de terapia y entrevista.* España: Paidós.
Patterson, C.H. (1978). *Teorías del "counseling" y psicoterapia.* Bilbao: Desclée de Brouwer.
Rogers, C. *Orientación psicológica y psicoterapia.* Madrid: Nancea.
Sánchez, A. (2008). *¿Qué es el counseling?.* Argentina: Lea.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Dietrich, G. (1986). *Psicología general del counseling.* Barcelona: Herder.
Dyer, W. y Vriend, J. (1980). *Técnicas efectivas de asesoramiento psicológico.* Barcelona: Grijalbo.
Mearns, D. (2009). *Counseling centrado en la persona en acción.* Argentina: Gran Aldea.
O'Hanlon, B.; Weiner-Davis, M. (1990). *En busca de soluciones. Un nuevo enfoque en psicoterapia.* Barcelona: Paidós.
O'Hanlon, B. (2001). *Desarrollar posibilidades.* Barcelona: Paidós.
Patterson, Ch. (1981). *Orientación autodirectiva y psicoterapia.* México: Trillas.
Rodríguez, M. L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica.* Barcelona: CEAC.
Rogers, C. (1974). *Grupos de encuentro.* Bilbao: Amorrortu.
Shazer, S. (1986). *Claves para la solución en terapia breve.* Barcelona: Paidós.
Tyler, L. (1977). *La función del orientador.* México: Trillas.
Watzlawick, P., Nardone, G. (2000).*Terapia breve estratégica.* Barcelona: Paidós.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Principios básicos de intervención con enfoque sistémico

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 3 HP: 2 TH: 5

Créditos:
CT: 6 CP: 2 TC: 8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Conocer los fundamentos teóricos del modelo de intervención psicoterapéutico sistémico así como las particularidades de algunas escuelas de intervención. Así mismo desarrollar habilidades para el análisis sistémico de un caso e implementar diferentes técnicas de intervención psicoterapéutica sistémica.

CONTENIDO:

I. Antecedentes y conceptos básicos del enfoque sistémico.
II. Visión sistémica de la familia.
III. Escuela de la comunicación humana.
IV. Escuela estructural.
V. Escuela estratégica.
VI. Escuela centrada en soluciones.
VII. Escuela de Milán.
VIII. Alcances y perspectiva actual de la terapia sistémica.

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición, práctica supervisada, discusión grupal, simulaciones, análisis de casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Desempeño como terapeuta	10%
Ejercicios	30%
Controles de lectura	20%
Evaluaciones parciales	20%
Evaluación Final	20%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

REFERENCIAS BÁSICAS:

Eguiluz, L. (2004). *Terapia Familiar. Su uso hoy en día.* México: Paz

Sánchez Y Gutierrez, D. (2000). *Terapia familiar. Modelos y técnicas.* México: Manual Moderno.

Sauceda, J.M. (1991). Psicología de la Vida Familiar: una visión estructural. *Revista Médica, IMSS, 29*(1), 61–67.

Selvini, M., Boscolo L., Cecchin G., Prata G. (1980). Hipótesis, Circularidad y Neutralidad: Tres guías para conducir la sesión. *Family Process, 19*(1).

Selvini Palazzoli, M; Boscolo, L; Cecchin, G; Prata, G. (1998). *Paradoja y contraparadoja.* España: Paidós.

Wittezaele, J; García, T. (1994). *La Escuela de Palo Alto. Historia y evolución de las ideas esenciales.* España: Herder.

Von Bertalanffy, L. (1991). *Teoría General de los Sistemas.* México: Fondo de Cultura Económica

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Boscolo, L; Cecchin, G; Hoffman, L; Penn, P. (1987). *Terapia Familiar Sistémica de Milán.* Argentina: Amorrortu

Boscolo, L., Reencuentro con la Hipótesis, Circularidad y Neutralidad, una invitación a la Curiosidad, *Family Process, 26,* 405 – 413

Cade, B; O´Hanlon, W. (1995). *Guía breve de terapia breve.* España: Paidós Terapia Familiar

De Shazer, S. (1995). *Claves para la solución en terapia breve.* España: Paidós Terapia Familiar

Fisch, J.H; Weakland, L. S. (1982). *La táctica del cambio.* España: Herder.

Hayley, J. (1994). *Terapia no convencional.* Argentina: Amorrortu.

Haley, J. (1999). *Terapia para resolver problemas.* Argentina: Amorrortu

Hoffman, L. (1998). *Fundamentos de la terapia familiar.* México: Fondo de Cultura Económica

Madanés, C. (1993). *Terapia familiar estratégica.* Argentina: Amorrortu.

Minuchin, S; Fishman, H. (1981). *Técnicas de Terapia Familiar.* México: Paidós.

Minuchin, S. (1999). *Familias y terapia familiar.* España: Gedisa

Ochoa De Alda, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica.* Barcelona: Herder.

O'hanlon W., Weiner –Davis M.(1993). *En busca de soluciones.* México: Paidós.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Principios básicos de intervención con enfoque psicodinámico

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 1 HP: 4 TH: 5

Créditos:
CT: 2 CP: 4 TC:6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Aplicar las principales técnicas de intervención del enfoque psicodinámico en la elaboración y realización de un plan de intervención aplicado bajo supervisión.

CONTENIDO:

I. Conceptos básicos, antecedentes
II. Principales exponentes
III. Estrategias de intervención y diagnóstico
IV. Aplicación, límites y alcances
V. Referencias institucionales

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición, práctica supervisada, discusión grupal, simulaciones, análisis de casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios 20%
Reporte de práctica supervisada 80%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Freud, S.(1981). *Obras Completas.* Madrid : Biblioteca Nueva.
Zeztzel, R. (1980). *Psicoanálisis, su Estructura Conceptual.* Buenos Aires: Horme.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Rapaport, D. (1962). *Aportaciones a la teoría y técnica psicoanalítica.* México: Pax.
Talaferro, A. (1999). *Curso básico de psicoanálisis.* México: Paidós

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Permanente Académica Consejo Universitario

Nombre de la asignatura:
Principios básicos de intervención con enfoque cognitivo-conductual

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 1 HP: 4 TH: 5

Créditos:
CT: 2 CP: 4 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Aplicar las principales técnicas de intervención del enfoque cognitivo-conductual en la elaboración y realización de un plan de intervención aplicado bajo supervisión.

CONTENIDO:

I. Conceptos básicos, antecedentes
II. Principales exponentes
III. Estrategias de intervención y diagnóstico
IV. Aplicación, límites y alcances
V. Referencias institucionales

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición, práctica supervisada, discusión grupal, simulaciones, análisis de casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	20%
Reporte de práctica supervisada	80%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Beck, A. (1995). *Con el amor no basta.* México: Paidós.
Lazarus, A. (1985). *Mitos maritales.* Buenos Aires: IPPEM.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Ellis, A. y Grieger, R. (1983). *Manual de la terapia racional emotiva.* Bilbao: Desclée de Brouwer
Goldfried, M.R. y davison, G. (1981). *Técnicas terapéuticas conductistas* Barcelona: Herder.

APROBADO 31 MAY 2011 Comisión Académica del Consejo Universitario
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

Nombre de la asignatura:
Principios básicos de intervención con enfoque fenomenológico

Clasificación:
Optativa

Área de conocimiento:
Clínica

Seriación:
Ninguna

Antecedentes Académicos:
Ninguno

Duración:
75 horas

No. de horas semanales:
HT: 1 HP: 4 TH: 5

Créditos:
CT: 2 CP: 4 TC: 6

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Aplicar las principales técnicas de intervención del enfoque fenomenológico en la elaboración y realización de un plan de intervención aplicado bajo supervisión.

CONTENIDO:

I. Conceptos básicos, antecedentes
II. Principales exponentes
III. Estrategias de intervención y diagnóstico
IV. Aplicación, límites y alcances
V. Referencias institucionales

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE:

Exposición, práctica supervisada, discusión grupal, simulaciones, análisis de casos.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN:

Ejercicios	20%
Reporte de práctica supervisada	80%

PERFIL PROFESIOGRÁFICO:

Psicólogo con experiencia en la práctica y en la docencia, preferentemente con estudios de posgrado.

REFERENCIAS BÁSICAS:

Perls, F (1994). *Terapia Gestalt.* México: Árbol.

REFERENCIAS DE CONSULTA:

Rogers, C. (1951). *Client-Centered Therapy.* Boston: Hooghton Mifflin.
Salama, H y Villareal, R. (1992). *El Enfoque Gestalt: una Psicoterapia humanista.* México: Manual Moderno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL
APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

VIII. Requisitos académico administrativos.

De acuerdo con la modificación del plan de estudios se proponen los siguientes requisitos académico-administrativos:

1.-De Ingreso

a) Los requisitos de Ingreso a la Facultad de Psicología son los establecidos en su Reglamento Interior vigente.

b) Los alumnos que hayan aprobado el examen de selección, se someterán a un proceso de evaluación establecido por el Comité de Admisión y Permanencia de la Facultad.

2.-Permanencia

Los requisitos de permanencia de los alumnos de la Facultad de Psicología son los establecidos en el Reglamento Interior y además:

a) para inscribirse al 5º semestre el alumno deberá haber aprobado el examen de Inglés nivel Intermedio establecido por la Facultad; y

b) en su caso, haber cumplido en tiempo y forma con las indicaciones del Comité de Admisión y Permanencia señaladas en su momento.

Los alumnos de la licenciatura causarán baja definitiva, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 53 del Reglamento Interior y además, cuando no hayan cumplido en tiempo y forma, en su caso, con las indicaciones señaladas por el Comité de Admisión y Permanencia de la Facultad.

3.- De egreso y titulación

Todo alumno que haya adquirido la condición de pasante de la Licenciatura, para obtener el título profesional correspondiente, deberá:

a) elegir entre las modalidades establecidas en el Reglamento Interior vigente.

b) haber participado al menos en el 80% del Programa de habilidades para la vida y,

c) haber cumplido con los demás requisitos establecidos en el mismo Reglamento Interior de la Facultad.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Transitorios:

1.- Para los alumnos del plan 2001 (plan de liquidación) que estén en vigencia o sean repetidores se les dará como máximo cuatro oportunidades para aprobar cada asignatura obligatoria que adeuden con el fin de regularizarse y poder continuar los estudios de licenciatura en su plan.

2.- Los alumnos desertores del plan 2001 (plan de liquidación) se podrán incorporar al plan 2011 y se les reconocerá únicamente los años completados, en el entendido que deberá considerarse el requisito de permanencia relacionado con el número total de años que se tienen para concluir la licenciatura.

3.- Al aprobarse y entrar en vigor este nuevo plan de estudios 2011, queda sin efecto cualquier artículo del Reglamento Interior vigente que se contraponga.

4.- Todo lo no previsto será resuelto por las instancias correspondientes.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN SECRETARIA GENERAL

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

IX. Recursos físicos, humanos y financieros.

Al día de hoy se considera que es posible operar el plan de estudios con los recursos existentes. Sin embargo, el crecimiento en cuanto a la infraestructura física está previsto en la construcción de la nueva Facultad en el Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades.

En lo que corresponde a los recursos humanos, las horas-clase de la planta académica deberán incrementarse de acuerdo con las necesidades del plan de estudios modificado.

Lo anteriormente expuesto concuerda con nuestro Plan de Desarrollo de la Facultad a 2020 y al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARIA GENERAL

X. Mecanismos de evaluación curricular permanente y actualización del plan de estudios

Para la evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología se propone un sistema que tenga las siguientes características:

a) Permanente y continuo.
b) Informe semestral.
c) Participativo, al tomar la opinión de profesores, alumnos, expertos, empleadores, egresados y los administradores educativos de la Facultad.

Para ello se realizará una evaluación interna y externa del plan de estudios.

a) **Mecanismos, criterios, parámetros y estrategias para la evaluación interna el plan de estudios.**

La evaluación interna se realizará tomando en consideración:

1. El registro de la trayectoria académica de los alumnos
2. El registro de asistencia a las asignaturas
3. El registro de deserción en la licenciatura
4. El registro de la eficiencia terminal
5. El informe del grado de avance académico del alumno por parte del tutor y la secretaría académica
6. La opinión de los alumnos en relación con los profesores, contenidos y formas de evaluación de las diferentes asignaturas del plan de estudios
7. La opinión de profesores y alumnos en cuanto a la suficiencia y eficiencia de los servicios de apoyo (cómputo, acervo bibliográfico, etc.) de la institución.
8. La opinión de los cuerpos académicos en cuanto a la revisión continua y actualización del material y contenidos de las asignaturas.

b) **Estrategias para la evaluación y actualización del plan de estudios. Por otra parte, en la evaluación externa y la actualización se considerarán los siguientes aspectos:**

1. Eficiencia terminal del programa
2. Seguimiento de egresados
3. Opinión de empleadores
4. Inclusión de asignaturas optativas adecuadas a las necesidades sociales regionales, nacionales e internacionales

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

Referencias

CA-CNEIP (2006). Ponencias, políticas y regularización de la psicología en México. Recuperado, el 10 de enero de 2011 de http://www.cneip.org/menu.html.

Delors, J. (1998). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.

Figueroa Rodríguez y Oliva Zárate, L. (2005). Resultados preliminares del taller "El psicólogo del presente milenio". *Enseñanza e Investigación en Psicología, 5* (1), 211-219.

Figueroa Rodríguez, S., Reyes Lagunes, I. y López, S. A. D. (2005). El CNEIP como instancia para la mejora educativa en Psicología.: Notas para la planeación estratégica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, *10*(1), 5-19.

Morin, E. (1999). Los *siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Peiró, J. M. (2003). La enseñanza de la Psicología en Europa. Un proyecto de titulación europea. *Papeles del Psicólogo*, 86, 25-33.

Pérez Rivera, G. (2007). Hacia un modelo de educación centrado en el aprendizaje. En: Romo, A. (2010). *La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. Modelos para su evaluación*. México: ANUIES.

Proyecto Alfa Tuning (2007). Recuperado el 2 de marzo de 2011 de: www.tuning.unideusto.orgtuningal/index.php?option=content&task=view&id=40&Itemid=64.

Sierra, J. C. y Bermúdez , M. P. (2005). Hacia El Título Iberoamericano De Psicología: Análisis De Los Programas Docentes De Las Carreras De Psicología en Iberoamérica. *Revista mexicana de psicología*, 22, número monografico especial, 224-242.

Universidad Autónoma de Yucatán [UADY] (2010a). *Modelo Educativo y Académico de la UADY*. Documento de trabajo, México: Coordinación General de Planeación y Evaluación Institucional.

UADY (2010b). *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 de la UADY*. México: UADY.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO] (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. París: UNESCO.

UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior–2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris: UNESCO.

APROBADO
31 MAY 2011
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA.

Fue turnada a esta Comisión Permanente Académica para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente, la propuesta de modificación de la Licenciatura en Psicología que, en sesión extraordinaria de fecha 13 de abril de 2011, presentó ante el H. Consejo Universitario, la Mtra. Marissa Lorena Gamboa Ancona, Directora de la Facultad de Psicología, y en tal sentido la Comisión manifiesta lo siguiente:

ANTECEDENTES

La formación de profesionales de la psicología en nuestra región, inicia en 1972, con la fundación de la entonces Escuela de Psicología, con un sistema de enseñanza innovador para su época en el que se propuso la formación de psicotécnicos y después psicólogos con una visión científica que respondieran responsablemente a sus deberes personales y comunitarios.
En 1987, se presenta una propuesta de adecuación al plan de estudios. En 1992, con base en estudios de egresados y de empleadores, después de un proceso profundo de evaluación curricular, se propone al Consejo Universitario un nuevo plan de estudios más acorde con los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
En el año 2001, se realizó una modificación del Plan de estudios de 1992, en la cual se confirmaron, principios fundamentales educativos que se plasmaron en la filosofía educativa, también se realizaron modificaciones importantes como el equilibrio entre las áreas y en la relación teoría y práctica, así como en el planteamiento explícito de una modalidad semi-flexible. Este compromiso en la revisión de los planes y programas de estudio en la Facultad de Psicología, sustenta la presente propuesta de modificación.

JUSTIFICACIÓN

Con el propósito de incrementar la calidad educativa en la formación de los futuros psicólogos, para que sean líderes en su disciplina y agentes de cambios positivos en su sociedad, bajo el principio del bienestar y adaptación de las personas a su contexto y sociedad. La propuesta de modificación propone fomentar desde el inicio, el trabajo interdisciplinar para entender de manera más completa, la complejidad humana; y fomentar la adquisición de habilidades para aprovechar el avance tecnológico; el desarrollo de competencias profesionales y de sentimientos como ciudadanos del mundo.

PLAN DE ESTUDIOS

El objetivo de la propuesta de modificación es "Formar integralmente profesionales de la Psicología que actúen responsablemente y sean generadores de cambio mediante

el diseño, implementación y evaluación de propuestas de acción que contribuyan al bienestar personal y social, considerando valores éticos, sociales y culturales".

La modificación al plan de estudios de la Licenciatura propone establecer estrategias innovadoras para la formación de sus estudiantes que favorezcan el incremento de la relación adecuada entre teoría y práctica, aborden de manera interdisciplinaria y sistemática los problemas planteados y promuevan aún más, con un sentido formativo, la flexibilidad curricular. A través de la inclusión de dos ejes transversales: Habilidades para la Vida y Responsabilidad Social Universitaria, se promueve, de manera más explícita, el desarrollo integral del estudiante mediante la incorporación de nuevos métodos que fomenten habilidades con una actitud de formación para toda la vida, el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas, el fomento de un pensamiento crítico y el sentido de responsabilidad social.

El Plan de Estudios está formado por un total de 399 créditos distribuidos en 299 para las asignaturas obligatorias, 60 para las asignaturas optativas, 28 para las asignaturas libres y al Servicio social corresponden 12 créditos (Ver mapa curricular anexo)

CONCLUSIONES

1. La propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología responde a las necesidades regionales, nacionales e internacionales y a las tendencias de frontera en la formación psicológica.
2. Estas modificaciones incorporan elementos del Modelo Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán;
3. La Facultad de Psicología cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo con éxito este Plan de Estudios, así como con la infraestructura física y el personal calificado de la disciplina; y
4. La propuesta cumple con los requisitos académicos y administrativos de las licenciaturas que se imparten en la Universidad Autónoma de Yucatán.

Con base en el análisis anterior, esta Comisión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Yucatán y 51 del Reglamento Interior del Consejo Universitario, propone a este H. Consejo para su aprobación, en su caso, el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología presentada a este H. Consejo Universitario por la Facultad de Psicología.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo, entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación

Mérida, Yucatán, México martes, 17 de mayo de 2011

ATENTAMENTE

"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

LA COMISIÓN PERMANENTE ACADÉMICA

M. en O. José Luis Villamil Urzaiz
Presidente de la Comisión Permanente Académica

M.P.P.I Marissa Lorena Gamboa Ancona

Dr. José Humberto Loría Arcila

Mtro. Marco Antonio Torres León

Dr. Pedro Antonio Sánchez Escobedo

Dra. Mirta Margarita Flores Galaz

M.E.S. Beatriz Eugenia Novelo Coviár

Figura 1 MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. PLAN 2011

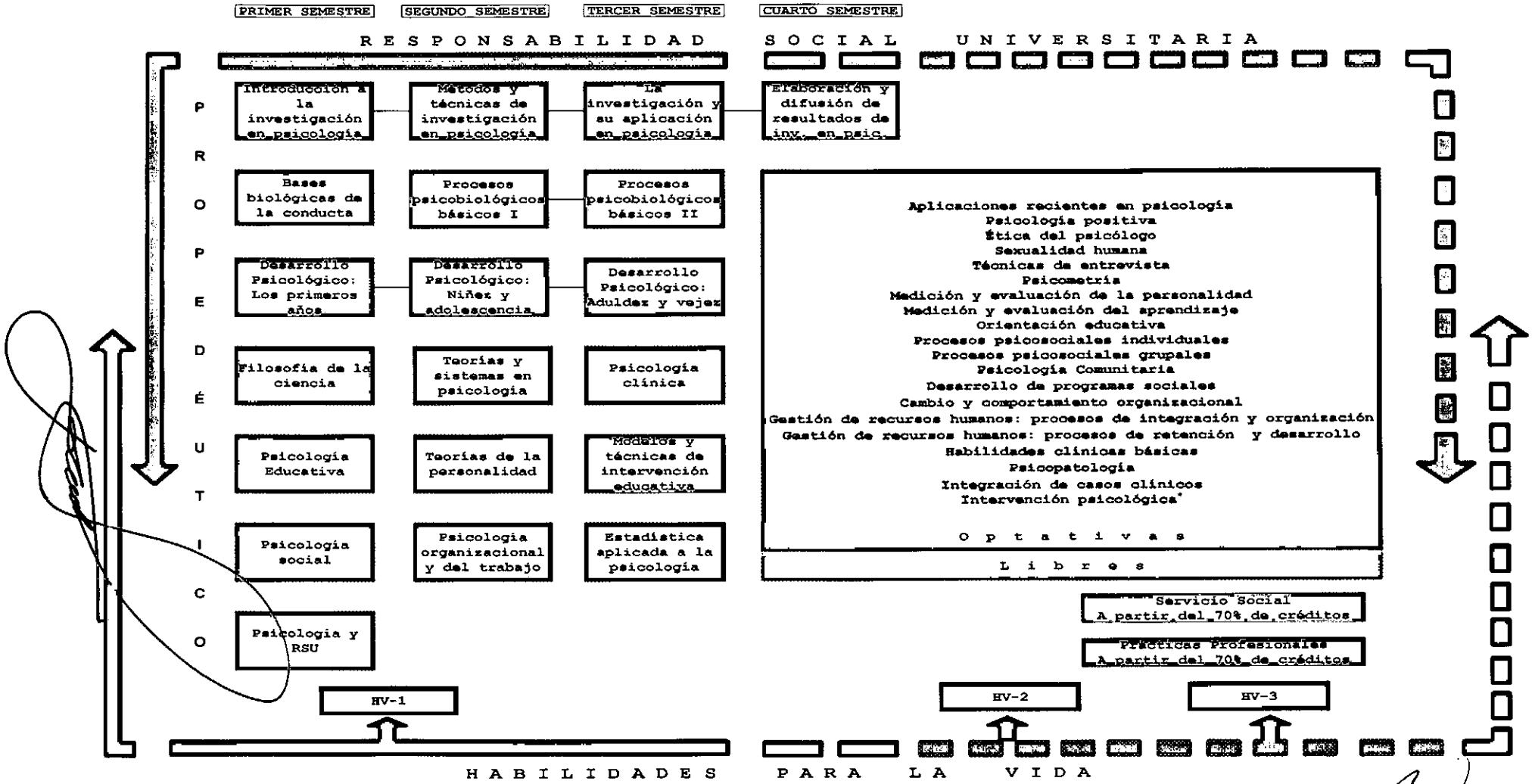

039